

San José de Cúcuta, 22 de enero de 2024

Doctor
LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
Gerente IFINORTE

Rad No. 2024-211-000118-2

2024-01-22 15:59 -RECEPCION

Destino: GERENCIA GENE

Rem/D: ISAID PABON

Asunto: ENTREGA ACTA D

Folios: 84

Anexos:

By Ope Colombia

Asunto: entrega "Acta de informe de Gestión"

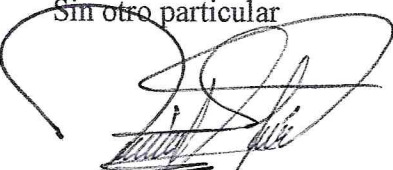
Cordial saludo

En atención de la referencia, muy comedidamente me permito hacer entrega del informe de gestión correspondiente al periodo del 26 de julio de 2022 al 1 de enero de 2024, en mi condición de gerente general saliente de la entidad.

Este informe recoge una radiografía de cómo se encuentra la entidad tanto administrativa como financieramente. Cabe resaltar que toda la información administrativa y financiera, reposa en la entidad, por lo que el presente escrito, carece de anexos, sin embargo, si se entrega del informe de gestión de Mipg vigencia 2023.

Lo anterior, con el fin de cumplir con los mandatos legales que corresponden, así mismo, poner en conocimiento a los entes de control de lo que corresponde.

Sin otro particular


ISAID PABON TORRADO
C.C. 88.237/423 de Cúcuta

Anexos 23 folios del acta de informe de gestión y 61 del informe de gestión MIPG

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de 31 de marzo de 2005)

1). DATOS GENERALES

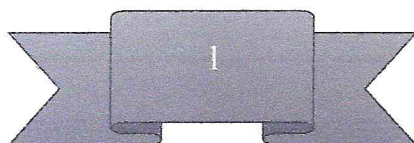
A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	ISAID PABON TORRADO	
B. CARGO	GERENTE GENERAL	
C. ENTIDAD	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER "IFINORTE"	
D. CIUDAD Y FECHA	SAN JOSÉ DE CUCUTA, 19 DE ENERO DE 2024	
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	26 DE JULIO DE 2022	
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO SEPARACIÓN DE CARGO RATIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
G. FECHA DE: RETIRO, SERPACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	1 DE ENERO DE 2024	

2). INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

En el presente informe, se realiza una contextualización de los logros obtenidos, la gestión adelantada durante el periodo vinculado al instituto, esto es, desde el 26 de julio de 2022 al 1 de enero de 2024, en lo concerniente al desempeño misional de la entidad, indicando los resultados relevantes obtenidos en desarrollo de las funciones institucionales y los lineamientos plasmados en el plan estratégico de la entidad.

Durante el periodo se logró posicionar al Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander como entidad visible y referente en el departamento de Norte de Santander, para lograrlo, se trabajó en el fortalecimiento de las finanzas propias de la entidad, en fortalecer el



funcionamiento administrativo de la misma en cuanto al nivel de riesgos financiero, conllevando a mantener la calificación, se logró mantener la certificación de calidad en los procesos misionales por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas “ICONTEC” se logró un acercamiento objetivo con los municipios de Norte de Santander. Así mismo, IFINORTE logró ser parte del consejo directivo de los Institutos de Fomento y Desarrollo del país, donde se avanzó en aspectos regulatorios.

A continuación se mencionan detalladamente los logros obtenidos:

1). Alianzas estratégicas con los municipios de Norte de Santander.

Mediante convenios interadministrativos para el desarrollo y ejecución de los planes de desarrollo municipal, se fortaleció el acercamiento con los municipios para el recaudo y manejo de recursos de los convenios celebrados entre cada ente territorial y la gobernación de Norte de Santander así:

- Municipio de Durania
- Municipio de Villa del Rosario
- Municipio de Chinácota
- Municipio de Lourdes
- Municipio de El Zulia
- Municipio de Villa Caro
- Municipio de Arboledas
- Municipio de Santiago
- Municipio Labateca
- Municipio de Mutiscua
- Municipio de Bochalema
- Municipio de El Tarra
- Municipio de Los Patios
- Municipio de Pamplona
- Municipio de Bucarasica
- Municipio de Cáchira
- Municipio de Cucutilla
- Municipio de San Calixto
- Municipio de Gramalote
- Municipio de Toledo
- Municipio de Abrego
- Municipio de Durania

- Municipio de El Carmen
- Municipio de Silos
- Municipio de Hacarí
- Municipio de Chitagá
- Municipio de Cúcota
- Municipio de Salazar
- Municipio de Ragonvalia
- Municipio de Herrán
- Municipio de Sardinata
- Municipio de Tibú.

2). Fortalecimiento institucional con entidades descentralizadas del orden territorial Norte de Santander.

Mediante convenios interadministrativos, se logró la vinculación de entidades descentralizadas del departamento para que a través de ifnorte se lograra manejar los recursos que poseen dichas entidades, para ello, se logró la constitución de convenios interadministrativos así:

- Convenio con el I.M.R.D. del municipio de San José de Cúcuta
- Convenio con el Instituto de Deportes de Norte de Santander INDENORTE
- Convenio con FONPET Norte de Santander
- Convenio con la Lotería de Cúcuta
- Convenio con el E.S.E Los Patios
- Convenio con el E.S.E Juan Luis Londoño de El Zulia
- Convenio con el E.S.E Joaquín Emiro Escobar
- Convenio con Central de Abastos de Cúcuta CENABASTOS
- Convenio con el E.S.E Erasmo Meoz de Cúcuta
- Convenio con el Área Metropolitana de Cúcuta.
- Convenio con la Universidad de Pamplona.

3). Fortalecimiento para el recaudo de impuesto predial en municipios a través de la plataforma de SUPERGIROS.

Se logró la consolidación de convenios interadministrativos para el recaudo y administración de recursos por la modalidad de impuesto predial, para ello, haciendo uso de la plataforma de SUPERGIROS en convenio con el banco BBVA se acerca y se facilita el servicio de recaudo de impuesto predial a los contribuyentes.

Actualmente se deja implementado el modelo con los municipios de Chinácota y Labateca, modelos que mediante una gestión administrativa, se puede acercar a los demás entes territoriales de Norte de Santander, dejando para IFINORTE unos ingresos por concepto de rendimientos financieros.

4). Capitalización de IFINORTE

Uno de los problemas que mayor afectación tiene la entidad se debe al bajo nivel de liquidez, durante este último año se logró realizar un avance significativo a fin de lograr un mayor flujo de caja, para ello se logró finiquitar la venta de un inmueble ubicado en el municipio de Villa del Rosario, aunado a la capitalización de recursos provenientes de dividendos por la participación accionaria en diferente empresas de la región, el siguiente muestra el nivel de crecimiento en la capitalización:

Recursos por la venta de un bien inmueble denominado Lote Viccini		\$3.600.000.000,00
Recursos provenientes de entidades privadas	CENS OPERATIVA	\$7.243.598.320,00
	FOSFONORTE S.A.	\$198.033.597,00
	FOGAN S.A.	\$51.862.513,00
	BANCO POPULAR	\$18.618.088,00
TOTAL INGRESOS		\$11.112.112.518,00

Al valor anterior, debe hacerse las siguientes aclaraciones: 1). La gobernación de Norte de Santander, quién adquirió el lote Viccini, realizó descuento por concepto de estampillas, sobre este particular, IFINORTE mediante comunicación, advirtió que este tipo de negocio jurídico se encuentra excepto de retenciones, sin embargo, la entidad territorial aplicó el descuento. 2) mediante acta de asamblea de accionistas, número 10 de fecha 28 de marzo de 2023, la empresa APSystem, en la cual IFINORTE es accionista del 51%, reconoció a favor de IFINORTE, la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$84.287.958,00) por concepto de dividendos de la vigencia discal 2022. Al cierre del año fiscal 2023, ApSystem no ha girado el valor correspondiente, por lo tanto, existe una deuda a favor de IFINORTE.

De acuerdo con los preceptos reglamentarios de la entidad, los valores antes manifestados, hacen parte del capital de trabajo, por tanto, su destinación corresponde a ser utilizados en las diferentes líneas de crédito que actualmente tiene la entidad, es decir, créditos de cesión de derechos económicos, fomento, factoring y libranza.

5). Calificación de capacidad de pago de la entidad.

En cuanto a la capacidad de pago, IFINORTE, logró la calificación BB+ y VrR 4 a la Deuda de Largo y Corto plazo. La calificación BB+ (Doble B Más) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es débil y sugiere que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones. No obstante, puede ser menos vulnerable a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en menores categorías. Por su parte, la calificación VrR 4. (Cuatro) indica que la entidad cuenta con una débil capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, por lo que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar dicho cumplimiento. No obstante, puede ser menos vulnerable a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en menores categorías. Dicha calificación ha sido emitida por **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores.**

6). Certificación en Calidad

IFINORTE mantiene la certificación ISO 9001:2015, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC en los procesos de Captación y Colocación de recursos financieros a los entes territoriales del orden municipal, departamental, nacional y sus descentralizadas; Administración de convenios interadministrativos en los que el instituto actúa como depositario, administrador y pagador de recursos financieros de entidades territoriales del orden Nacional, departamental y municipal y sus descentralizadas.

7). Fortalecimiento de la misión financiera de la entidad

Durante este periodo administrativo, se logró

8). Agilidad transaccional para los usuarios de IFINORTE

Implementación de pagos y/o depósitos por PSE directamente desde la página de internet de IFINORTE www.ifinorte.gov.co. Los usuarios o clientes del instituto podrán realizar pagos de CIFIN y SARLAFT para estudios de crédito, depósitos a las cuentas convenio y pago de créditos. Esto ayuda a los clientes y/o usuarios a no tener que dirigirse a un banco para poder consignar y para IFINORTE al momento de conciliar las cuentas es más fácil identificar los pagos debido a la mayor información suministrada por los clientes y/o usuarios al realizar el pago por PSE.

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Así mismo, se logró la implementación del aplicativo **SIPECUSTOMER**, este servicio le permite al cliente poder visualizar los movimientos, saldos y extractos de las cuentas convenio que posean con IFINORTE, el aplicativo es solo a modo de consulta no permite realizar modificaciones, pero esto ayuda a los clientes a tener la información actualizada.

3). SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

a) Recursos Financieros de la Vigencia 2022

CONCEPTO	VALOR
ACTIVO TOTAL	\$101.284.901.635,⁶⁸
Corriente	\$53.291.231.815, ⁵⁹
No Corriente	\$47.993.669.820, ⁰⁹
PASIVO TOTAL	\$56.695.565.849,00
Corriente	\$56.695.565.849,00
No Corriente	\$0,00
PATRIMONIO	\$44.589.335.786,⁶⁸

b) Recursos Financieros de la Vigencia 2023

CONCEPTO	VALOR
ACTIVO TOTAL	\$94.833.784.606,⁷⁷
Corriente	\$45.181.199.064, ⁷²
No Corriente	\$49.652.585.542, ⁰⁵
PASIVO TOTAL	\$44.061.963.070,⁹⁴
Corriente	\$44.061.963.070, ⁹⁴
No Corriente	\$0,00
PATRIMONIO	\$50.771.821.535,⁸³

c) Bienes Muebles e Inmuebles a 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	VALOR
Terreno	\$5.438.843.526, ¹⁰
Edificaciones	\$1.482.449.920
Construcciones en curso	\$0,00
Maquinaria y Equipo	\$0,00
Equipo de transporte tracción y elevación	\$192.576.922, ⁷⁴
Equipos de comunicación y computación	\$413.066.261, ⁵⁷
Muebles enseres y equipo de oficina	\$263.199.154, ²⁷
Bienes Muebles en Bodega	\$0,00

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Redes Líneas y Cables	\$0,00
Otros conceptos	\$0,00
Depreciación Acumulada /Provisiones	-\$1.139.476.181. ¹¹
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$6.652.887.603,⁵⁷
Otros activos	\$2.228.000

4). PLANTA DE PERSONAL DE IFINORTE

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Libre Nombramiento y Remoción	Gerente General	1
Libre Nombramiento y Remoción	Subgerente Administrativo y Jurídico	1
Libre Nombramiento y Remoción	Subgerente Estructuración y Formulación de Proyectos	1
Libre Nombramiento y Remoción	Subgerente Financiera y Mercadeo	1
Libre Nombramiento y Remoción	Tesorero	1
Periodo Fijo	Asesor de Control Interno	1
Carrera Administrativa	Profesional especializado	2
Carrera Administrativa	Técnico Operativo	4
Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	3
Carrera Administrativa	Servicios Generales	1
Carrera Administrativa	Secretaria Ejecutiva	1
Carrera Administrativa	Conductor	1

5). PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Proyecto – Implementación módulo SIEP CUSTOMER	Realización de transacciones online integradas con el software sistema de información para entidades públicas siep así como para la implementación de consultas online, módulo siep customer para fortalecer las relaciones con los clientes a través de la realización de transacciones online integradas con el software de la entidad.	X		\$84.000.000

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Proyecto - portal web www.siep-iffinorte.com anual con el modelo software como servicio (SaaS) GRP (government resource planning)	Servicio de suscripción portal web www.siep-iffinorte.com anual con el modelo software como servicio (SaaS) GRP (government resource planning) para administrar en IFINORTE, los procesos de contratación, presupuesto, recursos humanos, suministros, clientes - facturación electrónica, tesorería, contabilidad - tributaria, mesa de ayuda, gestión documental (radicación, control y trámite de la correspondencia entrante-saliente, cobro pre jurídico, control actos administrativos, repositorio electrónico	X		\$179.848.140
Proyecto – Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad	Consultoría para el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la capacidad de gestión organizacional y modernización administrativa del Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander IFINORTE mediante acciones de planeación estratégica	X		\$180.000.000

6). OBRAS PÚBLICAS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADO O (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")		
IFI-SAM-007-2022 - Remodelación, suministro adecuación e instalación de mobiliario para las instalaciones administrativas de las oficinas de ifinorte	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS	SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ – SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	X		\$199.970.000	
IFI-SI-001-2023 - Prestación de servicios para el montaje y puesta en funcionamiento en servicios telemáticos, para la provisión del servicio de voz, internet dedicado, vpn, servidor virtual, servidor espejo, backup y hosting, para el instituto financiero para el desarrollo de norte de santander "ifinorte" y sus	GLOBALTRO NIK S.A.S.	SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ – SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO		X	\$210.515.760	

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

sede ubicada en las instalaciones de hacienda departamental calle 11 avenida 5 esquina						
IFI-SAMC-001-2023 - Servicio de vigilancia y seguridad privada física con medio humano, con arma de fuego, sin canino, con radio de comunicación, con jornada laboral mes/veinticuatro (24) horas diaria en forma permanente, incluyendo domingos y festivos, más el servicio de monitoreo de cámaras y alarmas para las instalaciones administrativas del instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander -ifinorte-	NOGAL LTDA	SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ - SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	X	\$127.946.976		

7). EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal 2022			
Aportes de la Nación y/o departamento	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Recursos Propios	\$4.073.000.000,00	\$4.998.574.307,53	122,72%
Otros Conceptos	\$7.422.076.785,00	\$8.090.150.600, ⁷⁰	109,00%

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal 2023			
Aportes de la Nación y/o departamento	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Recursos Propios	\$6.090.000.000	\$6.607.534.635, ⁴⁶	108,50%
Otros Conceptos	\$13.376.632.603	13.414.551.369, ⁷³	100,28%

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

8). CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
Vigencia Fiscal comprendida del 26 de julio al 31 de diciembre de 2022				
Contratación Directa	Contratos interadministrativos	0	0	\$0,00
	Ciencia y Tecnología	0	0	\$0,00
	Prestación de servicios	0	19	\$293.080.000
	Otros: Compras suscripciones y mantenimiento	0	0	0
Mínima Cuantía	Servicio de vigilancia	0	1	\$30.172.549,00
Selección Abreviada	Menor Cuantía	0	2	\$279.010.990,00
Concurso de Méritos	Abierto	0	1	\$180.000.000,00

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
Vigencia Fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023				
Contratación Directa	Contratos interadministrativos	0	1	\$1.700.000,00
	Arrendamientos	0	1	\$17.068.890,00
	Ciencia y Tecnología	0	0	0
	Prestación de servicios	0	116	\$1.707.921.365,00
	Otros: Compras suscripciones y mantenimiento	0	0	0
Mínima Cuantía	Servicio de vigilancia	0	0	0
Selección Abreviada	Subasta Inversa y Menor Cuantía	0	3	\$347.153.069,00
Concurso de Méritos	Abierto	0	0	0

9). REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Nro.	DENOMINACIÓN DE REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
1	Manual de Colocación y Captaciones	Define los procedimientos para la colocación y captación de recursos de la entidad, establece los clientes y los servicios a ofrecer	Acuerdo de Junta Directiva	005-2017	23-10-2017
2	Reforma del Manual de Colocación y Captación	Se amplía los servicios y se modifica los clientes a proveer servicios, se incluye los sindicatos que prestan servicios de salud	Acuerdo de Junta Directiva	007-2023	26-12-2023
3	Reforma del Manual de Colocación y Captación	Se amplía la delegación y autorización en la ampliación de la cuantía para la aprobación de créditos hasta por 4,500 S.M.L.M.V por un periodo de 6 meses	Acuerdo de Junta Directiva	008-2023	27-12-2023
4	Manual de Funciones de la planta de personal de la entidad	Establece las denominaciones de los cargos que posee la entidad, describa las funciones y competencia de cada uno.	Acuerdo de Junta Directiva	001-2019	07-02-2019
5	Modificación del Manual de Funciones de la planta de personal de la entidad	Creación del cargo de Subgerente Estructuración y Formulación de Proyectos	Acuerdo de Junta Directiva	007-2019	07-05-2019
6	Modificación del Manual de Funciones de la planta de personal de la entidad – Control Interno	Se modifica el manual de funciones, con el fin de ajustarlo a los cambios legales en materia de Control Interno	Acuerdo de Junta Directiva	008-2021	26-10-2021
7	Modificación del Manual de Riesgo Crediticio	Mediante el cual se realiza una modificación al	Acuerdo de Junta Directiva	002-2020	15-01-2020

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

		Manual de Riesgo Crediticio, incorporando un nuevo capitulo denominado microcréditos			
8	Manual de Riesgo de Mercado	Mediante el cual se implementa el manual de Riesgo de Mercado de la entidad	Acuerdo de Junta Directiva	003-2016	28-10-2016
9	Adopción del Manual de Contratación	Mediante el cual se adopta el manual de contratación de la entidad	Acuerdo de Junta Directiva	010-2021	27-12-2021
10	Adopción del Manual de Supervisión Contractual	Mediante se adopta el Manual de supervisión de contratos de la entidad	Acuerdo de Junta Directiva	011-2021	27-12-2021
11	Manual de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio	Mediante el cual se adopta el Manual de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio	Acuerdo de Junta Directiva	004-2016	28-10-2016
12	Manual de Sistema de Administración de Riesgo de Mercado	Mediante el cual se adopta el Manual de Sistema de Administración de Riesgo de Mercado	Acuerdo de Junta Directiva	003-2016	28-10-2016
13	Manuales de administración de riesgo de mercado	Mediante el cual se adoptan el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – Manual de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo — Manual de Sistema de Administración de Riesgo Operativo.	Acuerdo de Junta Directiva	006-2015	23-11-20215
13	Adopción del Manual de Archivo y Correspondencia	Mediante el cual se adopta el manual de archivo y correspondencia de la entidad	Resolución	G-081-2022	22-02-2022

10).CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

10.1. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.

Con el ánimo de fortalecer la entidad, la Junta Directiva autorizó la modificación del manual de colocación y captación, para tal efecto, mediante acuerdo número 006 de fecha 26 de diciembre de 2023, se modificó el manual en los artículo 97 y 98 respectivamente, con esta facultad, se le confirió al instituto la posibilidad de tener nuevos clientes y nuevos sectores a los cuales se puede llegar.

El artículo 97 que se modificó quedó establecido de la siguiente manera *“DEFINICIÓN: La cesión de pago de derechos económicos de contratos de obra pública, de consultoría, de suministro y de Colectivo Sindical, tiene por objeto proveer de recursos a los contratistas de los clientes del instituto, mediante la cesión de derechos económicos de contratos debidamente legalizados por los clientes de la entidad y autorizados por este. Dichas operaciones se efectuarán en un porcentaje correspondiente hasta el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato”*. Así mismo, la modificación se realizó en sobre el artículo 98 quedando de la siguiente manera: *“BENEFICIARIOS: Son las personas naturales y jurídicas de derecho público, consorcios o uniones temporales, alianzas estratégicas o asociaciones público – privadas (APP), los sindicatos de profesiones y oficios de la salud, que contratan la ejecución de una obra, estudios de proyectos de consultoría, suministros o celebren contratos de acuerdos sindicales a los clientes del instituto, en los cuales las entidades territoriales, administrativas y sus descentralizadas tengan intereses económicos”*.

Bajo esta facultad, el instituto ha podido llegar a clientes que son un potencial en la región que vienen prestando el servicio, sobre todo, en materia de salud.

Ahora bien, mediante acuerdo de junta directiva 008 de 2023, se le confirió la facultad al comité de crédito de la entidad, para que realice créditos hasta por la suma equivalente a 4.500 S.M.L.M.V., esta facultad es temporal por el primer semestre de 2024, sumado a que el gerente de la entidad, debe informar dentro del mes siguiente los desembolsos realizados bajo la modalidad de cesión de derechos económicos, a los miembros de la junta directiva.

Mediante concurso de méritos, la entidad realizó un proceso contractual con la finalidad de adoptar una reforma administrativa, buscando con ello, consolidar procesos internos que le permitan a su vez, cumplir con la misión institucional, con mayor eficiencia. Para ello, el contratista entregó un estudio en el cual propone a la entidad la creación de nuevos puestos laborales, los cuales son vitales en el funcionamiento de la entidad, con estos nuevos cargos, la entidad se ve favorecida en materia de analista de riesgos de crédito, abogado para el manejo de la contratación pública y la representación judicial, personal administrativo que fortalecen las acciones misionales.

En consecuencia, con base en el nuevo modelo de operación por procesos, nuevos modelos de servicios, resultados de las cargas laborales, la nueva estructura organizacional y el análisis financiero de viabilidad que ofrece el techo presupuestal disponible, se plantean los siguientes ajustes a la planta de personal:

ESCENARIO 1

- ✓ **Sobre eliminación de cargos**
 - Se elimina el cargo del nivel asesor, denominado Asesor De Control Interno, código 115, grado 12
- ✓ **Sobre creación de cargos. Se crean y establecen las siguientes denominaciones.**
 - Directivos: Un cargo del nivel directivo, denominador jefe de Oficina, código 060, grado 12, dependencia de la Oficina de Control Interno. De libre nombramiento y remoción.
 - Profesional: Tres cargos de nivel profesional, denominación Profesional Universitario, grado 8, código 219. Carrera administrativa
 - Técnicos: Un cargo de nivel Técnico, grado 6, código 314, denominación Técnico Operativo. Carrera administrativa
 - Asistenciales: Un cargo de nivel jerárquico asistencial, denominación secretario ejecutivo, grado 6, código 425.
 - Carrera administrativa: Dos cargos de nivel jerárquico asistencial, denominación del empleo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 4. De carrera administrativa.

En cuanto a los costos, el estudio determinó lo siguientes resultados:

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

PROPUESTA 1		PLANTA ACTUAL							PROPUESTA 1				
Nivel	Denominación del cargo	Código	Categoría	Área Funcional	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO		Código	Categoría	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO
DIRECTIVO					4		\$ 37.248.001,00			4			\$ 37.248.001,00
Directivo	Gerente General De Entidad Descentralizada	050	14	Gerencia	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 12.571.705,00	\$ 12.571.705,00	050	14	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 12.571.705,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Estructuración y Generación de Proyectos	084	12	estructuración y generación de proyectos	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00	\$ 8.225.432,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Administrativa y Jurídica.	084	12	Administrativa Y Jurídica.	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00	\$ 8.225.432,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Financiera y de Mercadeo	084	12	Financiera Y De Mercadeo	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00	\$ 8.225.432,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.225.432,00
Directivo	Jefe de Oficina			Oficina de Control Interno					060	12	1	Periodo	\$ 8.225.432,00
ASESOR					1		\$ 8.225.432,00			0			\$ 0,00
Asesor	Asesor de Control Interno	115	12	Control Interno	1	Periodo	\$ 8.225.432,00	\$ 8.225.432,00					
PROFESIONAL					3		\$ 19.539.840,00			6			\$ 34.480.725,00
Profesional	Tesorero General	201	10	Área Financiera Y De Mercadeo/Tesorería	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 6.513.280,00	\$ 6.513.280,00	201	10	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 6.513.280,00
Profesional	Profesional Especializado	222	10	Subgerencia Financiera/ Contabilidad	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.513.280,00	\$ 6.513.280,00	222	10	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.513.280,00
Profesional	Profesional Especializado - Analista de Crédito	222	10	Área Financiera / Colocaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.513.280,00	\$ 6.513.280,00	222	10	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.513.280,00
Profesional	Profesional Universitario	219	8	Global	0		\$ 4.980.295,00		219	8	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 14.940.885,00
TÉCNICO					4		\$ 13.093.997,00			5			\$ 16.628.827,00
Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Captaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.534.830,00	\$ 3.534.830,00	314	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.534.830,00
Técnico	Técnico Operativo	314	5	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.046.993,00	\$ 3.046.993,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.046.993,00
Técnico	Técnico Operativo	314	5	Financiera Y De Mercadeo / Libranzas	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00	\$ 2.977.344,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00
Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.534.830,00	\$ 3.534.830,00	314	6	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 7.069.660,00
ASISTENCIAL					6		\$ 16.116.722,00			9			\$ 24.946.071,00

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Administrativa Y Correspondencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00
Asistencial	Secretario Ejecutivo	425	6	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00	\$ 3.454.031,00	425	6	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.908.062,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y De Mercadeo / Cuentas Ahorradoras	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 8.062.977,00
Asistencial	Servicios Generales	470	1	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00	\$ 2.299.857,00	470	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00
Asistencial	Conductor	480	1	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00	\$ 2.299.857,00	480	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00

ESCENARIO 2

- ✓ **Sobre eliminación de cargos**
 - **Se elimina** el cargo del nivel asesor, denominado Asesor De Control Interno, código 115, grado 12
- ✓ **Sobre creación de cargos.** Se crean y establecen las siguientes denominaciones.
 - **Directivos:** Un cargo del nivel directivo, denominador jefe de Oficina, código 060, grado 12, dependencia de la Oficina de Control Interno. De libre nombramiento y remoción.
 - **Profesional:** Dos cargos de nivel profesional, denominación Profesional Universitario, grado 8, código 219.
 - **Carrera administrativa.** Un cargo de nivel profesional, denominación Profesional Especializado, grado 10, código 222. Carrera administrativa.
 - **Asistenciales:** Un cargo de nivel jerárquico asistencial, denominación del empleo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 4. De carrera administrativa.

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

PROPUESTA 2		PLANTA ACTUAL						PROPUESTA 2					
Nivel	Denominación del cargo	Código	Categoría	Área Funcional	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO	Código	Categoría	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO	
DIRECTIVO					4		\$ 36.396.578,00			4		\$ 36.396.578,00	
Directivo	Gerente General De Entidad Descentralizada	050	14	Gerencia	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 12.284.339,00	\$ 12.284.339,00	050	14	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 12.284.339,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Estructuración y Generación de Proyectos	084	12	Estructuración y generación de proyectos	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Administrativa y Jurídica	084	12	Administrativa Y Jurídica	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Financiera y de Mercadeo	084	12	Financiera Y De Mercadeo	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Jefe de Oficina			Oficina de Control Interno					060	12	1	Periodo	\$ 8.037.413,00
ASESOR					1		\$ 8.037.413,00			0		\$ 0,00	
Asesor		115	12	Control Interno	1	Periodo	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00					
PROFESIONAL					3		\$ 18.709.145,00			6		\$ 35.030.133,00	
Profesional	Tesorero General	201	10	Área Financiera Y De Mercadeo/ Tesorería	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 6.364.398,00	\$ 6.364.398,00	201	10	1	Libre Nombramiento y remoción	\$ 6.364.398,00
Profesional	Profesional Especializado	222	10	Subgerencia Financiera/ Contabilidad	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 5.976.349,00	\$ 5.976.349,00	222	10	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 5.976.349,00
Profesional	Profesional Especializado - Analista de Crédito	222	10	Área Financiera / Colocaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.364.398,00	\$ 6.364.398,00	222	10	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 12.728.796,00
Profesional	Profesional Universitario	219	8	Global	0		\$ 4.980.295,00		219	8	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 9.960.590,00
TÉCNICO					4		\$ 12.862.750,00			4		\$ 12.862.750,00	
Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Captaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00	\$ 3.454.031,00	314	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00
Técnico	Técnico Operativo	314	5	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00	\$ 2.977.344,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00
Técnico	Técnico Operativo	314	5	Financiera Y De Mercadeo / Libranzas	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00	\$ 2.977.344,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.977.344,00

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00	\$ 3.454.031,00	314	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00
ASISTENCIAL					6			\$ 16.116.722,00			7		\$ 10.804.381,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y De Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Administrativa Y Jurídica / Correspondencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00
Asistencial	Secretario Ejecutivo	425	6	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00	\$ 3.454.031,00	425	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y De Mercadeo / Cuentas Ahorradoras	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.687.659,00	\$ 2.687.659,00	407	4	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 5.375.318,00
Asistencial	Servicios Generales	470	1	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00	\$ 2.299.857,00	470	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00
Asistencial	Conductor	480	1	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00	\$ 2.299.857,00	480	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2.299.857,00

ESCENARIO 2

- ✓ **Sobre eliminación de cargos S**
 - se elimina el cargo del nivel asesor, denominado Asesor De Control Interno, código 115, grado 12
- ✓ **Sobre creación de cargos. Se crean y establecen las siguientes denominaciones.**
 - Directivos: Un cargo del nivel directivo, denominador jefe de Oficina, código 060, grado 12, dependencia de la Oficina de Control Interno. De libre nombramiento y remoción.
 - Profesional: Un cargo de nivel profesional, denominación Profesional Universitario, grado 8, código 219. Carrera administrativa.
 - Un cargo de nivel profesional, denominación Profesional Especializado, grado 10, código 222. Carrera administrativa.
 - Asistenciales: Dos cargos de nivel jerárquico asistencial, denominación del empleo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 4. De carrera administrativa.

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

PROPUESTA 3		PLANTA ACTUAL							PROPUESTA 3				
Nivel	Denominación del cargo	Código	Categoría	Área Funcional	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO		Código	Categoría	Cargos en la Estructura	Tipo de Cargo	SALARIO BÁSICO
DIRECTIVO					4		\$ 36.396.578,00				4		\$ 36.396.578,00
Directivo	Gerente General De Entidad Descentralizada	050	14	Gerencia	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 12.284.339,00	\$ 12.284.339,00	050	14	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 12.284.339,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Estructuración y Generación de Proyectos	084	12	estructuración y generación de proyectos	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Administrativa y Jurídica.	084	12	Administrativa Y Jurídica	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Financiera y de Mercadeo	084	12	Financiera Y De Mercadeo	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00	084	12	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 8.037.413,00
Directivo	Jefe de Oficina								060	12	1	Periodo	\$ 8.037.413,00
ASESOR					1		\$ 8.037.413,00				0		\$ 0,00
Asesor	Asesor de Control Interno	115	12	Control Interno	1	Periodo	\$ 8.037.413,00	\$ 8.037.413,00					
PROFESIONAL					3		\$ 18.705.145,00				3		\$ 30.049.838,00
Profesional	Tesorero General	201	10	Área Financiera Y De Mercadeo/ Tesorería	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 6.364.398,00	\$ 6.364.398,00	201	10	1	Libre Nombra miento y remoción	\$ 6.364.398,00
Profesional	Profesional Especializado	222	10	Subgerencia Financiera/ Contabilidad	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 5.976.349,00	\$ 5.976.349,00	222	10	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 5.976.349,00
Profesional	Profesional Especializado - Analista de Crédito	222	10	Área Financiera / Colocaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 6.364.398,00	\$ 6.364.398,00	222	10	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 12.728.796,00
Profesional	Profesional Universitario	219	8	Global	0		\$ 4.980.295,00		219	8	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 4.980.295,00
TÉCNICO					4		\$ 12.862.750,00				4		\$ 12.862.750,00
Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Captaciones	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00	\$ 3.454.031,00	314	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3.454.031,00

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Técnico	Técnico Operativo	314	5	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,977.344,00	\$ 2,977.344,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,977.344,00
Técnico	Técnico Operativo	314	5	Financiera Y De Mercadeo / Libranzas	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,977.344,00	\$ 2,977.344,00	314	5	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,977.344,00
Técnico	Técnico Operativo	314	6	Financiera Y De Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3,454.031,00	\$ 3,454.031,00	314	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3,454.031,00
ASISTENCIAL								\$ 16.116.722,00			8		\$ 21.492.040,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y De Mercadeo / Crédito Y Cartera	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,687.659,00	\$ 2,687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,687.659,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Administrativa Y Jurídica / Correspondencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,687.659,00	\$ 2,687.659,00	407	4	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,687.659,00
Asistencial	Secretario Ejecutivo	425	6	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3,454.031,00	\$ 3,454.031,00	425	6	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 3,454.031,00
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	4	Financiera Y De Mercadeo / Cuentas Ahorradoras	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,687.659,00	\$ 2,687.659,00	407	4	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 8.062.977,00
Asistencial	Servicios Generales	470	1	Administrativa Y Jurídica	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,299.857,00	\$ 2,299.857,00	470	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,299.857,00
Asistencial	Conductor	480	1	Gerencia	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,299.857,00	\$ 2,299.857,00	480	1	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 2,299.857,00

La propuesta que realiza el consultor, muestra los siguientes resultados:

DENOMINACION DEL EMPLEO	CANTIDAD DE EMPLEOS	CÓDIGO	CODIGO GRADO	TIPO
NIVEL DIRECTIVO				
Gerente general	1	050	14	Libre nombramiento y remoción
Subgerente General de Entidad Descentralizada	3	084	12	Libre nombramiento y remoción
Jefe de oficina	1	006	12	Libre nombramiento y remoción
Total de empleados del nivel directivo	5			
NIVEL ASESOR				

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

Total de empleados del nivel asesor	0			
NIVEL PROFESIONAL				
Tesorero General	1	201	10	Libre nombramiento y remoción
Profesional Especializado	3	222	10	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	1	219	8	Carrera administrativa
Total empleados del nivel profesional	5			
NIVEL TECNICO				
Nivel Operativo	4	314	7	Carrera Administrativa
Total empleados del nivel técnico	4			
NIVEL ASISTENCIAL				
Secretario Ejecutivo	1	425	6	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	5	407	4	Carrera Administrativa
Auxiliar de Servicios Generales	1	470	4	Carrera Administrativa
Conductor	1	480	4	Carrera Administrativa
Total de empleos del nivel asistencial	8			
Total empleados	22			

10.2. SITUACIÓN FINANCIERA

La junta directiva autorizó la incorporación de los recursos que se recibieron en la vigencia 2023, por la participación accionaria que posee en las diferentes empresas de la región y, la venta de un bien inmueble quedando de la siguiente manera:

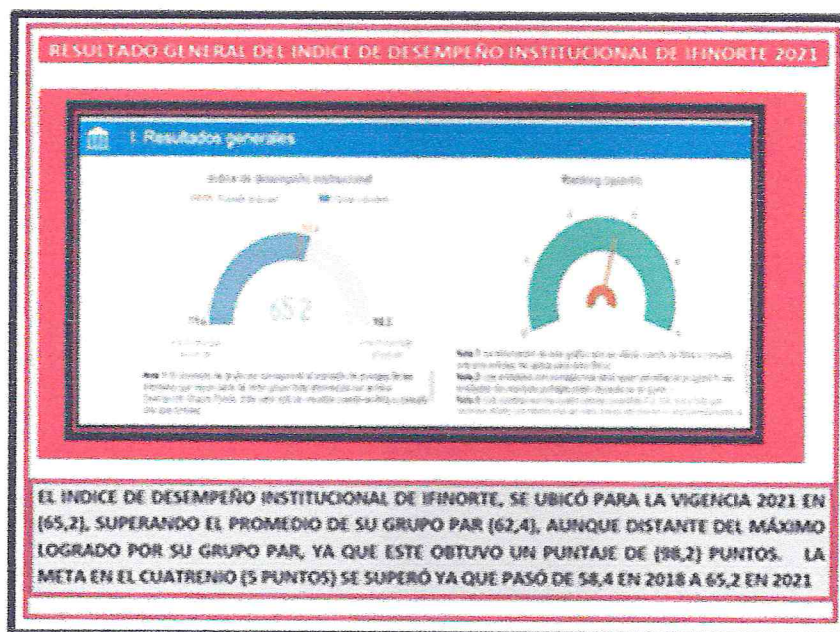
Recursos por la venta de un bien inmueble denominado Lote Viccini		\$3.600.000.000,00
Recursos provenientes de entidades privadas	CENS OPERATIVA	\$7.243.598.320,00
	FOSFONORTE S.A.	\$198.033.597,00
	FOGAN S.A.	\$51.862.513,00
	BANCO POPULAR	\$18.618.088,00
TOTAL INGRESOS		\$11.112.112.518,00

Con estos recursos, la entidad puede consolidarse financieramente logrando tener un capital de trabajo sólido, de manera que puede llegar a los diferentes clientes, a través de las líneas de créditos que posee.

En cuanto a los rendimientos financieros, la entidad logró obtener la suma de (\$927.787.237,⁵²) recursos que son la base para el sostenimiento administrativo que requiere. Este logró se obtuvo por los buenos manejos que desde el área de tesorería realizó en el sector financiero, mediante el buen manejo de cuentas de ahorro y certificados de depósitos a término.

10.3. SITUACIÓN EN LA GESTIÓN SOBRE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

La entidad logró un puntaje de 65.2 del índice de desempeño, resultado que indica comparados con entidades del mismo nivel, estuvo por encima de los demás.



Ahora bien, con ocasión del cambio de gobierno, la calificación de la vigencia de 2023, tendrá unos nuevos parámetros, dado que, desde la directrices del gobierno nacional, se

INFORME DE GESTIÓN (26 de julio 2022 al 1 de enero de 2024)

propuso realizar cambios significativos, por lo tanto, la calificación de la gestión de 2023, será analizada en 2024.

Atentamente



ISAÏD FABÓN TORRADO
Funcionario saliente.

ANEXOS:

- ✓ Informe de gestión sobre modelo integrado de planeación y gestión – mipg en ifinorte 2023

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL
DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER
IFINORTE**

**INFORME DE GESTIÓN SOBRE MODELO
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –
MIPG EN IFINORTE 2023**

CÚCUTA, 22 DE DICIEMBRE 2023

INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN IFINORTE

Con este propósito se llevaron las actividades requeridas a fin de cumplir con lo establecido dentro del contrato de asesoría No. Cuyo objeto contractual es el siguiente:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER – IFINORTE COMO COORDINADOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y COMPETENCIAS DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL ISO 9001.

De igual manera se deben tener en cuenta las obligaciones contractuales derivadas del mismo:

OBLIGACIÓN CONTRACTUALES:

1. Coordinar, fortalecer y acompañar a los funcionarios responsables en IFINORTE del cargue de la información de la encuesta FURAG 2022 ha realizarse en el primer trimestre del 2023
2. Coordinar la continuidad del proceso de Implementación del modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1499 de 2017 y al grado de avance reflejado en los resultados de la MDI y el comportamiento del IDI de las vigencias 2021 y 2022.
3. Coordinar y asesorar a cada una de las áreas de IFINORTE en el uso y aprovechamiento de las herramientas de autodiagnósticos contempladas en MIPG con bases en las directrices emanadas por el DAFP.
4. Coordinar y asesorar a los líderes de procesos y funcionarios a cargo en la realización de los autodiagnósticos, a fin de hacer seguimientos a las actividades programadas sin ejecutar, las cuales serán objeto de planes de mejoramiento.
5. Apoyar a la Subgerencia Administrativa y Jurídica en relación con el manual de capacitaciones objeto del contrato.

De acuerdo a lo anterior, se llevaron a cabo a lo largo de la vigencia 2022, asesorías, acompañamientos, capacitaciones de acuerdo a los momentos del proceso, tales como suministro de material didáctico, asesoría en los tableros de mando de cada una de las políticas a cargo, liderar el proceso de evaluación dentro del marco de la encuesta FURAG 2023, en donde se mide el avance del INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER.

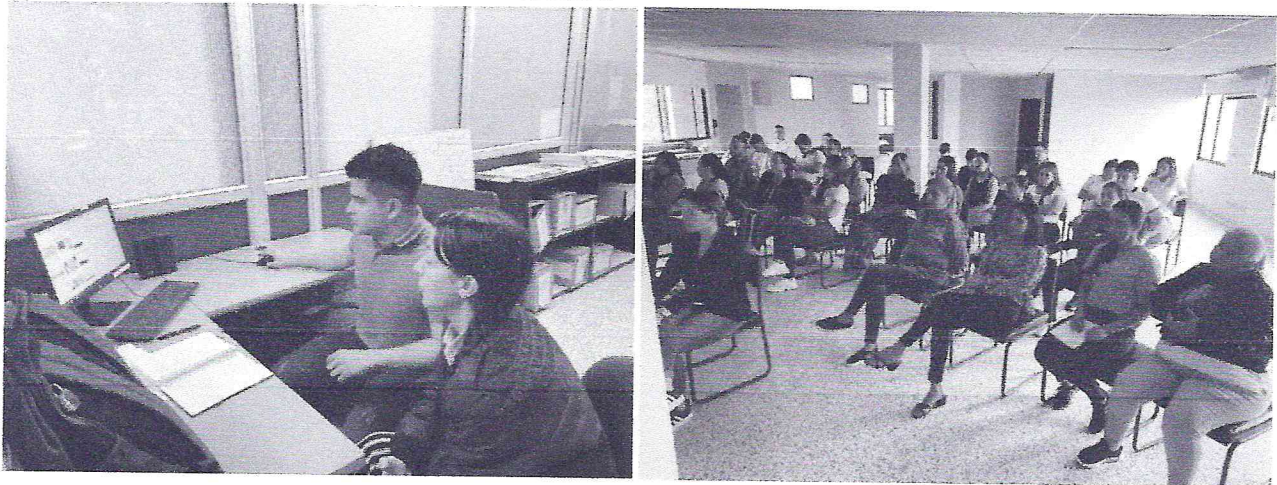
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 3 AL 10 DE MARZO DE 2023

CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE INGRESA A IFINORTE EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN MIPG

Teniendo en cuenta que una de las fortalezas que ha tenido IFINORTE desde el año 2020 ha sido que el 100% de su personal de planta se encuentra certificado ante el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP en FUNDAMENTOS GENERALES DE MIPG – 8 MODULOS DE MIPG Y AUDITORIA INTERNA, se considera necesario que el nuevo personal de planta obtenga estas certificaciones para que al aplicar esos conocimientos puedan aportar de manera efectiva al desarrollo del Modelo de Gestión de IFINORTE.

Para la vigencia 2023 y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se procedió a planificar y ejecutar reuniones personalizadas hacia el talento humano recientemente contratado, con el fin de dar instrucciones precisas sobre el funcionamiento del MIPG en IFINORTE, sus principios básicos y todos y cada uno de los capítulos de FUNCION PÚBLICA obteniendo las respectivas certificaciones que actualmente reposan en las hojas de vida de cada uno de ellos.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD IFINORTE



FECHA DE EJECUCIÓN 13 AL 15 DE MARZO 2023

PROCESO DE SELECCIÓN Y DISEÑO DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE VA A SER EXPUESTO EN LA SESIÓN DE INDUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE IFINORTE

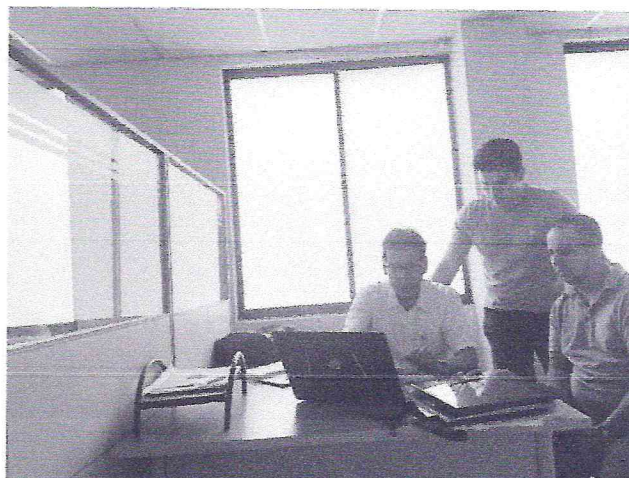
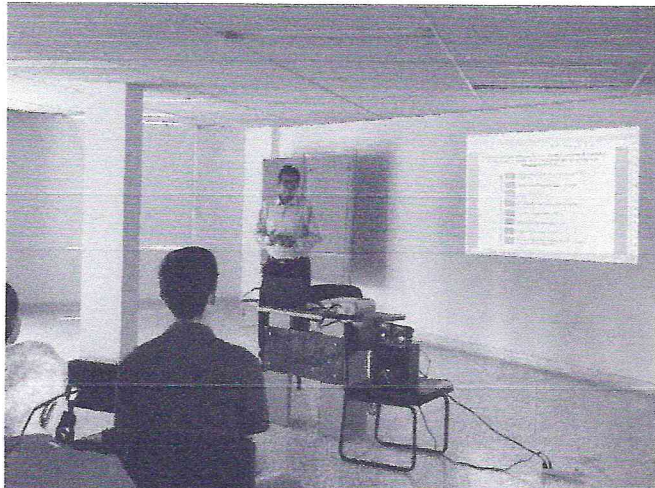
Como inicio al programa de capacitación programado por parte de la SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA.

Los contenidos fueron soportados teniendo en cuenta la metodología del DAFP y ESAP respectivamente.

1. La estructura del encuentro se basó en las dimensiones de: TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN, GESTION CON VALORES PARA RESULTADO, EVALUACION DE RESULTADOS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (6 DIMENSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN) Y CONTROL INTERNO (en su rol de evaluación independiente).
2. Se tuvo en cuenta las políticas que integran cada una de las dimensiones anteriormente relacionadas y que tiene a su cargo IFINORTE.
3. Se relacionaron los índices desagregados de cada una de las políticas de MIPG

4. Se explicó el funcionamiento del Sistema de medición del INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL el cual se realiza cada año en el primer trimestre, evaluando en general la implementación del MIPG en IFINORTE y las calificaciones dadas a cada una de las DIMENSIONES Y LOS RESULTADOS OPERATIVOS DE CADA UNA DE LAS POLITICAS POR MEDIO DE LOS INDICES PORMENORIZADOS DE CADA POLITICA

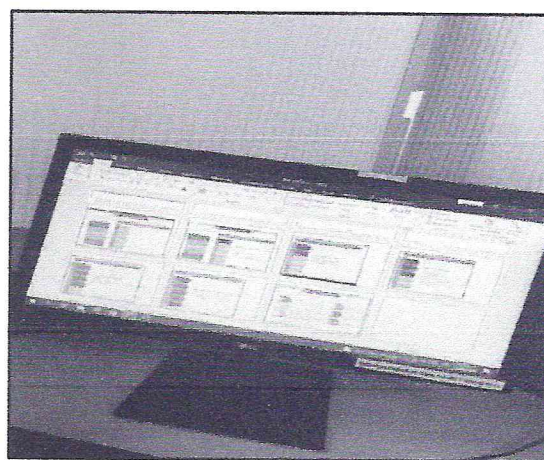
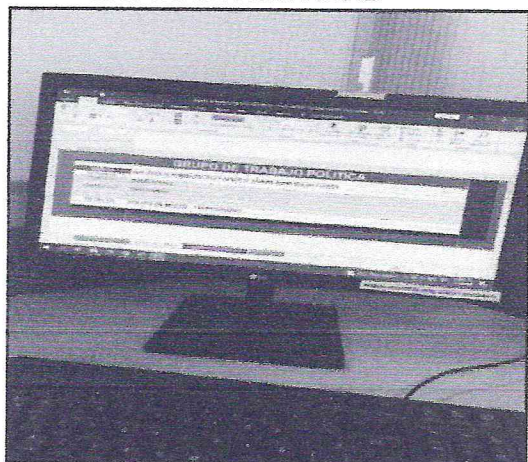
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



FECHA DE EJECUCION : 16 AL 17 DE MARZO DE 2023

ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO QUE FIGURAN EN LOS TABLEROS DE MANDO DE LAS POLITICAS DE MIPG.

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



FECHA DE EJECUCIÓN 21 AL 22 DE MARZO DE 2023

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG.

Se realizó una presentación de los resultados en la implementación de MIPG para la última vigencia evaluada, es decir 2021, en conjunto con la presentación oficial de los mismos. Lo anterior para que el equipo de trabajo

conociera a fondo el proceso de implementación surtido hasta la fecha, adquiriendo conocimiento sobre el avance que se ha obtenido y también sobre los puntos débiles que aún persisten.

Se realiza apoyo en la actualización de material didáctico de la dimensión control interno.

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER
- IFINORTE**

RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021

CUCUTA, MAYO DE 2022

RESULTADO GENERAL DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE 2021

EL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE, SE UBICÓ PARA LA VIGENCIA 2021 EN (65,2), SUPERANDO EL PROMEDIO DE SU GRUPO PAR (62,4), AUNQUE DISTANTE DEL MÁXIMO LOGRADO POR SU GRUPO PAR, YA QUE ESTE OBTUVO UN PUNTAJE DE (98,2) PUNTOS. LA META EN EL CUATRIENIO (5 PUNTOS) SE SUPERÓ YA QUE PASÓ DE 58,4 EN 2018 A 65,2 EN 2021

**PUNTAJE OBTENIDO POR DIMENSIONES OPERATIVAS DE MIPG VIGENCIA 2021
COMPARATIVO 2018 – 2019 – 2020 -2021 vs. Grupo Par**

DIMENSIONES OPERATIVAS	PUNTAJE POR DIMENSIONES OPERATIVAS				VARIACION	TAR. MAX. PAR	
	2018	2019	2020	2021		2018	2021
INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	65,50	66,1	67,60	65,2	69,20	4,7	74,05
01 Talento Humano	62,0	62,3	60,50	60,2	67,70	6,5	11,90
02 Inversión Estratégica y Planeación	60,2	60,00	61,2	60,00	64,0	3,8	6,00
03 Gestión para Resultados con Valores	64,0	67,00	60,0	67,20	66,5	2,5	6,00
04 Evaluación de Resultados	66,0	64,00	66,0	68,00	68,0	2,0	3,00
05 Información y Comunicación	60,7	65,50	60,0	67,00	63,0	2,3	6,00
06 Gestión del Conocimiento	63,3	62,40	63,0	68,70	65,0	1,7	2,00
07 Control Interno	64,2	60,0	65,30	68,0	67,60	3,4	6,00

PUNTAJE OBTENIDO POR POLÍTICAS DE MIPG VIGENCIA 2021

POLÍTICA DE MIPG	PUNTAJE POR POLÍTICA DE MIPG				VARIACION 2021-2020
	2018	2019	2020	2021	
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	62,6	59,3	65,0	65,5	4,00
POLÍTICA 2 Integración	64,8	66,2	66,0	63,0	3,00
POLÍTICA 3 Gestión Institucional	66,1	66,1	63,0	64,5	3,70
POLÍTICA 4 Gestión Responsal y Eficacia del Sector Público	63,7	66,8	69,0	71,5	6,00
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	68,0	64,3	71,0	64,0	3,00
POLÍTICA 7 Seguridad Digital	68,0	64,3	71,0	64,0	3,00
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 10 Servicio al Ciudadano	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 14 Gestión Documental	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 16 Control Interno	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 17 Mejora Continua	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00
POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística	60,0	60,0	64,0	64,0	4,00

FECHA DE EJECUCIÓN: 23 A 27 DE MARZO 2023

INSTALACIÓN EN LOS EQUIPOS DE CONTROL INTERNO, EL PDF DE 48 PAGINAS, ACTUALIZADO A JULIO DE 2022. MATERIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP. ABARCANDO LOS SIGUIENTES UNIDADES TEMATICAS:

TEMA 1: GENERALIDADES Y CONCEPTOS PRECEDENTES DE CONTROL INTERNO

TEMA 2: MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

-OBJETIVOS DE MECI

-AMBITOS DE APLICACIÓN DEL MECI

- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI

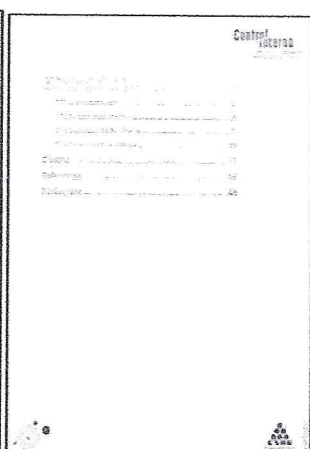
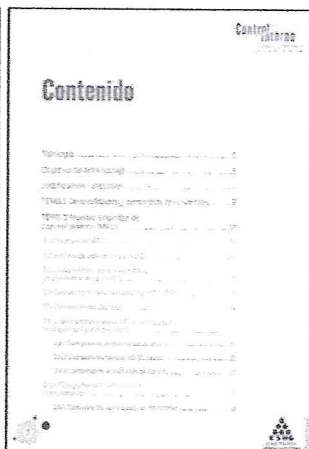
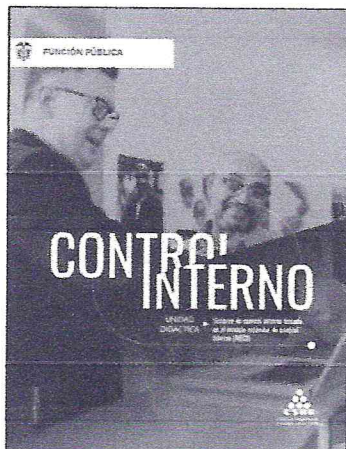
- ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL MECI 2017

- COMPONENTES DEL MECI

- LINEAMIENTOS Y ASPECTOS MINIMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI

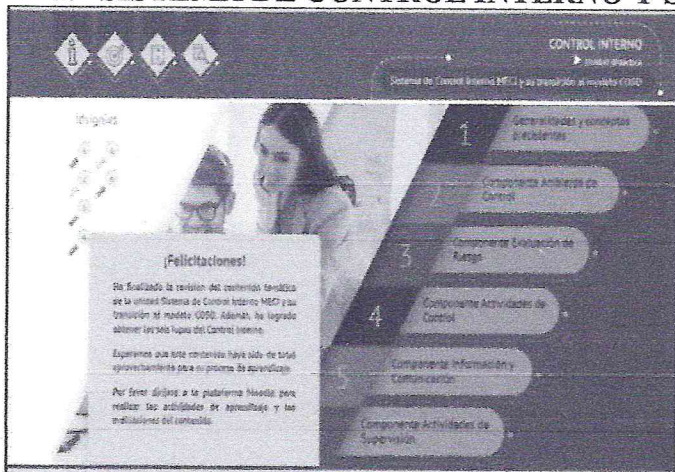
Componente Ambiente de Control

Componente Evaluación del riesgo
Componente Actividades de Control
Componente Información y comunicación
Componente Actividades de Monitoreo
-RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECI
Línea estratégica, Primera Línea, Segunda Línea y Tercera Línea
GLOSARIO
REFERENCIASBIBLIOGRAFIA



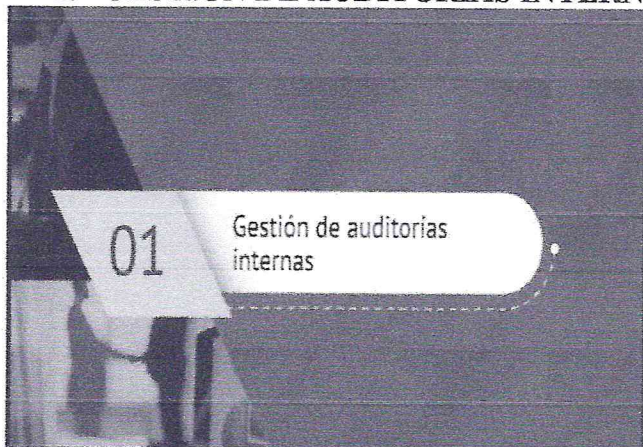
DE IGUAL MANERA SE DISEÑARON Y ORGANIZARON LAS RESPECTIVAS PRESENTACIONES POR MEDIO DE DIAPOSITIVAS ABARCANDO PARA LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO, LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU TRANSICIÓN AL MODELO COSO



;;;;;;;;;;TOTAL 161 DIAPOSITIVAS:;;;;;

2. GESTION DE AUDITORIAS INTERNAS



;;;;;;;;;;TOTAL 120 DIAPOSITIVAS:;;;;;

FECHA DE EJECUCIÓN: 23 AL 31 DE MARZO DE 2023

https://www.youtube.com/results?search_query=videos+mipg

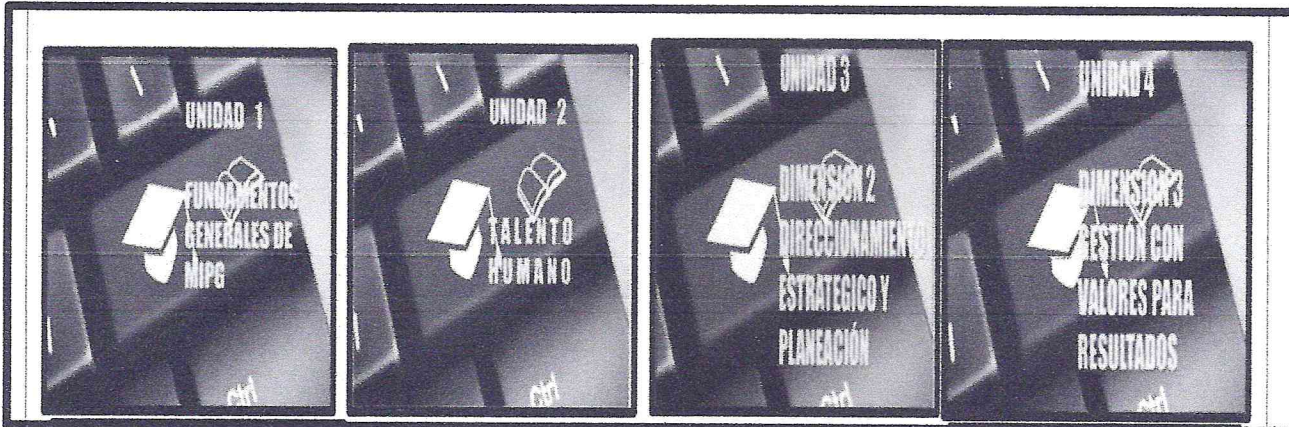
SELECCIÓN Y ENTREGA DE VIDEOS DE MIPG, QUE APOYEN LA GESTIÓN DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN IFINORTE.

SE CONSIDERÓ MUY IMPORTANTE FORTALECER LA POLITICA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA PREPARACIÓN DE UN MATERIAL DIDACTICO POR CADA UNA DE LAS POLITICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, CON EL FIN DE TENER LOS INSUMOS POR PARTE DE IFINORTE, LO CUALES COMO SUGERENCIA RESPETUOSA HACIA LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA QUE SE ALMACENE TODO ESTE MATERIAL EN UN DISCO DURO EXTRAIBLE PARA SU CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN EN LOS MOMENTOS QUE SE REQUIERAN.

A CONTINUACIÓN, SE PUEDEN APRECIAR LOS 9 ARCHIVOS CON EL MATERIAL DIDACTICO ANUNCIADO.

Nombre	Fecha de modificaci.	Tipo	Tamaño
IFINORTE DIAPOSITIVAS CONTEXTO GENERAL SOBRE EL ESTADO COLOMBIANO E INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL MIPG	10/05/2023 11:31 a...	Presentación d...	19.525 KB
IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 1 FUNDAMENTOS GENERALES DE MIPG	10/05/2023 11:33 a...	Presentación d...	6.318 KB
IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 2 TALENTO HUMANO	10/05/2023 11:45 a...	Presentación d...	6.045 KB
IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	10/05/2023 11:47 a...	Presentación d...	15.749 KB
IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 4 GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS	10/05/2023 11:50 a...	Presentación d...	7.758 KB
IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 5 EVALUACION DE RESULTADOS	10/05/2023 11:54 a...	Presentación d...	7.041 KB

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



GENERALIDADES CONTEXTO GENERAL SOBRE EL ESTADO COLOMBIANO 77 DIAPOSITIVAS

UNIDAD 1 FUNDAMENTOS GENERALES 56 DIAPOSITIVAS

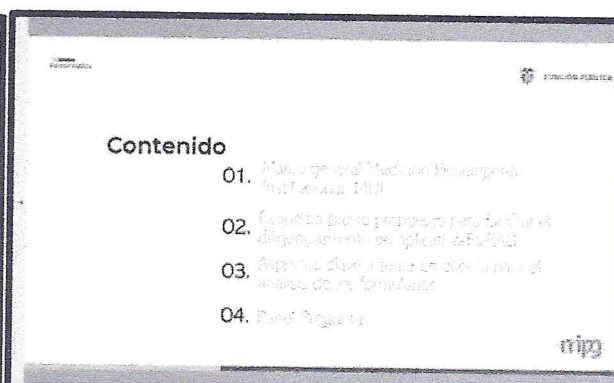
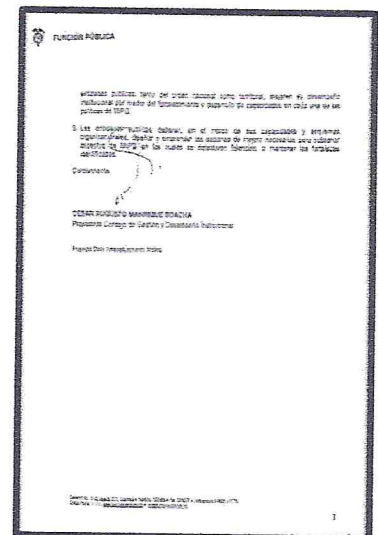
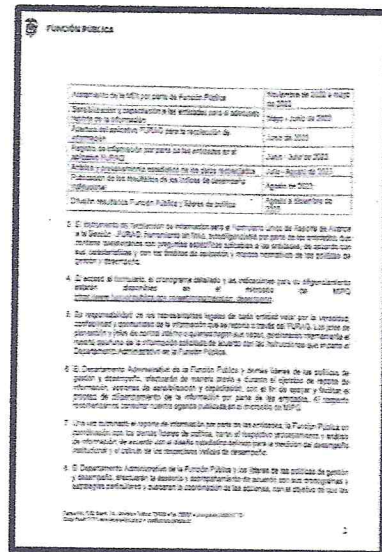
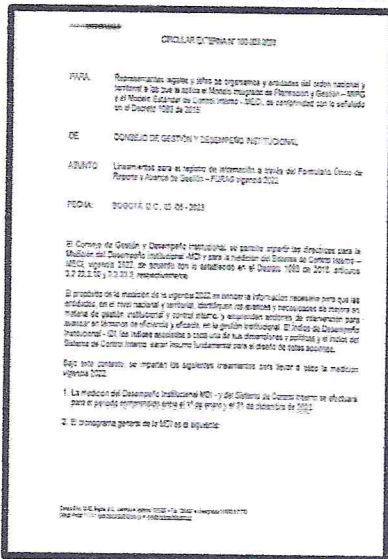
UNIDAD 2 TALENTO HUMANO 63 DIAPOSITIVAS

UNIDAD 3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN 141 DIAPOSITIVAS

UNIDAD 4 GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS 73 DIAPOSITIVAS

ARCHIVOS EN MEDIO MAGNETICO.

FECHA DE EJECUCION : 10 AL 14 DE ABRIL DE 2023
DISTRIBUCIÓN DE LAS PREGUNTAS QUE HIZO LLEGAR FUNCIÓN PÚBLICA EN TORNO AL CAMBIO PRESENTADO EN LA ENCUESTA FURAG 2023.
SE CONSTITUYE A PARTIR DE ESTA VIGENCIA UNA NUEVA LINEA BASE, YA QUE NO PERMITE UNA COMPARACIÓN CON LA VIGENCIA INMEDIATAMENTE ANTERIOR (2021).
PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE DISTRIBUIRAN LOS RESPECTIVOS CUESTIONARIOS (PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO) CON EL FIN DE IR BUSCANDO LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA DE ACUERDO AL GRADO DE AVANCE DE CADA POLITICA EN PARTICULAR.
SE TIENE PREVISTO PARA EL MES DE JUNIO LA APERTURA DE LA PLATAFORMA DEL FURAG 2023, Y ESTE MATERIAL SIRVE PARA CONOCER DE ANTEMANO LOS CUESTIONARIOS Y PROYECTAR LAS RESPECTIVAS RESPUESTAS.
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD IFINORTE
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

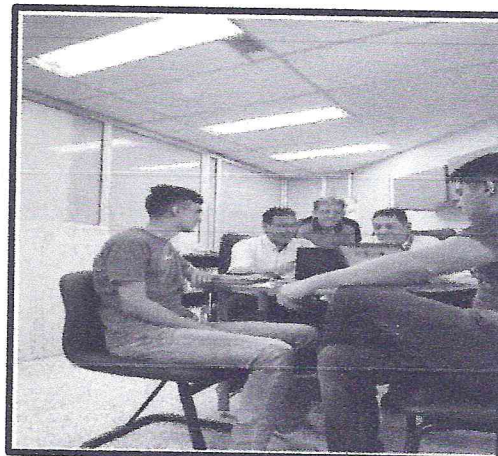
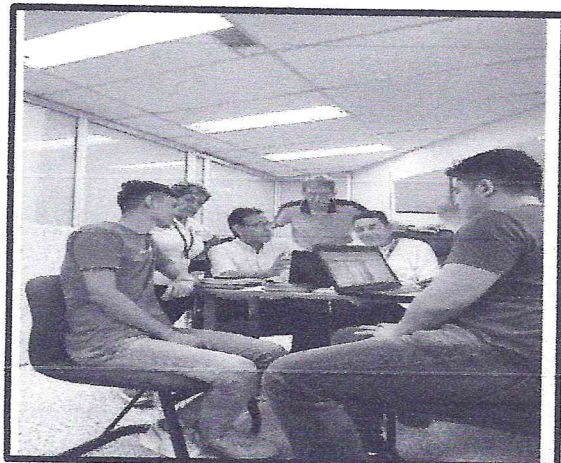


Documento mipg ORIENTACIONES PREVIAS APERTURA MDI VIGENCIA 2022- 29 DIAPOSITIVAS

FECHA DE EJECUCIÓN: 21 DE ABRIL DE 2023
CONCERTACION CON EL EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, REVISANDO EL MATERIAL DE APOYO DISEÑADO PARA SU POSTERIOR UTILIZACIÓN YA SEA EN CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL SOBRE EL PROCESO DE AUDITORIA INTERNA Y LAS QUE CONSIDERE EL DR. HECTOR VILORIA Y SU GRUPO DE APOYO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

IFINORTE



FECHA DE EJECUCIÓN: DEL 20 AL 21 DE ABRIL DE 2023

DISEÑO Y ENTREGA DEL DOCUMENTO ORIENTACIONES GENERALES SOBRE CONFLICTO DE INTERESES EN IFINORTE.

CON ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA UN COMPENDIO DE DEFINICIONES Y ORGANO DE CONSULTA SOBRE LOS DIFERENTES MOMENTOS EN DONDE PUEDE IDENTIFICARSE EL PASO A PASO PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR QUE SE MATERIALICE EL RIESGO SOBRE CONFLICTO DE INTERESES EN EL INSTITUTO

FECHA DE EJECUCIÓN : 28 DE ABRIL – 2 DE MAYO DE 2023

CONTINUIDAD DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA PREPARACIÓN DE UN MATERIAL DIDACTICO PARA LAS POLITICAS RESTANTES DEL MODELO MIPG, ES DECIR...

DIMENSION 4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS





DIMENSION 5 INFORMACION Y COMUNICACIÓN

DIMENSIÓN 6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO

DE IGUAL MANERA SE REITERA COMO SUGERENCIA RESPETUOSA HACIA LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA QUE SE ALMACENE TODO ESTE MATERIAL EN UN DISCO DURO EXTRAIBLE PARA SU CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN EN LOS MOMENTOS QUE SE REQUIERAN.

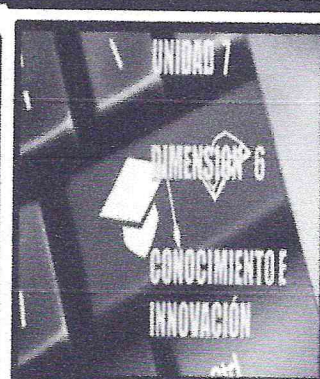
A CONTINUACIÓN, SE PUEDEN APRECIAR LOS 4 ARCHIVOS CON EL MATERIAL DIDACTICO ANUNCIADO.

 IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 5 EVALUACION DE RESULTADOS	10/05/2023 11:54 a...	Presentación d...	7.041 KB
 IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 6 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10/05/2023 11:55 a...	Presentación d...	11.050 KB
 IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 7 GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	10/05/2023 11:56 a...	Presentación d...	6.015 KB
 IFINORTE DIAPOSITIVAS UNIDAD 8 CONTROL INTERNO	10/05/2023 11:57 a...	Presentación d...	11.203 KB

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS POR POLITICAS, DIAPOSITIVAS Y VIDEOS FUERON SELECCIONADOS PARA SU INCORPORACIÓN EN EL PROGRAMA Y ACTUALMENTE SE LLEVAN A CABO COMO REFUERZO A MIPG Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN IFINORTE

UNIDAD 5 EVALUACION DE RESULTADOS	88 DIAPOSITIVAS
UNIDAD 6 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	98 DIAPOSITIVAS
UNIDAD 7 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	61 DIAPOSITIVAS
UNIDAD 8 CONTROL INTERNO	110 DIAPOSITIVAS

ARCHIVOS EN MEDIO MAGNETICO.

NOTA: SE ENTREGÓ EN MEDIO MAGNETICO EL CONSOLIDAD DEL MATERIAL DIDACTICO EN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DESARROLLADO EN EL PRIMER Y SEGUNDO MES DEL PRESENTE CONTRATO PARA QUE OPERE COMO ORGANO DE CONSULTA PERMANENTE.

FECHA DE EJECUCIÓN DEL 3 AL 9 DE MAYO 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DISEÑO DEL MATERIAL DENOMINADO "MATERIAL FURAG 2022" ES CUAL ES FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA ENCUESTA FURAG 2022 A PRESENTARSE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

PARA LO ANTERIOR SE RECOPILO EL MATERIAL NECESARIO PARA DOCUMENTAR LOS AVANCES EN CADA UNA DE LAS POLITICAS CON MIRAS A LA PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA FURAG 2023.

PARA LO ANTERIOR SE RECOPILO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1. Presentación resultados IDI VIGENCIA 2021**
- 2. Orientaciones previas MDI FURAG 2022**
- 3. Circular Externa 100-003-2023**
- 4. Formulario presentado vigencia anterior (2021)**
- 5. 5.1. Formulario del cuestionario Planeación Furag 2023**
5.2. Formulario del cuestionario Control Interno Furag 2023
- 6. Tableros de mando Políticas Operativas de MIPG**
- 7. Informe ejecutivo MIPG 2022**

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD IFINORTE

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER
-IFINORTE-

RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021

CUCUTA, MAYO DE 2022

mipg

Orientaciones previas a la apertura de la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022.

Director de Gestión y Desarrollo Institucional
Marta de Arce

Función Pública

ORDENAR EXTERNA N° 100003-0122

PARA: Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral a su vez la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG y el Modelo Integrado de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

DE: CONSEJO DE GESTIÓN Y GOBIERNO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Llamamiento para el ingreso de información a través del Formulario Único de Planeación y Control de Gestión -FUCPG vigencia 2022.

FECHA: BOGOTÁ, D.C. 07-05-2022

El Consejo de Gestión y Gobierno Institucional, en el marco de las directrices para la Medición del Desempeño Institucional -MDI y para la revisión del Sistema de Control Interno -MCCI, vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1053 de 2015, artículo 10.

El propósito de la medición de la vigencia 2022 es brindar la información necesaria para que las entidades, en el nivel regional y nacional, identifiquen los avances y retrocesos del proceso de gestión, en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional. El Índice de Desempeño Institucional -IDI, los datos asociados a cada una de las entidades y unidades de medida del Sistema de Control Interno, serán el punto de partida para la gestión de estas entidades.

De lo anterior, se expiden las siguientes instrucciones para llevar a cabo la medición vigencia 2022:

1. La revisión del Documento Institucional MDI y del Sistema de Control Interno se efectúa antes del período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2022.
2. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER -IFINORTE-

Objetivo: Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral a su vez la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG y el Modelo Integrado de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

Objeto: Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral a su vez la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG y el Modelo Integrado de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

Palabras clave: Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral a su vez la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG y el Modelo Integrado de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

1. Objetivo de la medición: Identificar los avances y retrocesos del proceso de gestión, en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional.

2. Alcance de la medición: La medición se realizará en todas las entidades y unidades de medida del Sistema de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

3. Metodología: La medición se realizará a través de la aplicación del Índice de Desempeño Institucional -IDI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

4. Cronograma: La medición se realizará entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2022.

5. Recursos: La medición se realizará con los recursos humanos, económicos y tecnológicos disponibles en cada una de las entidades y unidades de medida del Sistema de Control Interno -MCCI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

6. Seguimiento: El seguimiento de la medición se realizará a través de los informes de gestión, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

7. Evaluación: La evaluación de la medición se realizará a través de los informes de gestión, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

8. Reporte: El reporte de la medición se realizará a través de los informes de gestión, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1053 de 2015.

Medición del Desempeño Institucional Vigencia 2022

Función Pública

El propósito de la medición de la vigencia 2022 es brindar la información necesaria para que las entidades, en el nivel regional y nacional, identifiquen los avances y retrocesos del proceso de gestión, en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional.

El Índice de Desempeño Institucional -IDI, los datos asociados a cada una de las entidades y unidades de medida del Sistema de Control Interno, serán el punto de partida para la gestión de estas entidades.

De lo anterior, se expiden las siguientes instrucciones para llevar a cabo la medición vigencia 2022:

1. La revisión del Documento Institucional MDI y del Sistema de Control Interno se efectúa antes del período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2022.
2. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

Actividad	Inicio	Fin
Revisión del Documento Institucional MDI y del Sistema de Control Interno	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión de la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión del Modelo Integrado de Control Interno -MCCI	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022

Medición del Desempeño Institucional Vigencia 2022

Función Pública

El propósito de la medición de la vigencia 2022 es brindar la información necesaria para que las entidades, en el nivel regional y nacional, identifiquen los avances y retrocesos del proceso de gestión, en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional.

El Índice de Desempeño Institucional -IDI, los datos asociados a cada una de las entidades y unidades de medida del Sistema de Control Interno, serán el punto de partida para la gestión de estas entidades.

De lo anterior, se expiden las siguientes instrucciones para llevar a cabo la medición vigencia 2022:

1. La revisión del Documento Institucional MDI y del Sistema de Control Interno se efectúa antes del período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2022.
2. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

Actividad	Inicio	Fin
Revisión del Documento Institucional MDI y del Sistema de Control Interno	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión de los planes y guías de operación y ejecución del ciclo mensual y trimestral	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión de la guía de gestión integrada de Planeación y Control -MIPG	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022
Revisión del Modelo Integrado de Control Interno -MCCI	1 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022

FECHA DE EJECUCIÓN : 11 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: CAPACITACION SOBRE MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION.

TEMAS TRATADOS: GENERALIDADES DEL MIPG

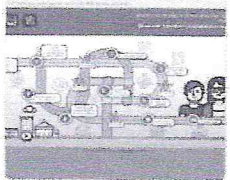




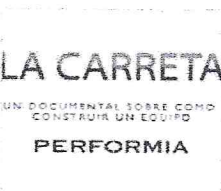
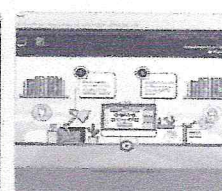
LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: SALA DE JUNTAS - IFINORTE

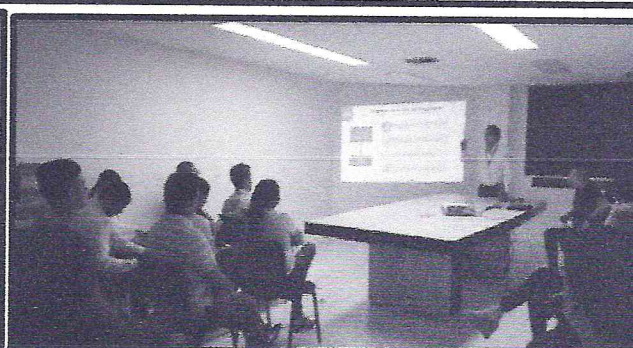
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló la primera sesión de este ciclo de capacitación en MIPG en IFINORTE, con el fin de divulgar y socializar hacia el equipo de trabajo, los pormenores del modelo de gestión y sus avances en la implementación hasta estos momentos. Lo anterior teniendo en cuenta las reglas de juego establecidos desde su institucionalidad en el gobierno nacional, su operación y la medición del INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL en cada Vigencia. Lo anterior iniciando con GENERALIDADES DE MIPG, contemplando el desarrollo del estado colombiano en torno a los modelos de gestión, desde su inicio en la constitución Política de 1991. Se incluyeron temas como integridad, gestión del riesgo, y se proyectaron las correspondientes diapositivas, infogramas, videos y ayudas didácticas desarrolladas desde la asesoría de MIPG para su implementación y mejoramiento del modelo en IFINORTE.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN COLOMBIA DEL MIPG

1. MARCO CONCEPTUAL DE MIPG
2. QUE ES MIPG
3. COMO SE IMPLEMENTA MIPG
4. SISTEMA DE MEDICION DE MIPG – INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
5. ENCUESTA FURAG.
6. INTERPRETACION DE RESULTADOS IDI DE CADA VIGENCIA

					
Modelo integrado de planeación y...	Lo que necesita saber sobre...	y2mate.com - Lo que necesita saber...	Esto es lo que necesita saber sob...	Administración del riesgo (1)	Código de integridad
					
VIDEO 2. Serie En Función de todos...	y2mate.com - La Carreta Trabajo en...	Administración del riesgo (1)	Mipgodelo integrado de...		



FECHA DE EJECUCIÓN : 12, 16 Y 18 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: CONTINUANDO CON EL CICLO DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SE CONTEMPLARON LA DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

Se referenciaron las políticas que conforman cada una de las dimensiones, analizando los resultados obtenidos en las vigencias anteriores, recalcando los resultados de la ultima medición 2021 para reconocer los resultados de cada uno de los índices desagregados para optar por la mejora de los resultados.

TEMAS DE LA DIMENSION DE TALENTO HUMANO:

1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE TALENTO HUMANO

2. POLITICAS ASOCIADAS:

2.1. POLITICA DE GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

2.2. POLITICA DE INTEGRIDAD

3. INFOGRAFIA: PARA MIPG LOS SERVIDORES SON LO MAS IMPORTANTE

4. BIBLIOGRAFIA: GUIA GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

TEMAS DE LA DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN:

1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN
2. POLITICAS ASOCIADAS:
 - 2.1. POLITICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL
 - 2.2. POLITICA DE GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
3. INFOGRAFÍAS: MIPG ME AYUDA A DIRIGIR Y PLANEAR – CONSTRUCCION Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION
4. BIBLIOGRAFIA: RESUMEN INTRODUCCIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA
5. VIDEO 1. DAFP - SERIE EN FUNCIÓN DE TODOS. CAPITULO 2. TODOS POR UN MISMO OBJETIVO
6. VIDEO 2. DAFP - ADMISTRACIÓN DEL RIESGO

TEMAS DE LA DIMENSION DE GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS:

1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE GESTION PARA RESULTADOS
2. POLITICAS ASOCIADAS:

OPERACIÓN INTERNA

- 2.1. POLITICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS
- 2.2. GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
- 2.3. GOBIERNO DIGITAL
- 2.4. SEGURIDAD DIGITAL
- 2.5. DEFENSA JURIDICA
- 2.6. MEJORA NORMATIVA

OPERACIÓN EXTERNA

- 2.7. RACIONALIZACION DE TRAMITES
- 2.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PUBLICA
- 2.9. SERVICIO AL CIUDADANO
- 2.10. INTEGRIDAD

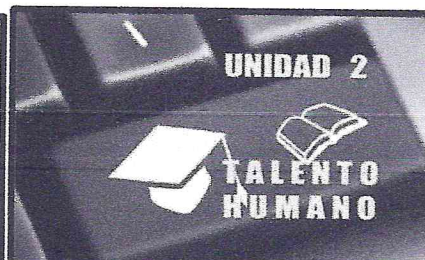
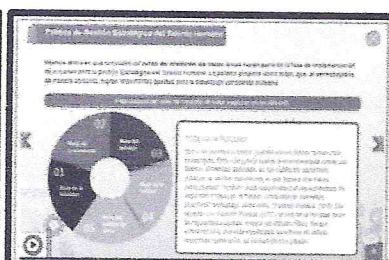
3. INFOGRAFIA; MIPG ME AYUDA A LOGRAR RESULTADOS Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CIUDADANOS
4. Video 1 DAFP. Capítulo 4. EN BUSQUEDA DE LA EFICIENCIA

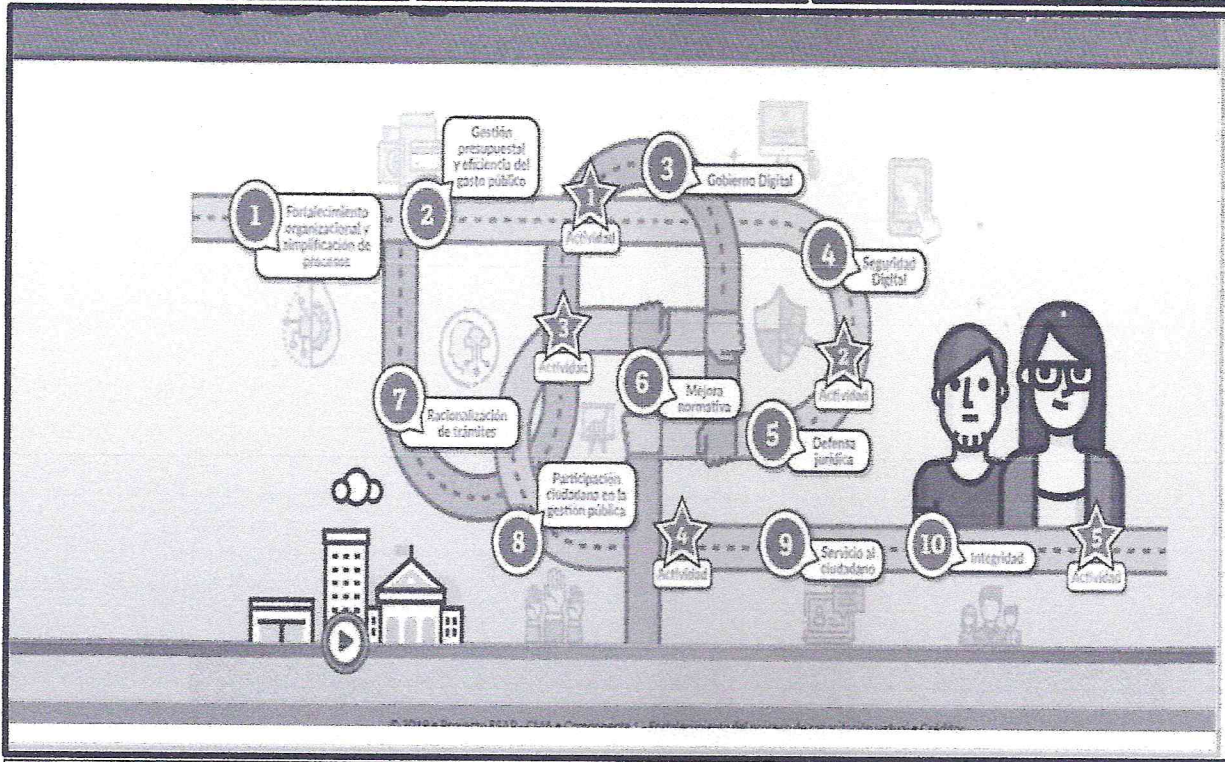
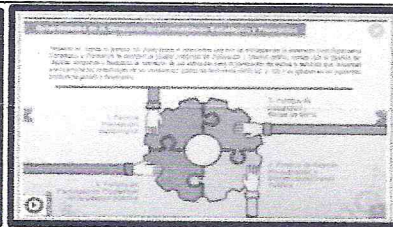
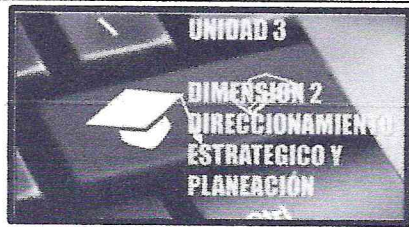
Video 2. LA CARRETA.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS – IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:





LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS - IFINORTE

FECHA DE EJECUCIÓN : 19 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE DA CONTINUIDAD AL CICLO DE CAPACITACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS - INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – GESTION DEL CONOCIMIENTO Y CONTROL INTERNO.

De manera similar a las anteriores sesiones se especifican las políticas a cargo de cada una de estas dimensiones y el impacto en las políticas e índices de desagregados para buscar el mejoramiento en la implementación del modelo.

TEMAS DIMENSION DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- 1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE EVALUACION DE RESULTADOS

2. POLITICAS ASOCIADAS: POLITICA DE GESTION Y DESEMPEÑO
3. INFOGRAFIA: SABER CÓMO VA MI ENTIDAD ME AYUDA A TOMAR DECISIONES PARA UNA MEJORA CONTINUA
4. Video 1 Dimensión 4 Evaluación de resultados

TEMAS DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
2. POLITICAS ASOCIADAS:
 - POLITICA DE ADMINISTRACION DE ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL
 - POLITICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
3. INFOGRAFIA: INFORMACION Y COMUNICACION
 - Video 1 DAFP SERIE EN FUNCION DE TODOS CAPITULO 6. TODOS NOS COMUNICAMOS

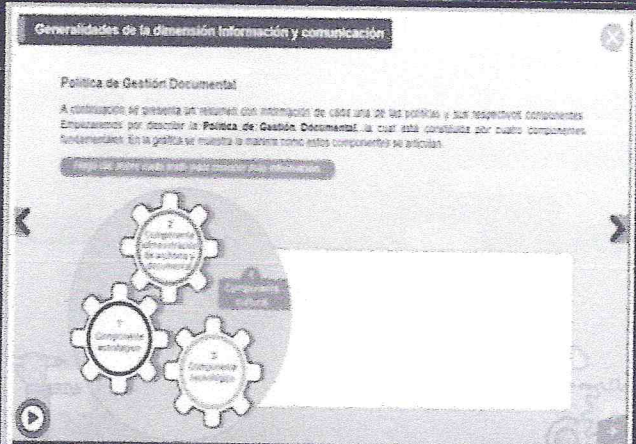
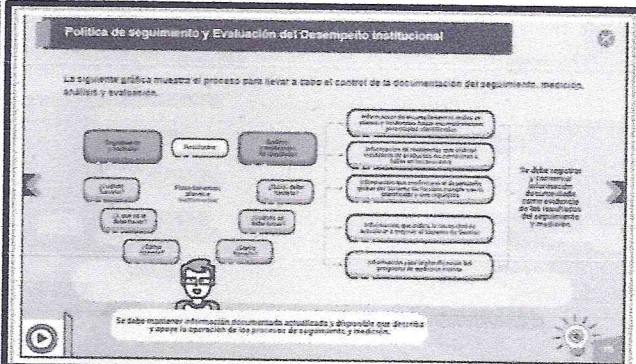
TEMAS GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

1. CONOCE A PROFUNDIDAD LA DIMENSION DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION
2. POLITICAS ASOCIADAS:
3. INFOGRAFIA: GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION
4. Video 1 DAFP SERIE EN FUNCION DE TODOS CAPITULO 7. APRENDER DE LOS ERRORES

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS IFINORTE

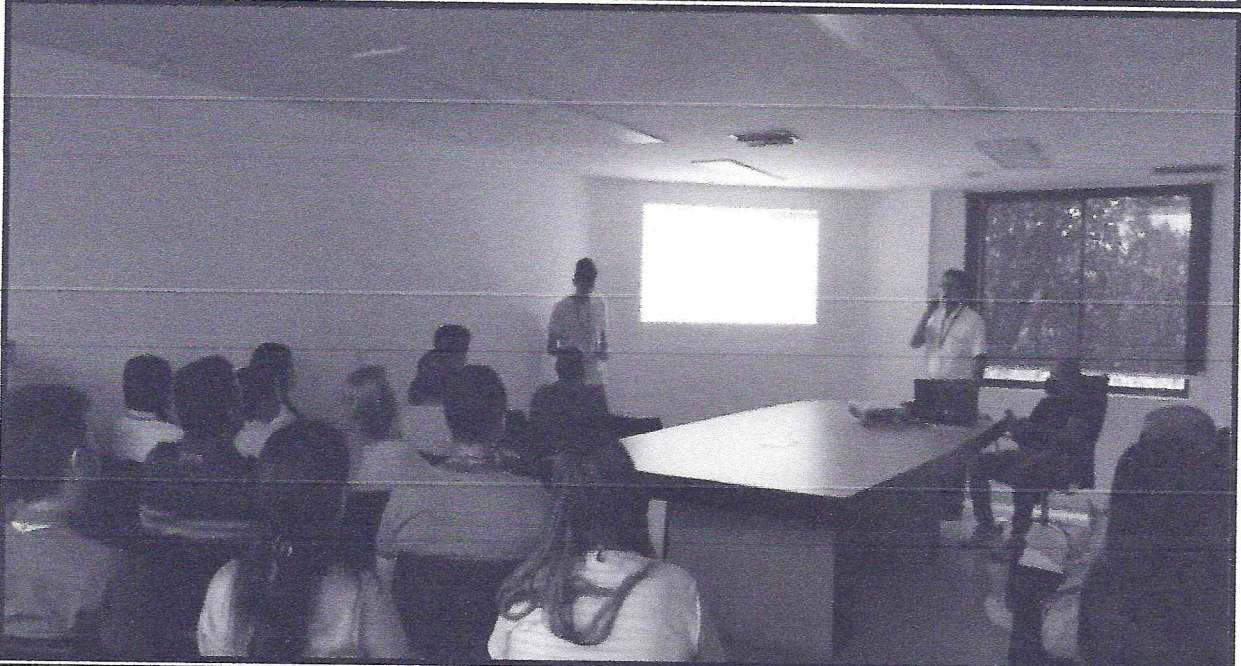
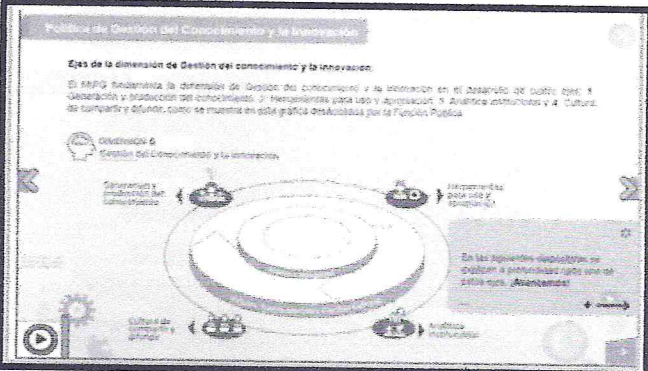
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



UNIDAD 7

DIMENSIÓN 6

CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



FECHA DE EJECUCION : 12 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SESION DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE. Interviene el Asesor del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de ilustrar el proceso de medición del **INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL** para la vigencia 2022, a realizarse en el segundo trimestre del presente año.

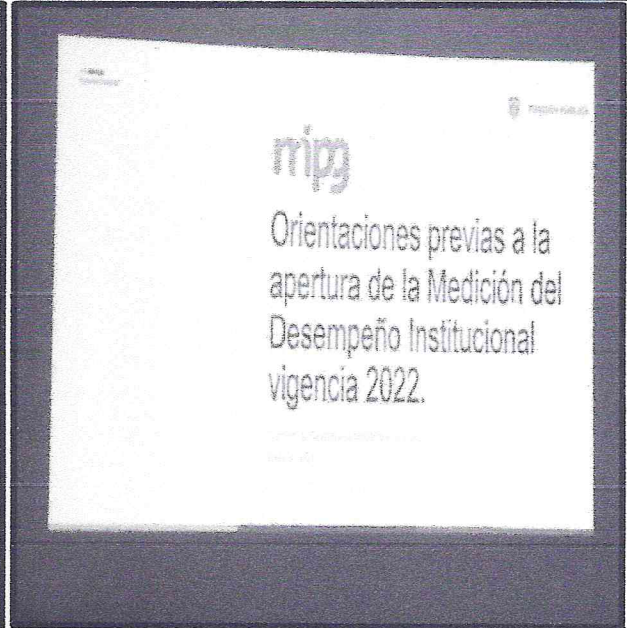
Como parte de la información se dan a conocer los siguientes documentos para tener en cuenta en el proceso de evaluación mediante la **ENCUESTA FURAG 2023**.

1. **Presentación resultados IDI VIGENCIA 2021**
2. **Orientaciones previas MDI FURAG 2022**
3. **Circular Externa 100-003-2023**
4. **Formulario presentado vigencia anterior (2021)**
5. **5.1. Formulario del cuestionario Planeación Furag 2023**
- 5.2. **Formulario del cuestionario Control Interno Furag 2023**
6. **Tableros de mando Políticas Operativas de MIPG**

Se suspende la sesión del **COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL** para una próxima oportunidad en vista de compromisos de gerencia previamente adquiridos.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SALA DE JUNTAS – IFINORTE
---	----------------------------------

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN : 24 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE IFINORTE. TEMA: POLITICA DE INTEGRIDAD COMO MOTOR DE MIPG. SE SOCIALIZA EL CODIGO DE INTEGRIDAD DE IFINORTE, HACIENDO ENFASIS EN LOS CINCO VALORES QUE LO INTEGRAN, HONESTIDAD, RESPETO, COMPROMISO, DILIGENCIA Y JUSTICIA. De igual manera se realizaron unos ejercicios de concientización sobre lo que hago y lo que no hago con respecto a cada uno de esos valores.

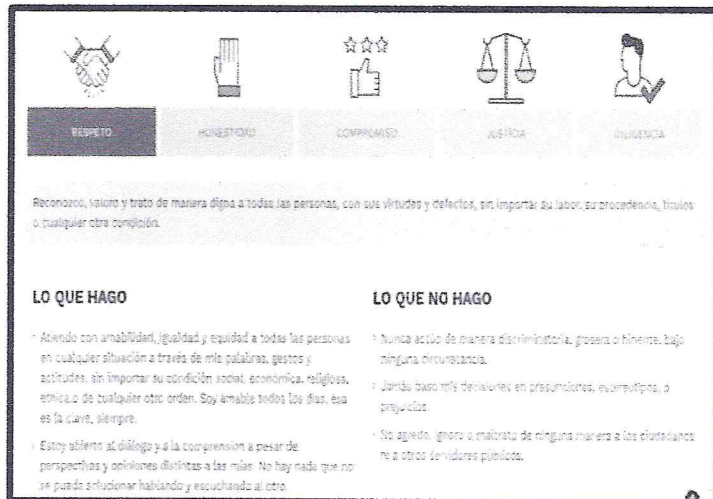
En Conjunto con la Subgerencia Administrativa y Jurídica, y en particular se realiza una actividad lúdica preparada por la profesional SANDRA FORNES sobre la apropiación del CODIGO DE INTEGRIDAD con los funcionarios, denominada "ALIMÉNTATE CON LOS VALORES DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DE IFINORTE".

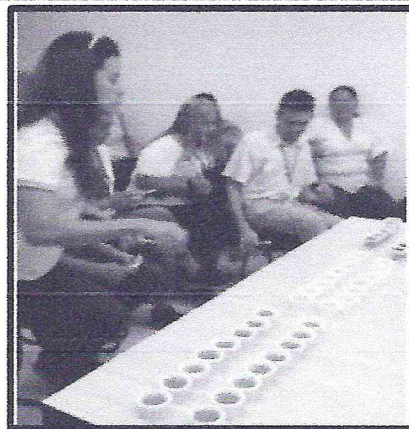
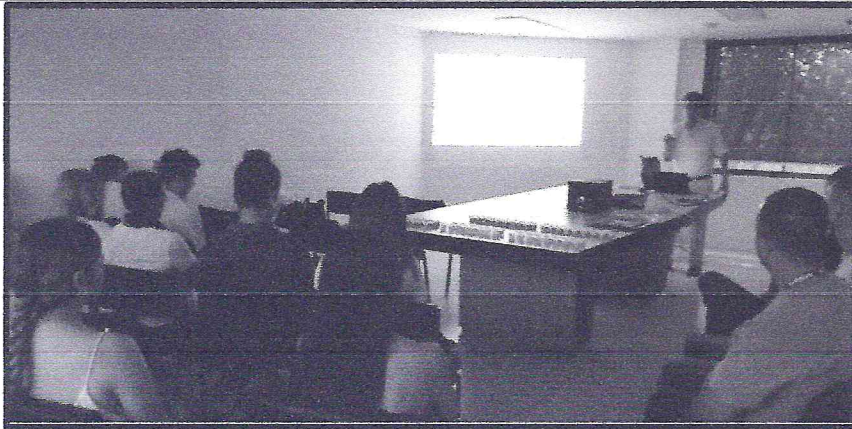
El evento fue todo un éxito ya que se cumplieron en su totalidad los objetivos que se plantearon por parte de la Profesional SANDRA FORNES en representación de la Subgerencia Administrativa y jurídica, dejando la inquietud en representantes de cada oficina de realizar una actividad alusiva a este evento y socializarla en la entidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS – IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD: DIAPOSITIVAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO





FECHA DE LA ACTIVIDAD : 19 Y 26 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

TEMA: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE IFINORTE EN GESTIÓN DE RIESGOS

JORNADA DE CAPACITACIÓN APOYANDO EL PROCESO DE RIESGOS EN IFINORTE , DANDO A CONOCER LA METODOLOGIA DE RIESGOS DETERMINADA POR FUNCIÓN PÚBLICA, IDENTIFICANDO LAS CLASES DE RIESGOS, TIPOS DE RIESGOS, EJERCICIO DE MAPA DE RIESGOS, DE IGUAL MANERA CAPACITAR EN IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS PARA ENTENDER LA METODOLOGIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN IFINORTE, PARA AFIANZAR ESTA CULTURA Y PROPENDER PORQUE LOS RIESGOS INHERENTES EN CADA UNO DE LOS PROCESOS, RECIBAN SU DEBIDO TRATAMIENTO Y MEDIANTE UN TRATAMIENTO ADECUADO TRANSFORMARLOS EN RIESGOS RESIDUALES CON UN MARGEN DE TOLERANCIA ACEPTABLE PARA LA ENTIDAD.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

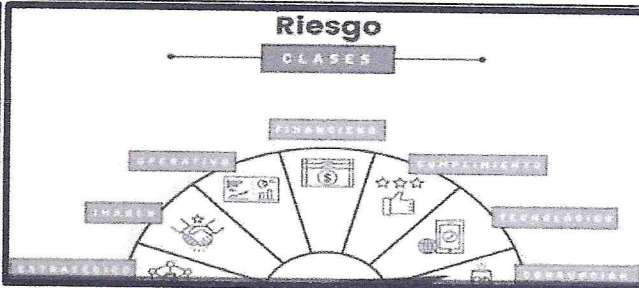
SALA DE JUNTAS – IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Metodología para la Administración del riesgo.



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 1 DE JUNIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MESA DE TRABAJO CON LA RESPONSABLE DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. VIVIANA WALDO. TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE AFIANZAR LAS DESTREZAS ADQUIRIDAS EN LA ENTIDAD CON BASE EN LOS LINIAMIENTOS DADOS POR FUNCIÓN PÚBLICA, SE CONSOLIDARON LOS ELEMENTOS PARA QUE SE CUENTE CON EL MATERIAL DE APOYO SUFICIENTE PARA EL RETO DE LA CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, EN LA PRÓXIMA ENCUESTA FURAG 2023 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022.

CON ESTE PROPOSITO SE REPASARON LOS TEMAS Y MATERIAL DE ESTA POLÍTICA BASADO EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y AYUDAS DIDÁCTICAS:

> OneDrive > MATERIAL APOYO AL FURAG 2022

Nombre

- 1. PRESENTACION RESULTADOS IDI 2021 I F I N O R T E
- 2. Orientaciones previas MDI FURAG vigencia 2022
- 3. Circular externa 100-003-2023
- 4. word FORMULARIO F U R A G 2021ULTIMAVERSION24MARZO2022_7068588864...
- 5.1 28_Formulario PLANEACION
- 5.2. 75_Formulario CI
- 6. TABLERO DE MANDO POLITICA GESTION DOCUMENTAL VIG 2022
- INFORME EJECUTIVO 26 DIC 2022

DE IGUAL MANERA UNA VEZ CONCLUIDA LA SESION SE ENTREGA EL MATERIAL DE MANERA FORMAL AL CORREO DE LA RESPONSABLE DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. VIVIANA WALDO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE ARCHIVO GENERAL IFINORTE

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 5,6,7,8,9 JUNIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

PREPARACIÓN Y RECOPIACIÓN DEL MATERIAL QUE EXPIDE FUNCIÓN PÚBLICA EN LO REFERENTE AL ENTRENAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL CARGUE DE LA ENCUESTA FURAG DE LA VIGENCIA 2022 y ACTUALIZACIÓN DE ALGUNAS POLÍTICAS DE MIPG.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

CON ESTE PROPOSITO SE CUENTA CON:

1. Orientaciones previas al cargue del FURAG 2022
2. Circular Externa 100- 03 de 2023 Función Pública
3. Video: Índice de Gobierno Digital

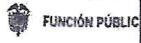
4. Presentación política Defensa Jurídica Power point (16 paginas)
5. Actualización de la Política de Mejora Normativa . Presentación Power point (75 páginas)
6. Video: Política de Compras y contratación Pública en el marco de MIPG
7. Presentación Índice de Gobierno Digital . Poer point (18 Páginas)
8. Presentación Política de Compras. Power Point (71 Páginas)
9. Descargue del formulario Furag 2021 como orientación a los responsables de política MIPG
10. Descargue del Formulario Previo Furag 2022 para las políticas que aplican a IFINORTE
11. Descargue del formulario Previo FURAG 2022 CONTROL INTERNO MECI
12. Video: Aspectos de la Medición de desempeño Institucional
13. Video Gobierno Digital
14. RESULTADOS INDICE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021



mipg

Orientaciones previas a la apertura de la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022.

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional
Mayo de 2022



CIRCULAR EXTERNA N° 100-000-2022

PARA: Representantes legales y jefes de organismos y entidades del orden nacional y territorial a las que se aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1083 de 2015

DE: CONSEJO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG vigencia 2022

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 03-05-2022

El Consejo de Gestión y Desempeño Institucional, se permite impartir las directrices para la Medición del Desempeño Institucional -MDI y para la medición del Sistema de Control Interno - MECI, vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3, respectivamente.

El propósito de la medición de la vigencia 2022 es brindar la información necesario para que las entidades, en el nivel nacional y territorial, identifiquen los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno, y emprendan acciones de intervención para avanzar en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional. El Índice de Desempeño Institucional -IDI, los índices asociados a cada una de sus dimensiones y políticas y el Índice del Sistema de Control Interno, serán insumo fundamental para el diseño de estas acciones.

Bajo este contexto, se imparten los siguientes lineamientos para llevar a cabo la medición vigencia 2022:

1. La medición del Desempeño Institucional MDI - y del Sistema de Control Interno se efectuará para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.
2. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

Política: Gobierno Digital en el marco de MIPG

Vídeo

VIDA 


Capacitación Política Gobierno Digital en el marco de mipg



Jueves 15 junio 10:00 a. m. - 11:30 a. m.

Socializaremos aspectos relacionados a la Política de Gobierno Digital de MIPG, a partir de las preguntas del Furag

FUNCIÓN PÚBLICA 



Política de Defensa Jurídica - PDJ

FURAG

758edcd2-1... 1 / 75 49%

Actualización de la Política de Mejora Normativa

Ministerio Registraría
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES - SAIR
12 DE JUNIO DE 2020

Política: Compras y contratación pública en el marco de MIPG

Videos

Capacitación de la Política de Compras y Contratación Pública de MIPG

Conéctate:
Facebook YouTube
Fondución Pública

INDICE DE GOBIERNO DIGITAL

Regulaciones e implementación de la Política de Gobierno Digital

08fe9e8f-25... 1 / 71 33%

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

COLOMBIA VIDA

Entidad: INSTITUTO PARAGUAYO DEL NOROCCIDENTE DE SANTANDER, ATAPUECA, Tolima, Tolima.

Problema: General

1. ¿Cuál fue todo el proceso aparte que ha hecho el Estado integrado de Planificación, Gestión MIPG a la búsqueda de su solución?

2. ¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó el Estado en la implementación de la política de compras y contratación pública en el marco de MIPG?

3. ¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó el Estado en la implementación de la política de compras y contratación pública en el marco de MIPG?

4. ¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentó el Estado en la implementación de la política de compras y contratación pública en el marco de MIPG?

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

Vigencia 2022

El objetivo de este documento es facilitar el proceso de responder las preguntas del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) y de conectar las respectivas evidencias. **TENGAN CUENTA** que este documento sustituye el diligenciamiento de la información en el Aplicativo.

El formulario contiene preguntas filtro que pueden habilitar o bloquear algunas preguntas según la respuesta aportada.

ABSTÉNGASE DE ENVIARLO POR CORREO ELECTRÓNICO A FUNCIÓN PÚBLICA YA QUE NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

1. Seleccione los 3 mayores aportes que considera ha generado el MIPG en la entidad:

Código: PER001

- Mejoró la focalización de los recursos en temas estratégicos
- Mejoró la gestión para la obtención de resultados
- Mejoró la manera en que la entidad se relacionó con los ciudadanos
- Permitió optimizar los recursos de la gestión institucional
- Mejoró el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- Promovió la efectividad y transparencia en la gestión

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

Vigencia 2022

El objetivo de este documento es facilitar el proceso de responder las preguntas del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) y de conectar las respectivas evidencias. **TENGAN CUENTA** que este documento no sustituye el diligenciamiento de la información en el Aplicativo.

El formulario contiene preguntas filtro que pueden habilitar o bloquear algunas preguntas según la respuesta aportada.

ABSTÉNGASE DE ENVIARLO POR CORREO ELECTRÓNICO A FUNCIÓN PÚBLICA YA QUE NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

1. Seleccione los 3 mayores aportes que considera ha generado el MECI en la entidad:

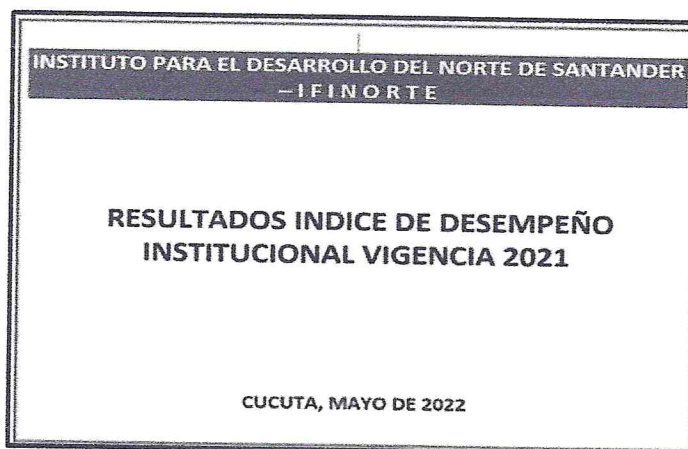
Código: PER006

- Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- La evidencia del MECI facilitó la implementación del sistema institucional de control interno en la entidad
- Identificó los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y de los contratos, a través del esquema de líneas de defensa
- Facilitó la comprensión del rol del jefe de control interno dentro del sistema de control interno
- Permitió establecer políticas, mecanismos de prevención, verificación y evaluación de la gestión
- Los resultados de la autoevaluación y la evaluación independiente contribuyeron a la mejora continua
- Otro: ¿Cuál?

2. Seleccione los 3 principales aspectos del MECI que considera no se han logrado obtener en la entidad:

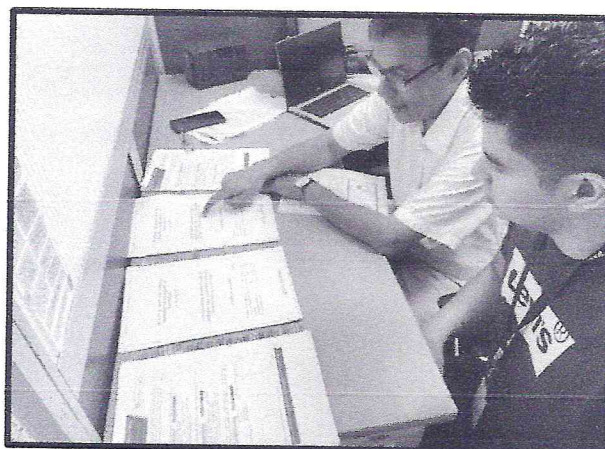
Código: PER007

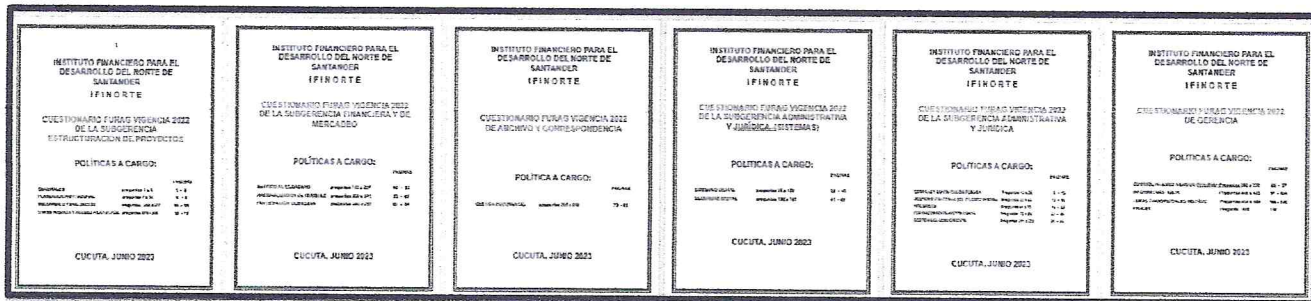
- Evitar los riesgos e identificar las oportunidades a su gestión al inicio de sus objetivos



FECHA DE LA ACTIVIDAD : DEL 13 AL 20 DE JUNIO DE 2023
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: RECOPIACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PARA CONTROL INTERNO Y SUBGERENCIA DE PROYECTOS (RESPONSABLES DE ENCUESTA FURAG 2022) DE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN BASADO EN LOS RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2022. CON EL FIN DE CONOCER Y DIVULGAR A LA ORGANIZACIÓN LOS AVANCES OBTENIDOS EN CADA UNA DE LAS DIMENSIONES, POLITICAS Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICES DESAGREGADOS, EN EL PROCESO 2018- 2019-2020 Y 2021. EN LA ACTUAL MEDICION DE LA VIGENCIA 2022, SE INICIA UN NUEVO PROCESO CON EL GOBIERNO RECIEN INICIADO Y CONFORME A LAS PRIORIDADES DE SU PLAN DE DESARROLLO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD OFICINAS DE MIPG – IFINORTE
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD





DISEÑO DE LA METODOLOGIA ENTREGADA A LOS RESPONSABLES DE POLITICA PARA DETERMINAR LAS PREGUNTAS A CARGO DENTRO DEL CUESTIONARIO FURAG VIGENCIA 2022. ESPECIFICANDO EL NUMERO DE PREGUNTAS Y LA PAGINA DONDE PUEDEN ACCEDER A ELLAS EN EL VOLUMEN ENTREGADO FISICAMENTE



DISEÑO DEL MATERIAL RESUELTO DENTRO DEL LA ENCUESTA FURAG VIGENCIA 2021, PARA QUE SIRVA DE GUIA DENTRO DEL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA 2022

FECHA DE LA ACTIVIDAD : 16 DE JUNIO DE 2023

SOCIALIZACIÓN DEL MATERIAL DE APOYO DIRIGIDO A LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO Y SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA (E) EN TORNTO AL CUESTIONARIO FURAG VIGENCIA 2022 Y MATERIAL DE APOYO CON ENTREGA FISICA DE LAS RESPUESTAS DADAS POR IFINORTE PARA LAS POLITICAS A CARGO DE ESTAS DEPENDENCIAS EN LA VIGENCIA ANTERIOR. LO ANTERIOR PARA CONOCER ANTICIPADAMENTE LAS PREGUNTAS Y ESTAR LISTOS PARA EL REPORTE DEFINITIVO. PARTICIPANTES: DRA. DALGY BRIGGITE FLOREZ Y DR. MIGUEL ANGEL FLOREZ DÁVILA RESPECTIVAMENTE.

RELACION DE LOS RESPONSABLES DE POLÍTICAS DE IFINORTE Y POLITICAS A CARGO POR CADA UNA DE LAS SUBGERENCIAS:

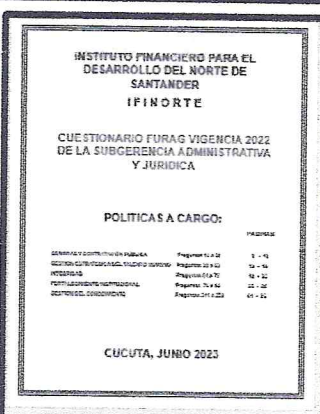
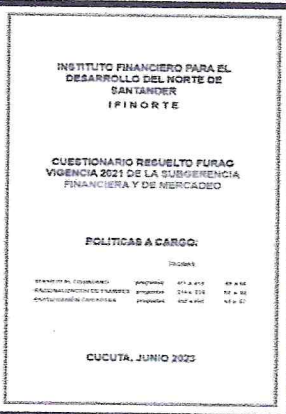
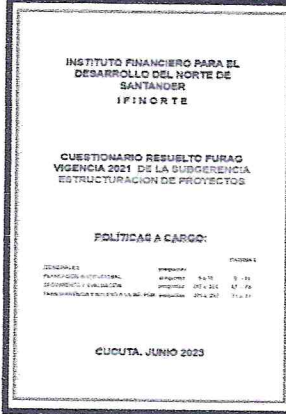
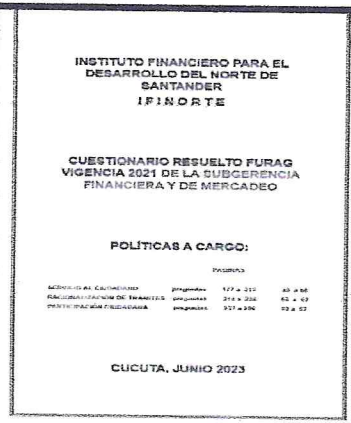
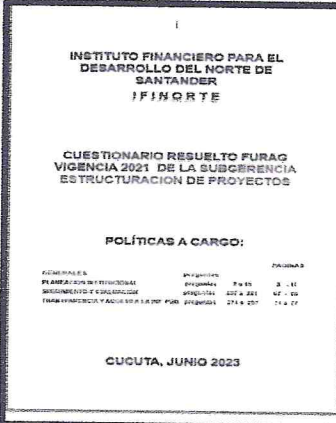
POLITICAS A CARGO SUBGERENCIA FINANCIERA Y MERCADEO: 1. SERVICIO AL CIUDADANO 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 3. SERVICIO AL CIUDADANO

POLITICAS A CARGO DE SUBGERENCIA DE PROYECTOS: 1. GENERALES. 2. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 4. TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

POLITICAS A CARGO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA : 1. COMPRAS Y CONTRTACIÓN PÚBLICA 2. GETH 3. INTEGRIDAD 4. GESTION DEL CONOCIMIENTO 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD OFICINA DE GERENCIA IFINORTE

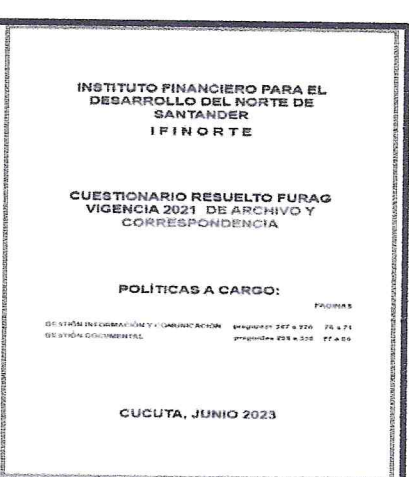
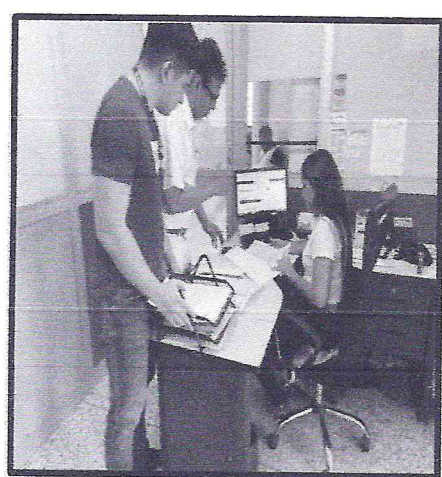
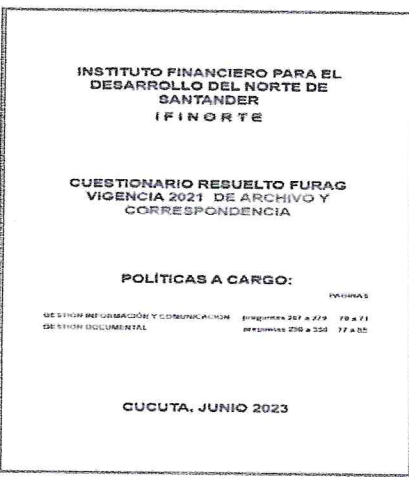
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 22 DE JUNIO 2023
SOCIALIZACIÓN DEL MATERIAL DE APOYO DIRIGIDO A ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA EN TORNADO AL CUESTIONARIO FURAG VIGENCIA 2022 Y MATERIAL DE APOYO CON ENTREGA FISICA DE LAS RESPUESTAS DADAS POR IFINORTE PARA LAS POLITICAS A CARGO DE ESTA DEPENDENCIA EN LA VIGENCIA ANTERIOR. LO ANTERIOR PARA CONOCER ANTICIPADAMENTE LAS PREGUNTAS Y ESTAR LISTOS PARA EL REPORTE DEFINITIVO.
POLITICAS A CARGO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA: 1. GESTION DOCUMENTAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD OFICINA DE ARCHIVO IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD OFICINA DE ARCHIVO IFINORTE

FECHA DE LA ACTIVIDAD : 23 DE JUNIO DE 2023

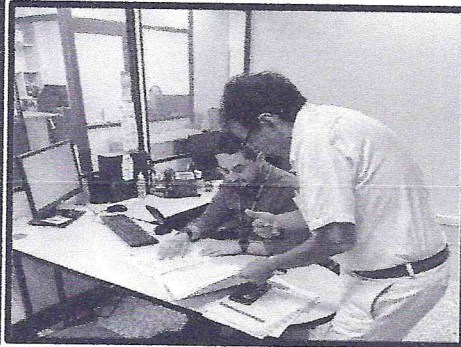
SOCIALIZACIÓN DEL MATERIAL DE APOYO DIRIGIDO A OFICINA DE SISTEMAS IFINORTE EN TORNTO AL CUESTIONARIO FURAG VIGENCIA 2022 Y MATERIAL DE APOYO CON ENTREGA FISICA DE LAS RESPUESTAS DADAS POR IFINORTE PARA LAS POLITICAS A CARGO DE ESTA DEPENDENCIA EN LA VIGENCIA ANTERIOR. LO ANTERIOR PARA CONOCER ANTICIPADAMENTE LAS PREGUNTAS Y ESTAR LISTOS PARA EL REPORTE DEFINITIVO.

POLITICAS A CARGO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA: 1. GOBIERNO DIGITAL 2. SEGURIDAD DIGITAL.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAOD

OFICINA DE SISTEMAS IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 27 DE JUNIO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Reunión con la Alta Dirección de IFINORTE, representada por el Dr. Isaid Pabón Torrado, Gerente de IFINORTE, para concertar el Plan de acción a seguir dentro de los parámetros trazados por FUNCION PÚBLICA dentro del proceso del diligenciamiento de la encuesta FURAG Vigencia 2022



LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD:

OFICINA DE GERENCIA IFINORTE

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 2 AL 6 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE POLITICAS DE MIPG, CON EL FIN DE CAPACITARLOS CON LOS INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON LA METODOLOGIA EMITIDA POR FUNCIÓN PÚBLICA PARA SER APLICADA DENTRO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN . MIPG.

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

CON ESTE PROPOSITO SE CUENTA CON EL SIGUIENTE MATERIAL QUE SE EXPONE Y SE ENTREGA A CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN IFINORTE.

A CONTINUACIÓ SE RELACION EL MATERIAL DISPONIBLE PARA TAL EFECTO:

- Orientaciones previas al cargue del FURAG 2022
- Circular Externa 100- 03 de 2023 Función Pública
- Video: Indice de Gobierno Digital
- Presentación política Defensa Jurídica Power point (16 paginas)
- Actualización de la Política de Mejora Normativa . Presentación Power point (75 páginas)
- Video: Política de Compras y contratación Pública en el marco de MIPG
- Presentación Indice de Gobierno Digital . Power point (18 Páginas)
- Presentación Política de Compras. Power Point (71 Páginas)
- Descargue del formulario Furag 2021 como orientación a los responsables de política MIPG
- Descargue del Formulario Previo Furag 2022 para las políticas que aplican a IFINORTE
- Descargue del formulario Previo FURAG 2022 CONTROL INTERNO MECI
- Video: Aspectos de la Medición de desempeño Institucional
- Video Gobierno Digital
- RESULTADOS INDICE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021

mipg

Orientaciones previas a la apertura de la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022.

Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional
Mayo de 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

CIRCULAR EXTERNA N° 10089-2022

PARA: Representantes legales y jefes de empresas y entidades del orden nacional y territorial a las que se aplica el Modelo Integrado de Planeación y Control - MIPC y el Modelo Integrado de Control Interno - MICI, de conformidad con la resolución en el Decreto 1083 de 2015.

DE: CONSEJO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG vigencia 2022

FECHA: BOGOTÁ, D. C. 03 de mayo de 2022

El Consejo de Gestión y Desarrollo Institucional, se permite reportar las directrices para la Medición del Desempeño Institucional (MDI) y para la medición del Sistema de Control Interno - MCI, vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, artículos 2.2.3.1.1 y 7.0.3.2, respectivamente.

El propósito de la medición de la vigencia 2022 es ampliar la información presentada para que las entidades, en el área nacional y territorial, identifiquen los avances y retrocesos de reportes en materia de gestión institucional y control interno, y generen acciones de mejoramiento a partir de los resultados de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional. El Índice de Desempeño Institucional (IDI) los datos asociados a través una de sus dimensiones: el Índice de Desempeño Interno de Control Interno. Estos datos fundamentan los análisis de diagnóstico y de gestión.

Bajo este contexto, se requieren los siguientes lineamientos para llevar a cabo la medición vigencia 2022:

1. La medición del Desempeño Institucional (MDI) y del Sistema de Control Interno se efectuará para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
2. El cronograma general de la MDI es el siguiente:

Política: Gobierno Digital en el marco de MIPG

Vídeo

Capacitación Política Gobierno Digital en el marco de mipg

Jueves 15 Junio 10:00 a. m. - 11:30 a. m.

Socializaremos aspectos relacionados a la Política de Gobierno Digital de MIPG, a partir de las preguntas del FURAG.

Fundación Pólvora

Política de Defensa Jurídica - POJ

FURAG

Actualización de la Política de Mejora Normativa

Rejiza Argüentero

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - MIPG

12 DE MAYO DE 2022

Política: Compras y contratación pública en el marco de MIPG

Vídeo

Capacitación de la Política de Compras y Contratación Pública de MIPG

Contacto: **Fundación Pólvora**

ÍNDICE DE GOBIERNO DIGITAL

Indicador de la Modernización de la Política de Gobierno Digital

Colombia COMPRA EFICIENTE

Agencia Nacional de Contratación Pública

POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Elopa 1 Elopa 2 Elopa 3

COLOMBIA VIDA

Aspectos de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) vigencia 2022

Participa en la jornada de socialización de los aspectos de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) vigencia 2022.

Jueves 25 de mayo 10:00 a. m. - 11:30 a. m.

Fundación Pólvora

Política: Gobierno Digital en el marco de MIPG

Vídeo

Capacitación Política Gobierno Digital en el marco de mipg

Jueves 15 Junio 10:00 a. m. - 11:30 a. m.

Socializaremos aspectos relacionados a la Política de Gobierno Digital de MIPG, a partir de las preguntas del FURAG.

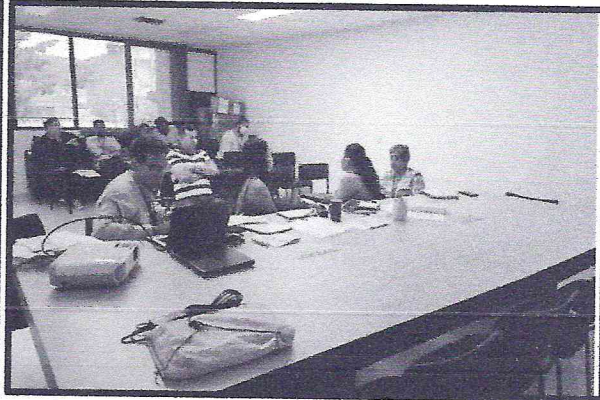
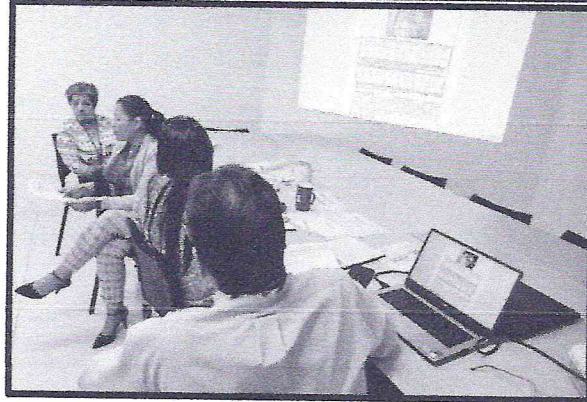
Fundación Pólvora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER -IFINORTE

RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021

CUCUTA, MAYO DE 2022

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 10 DE JULIO DE 2023

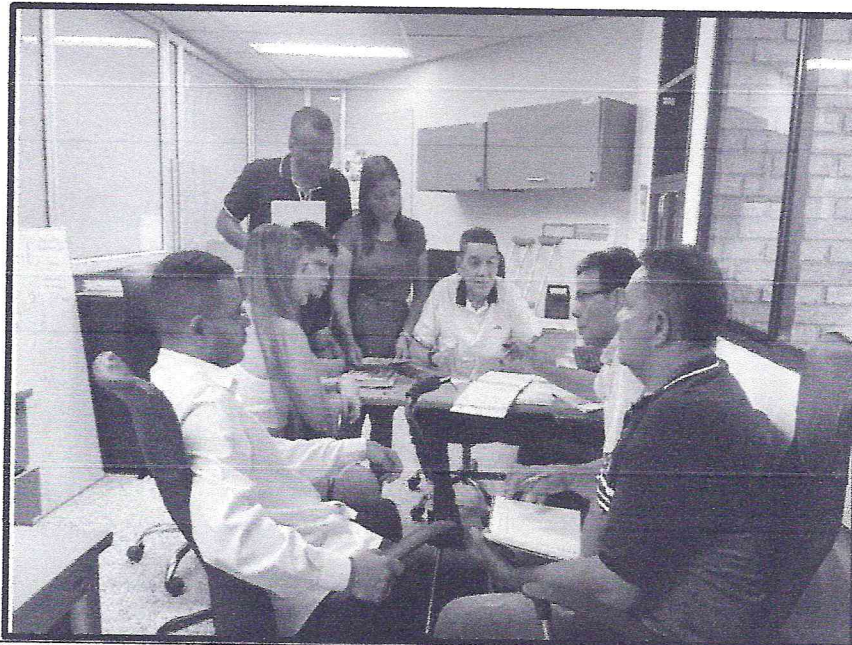
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: REUNION CON EL EQUIPO RESPONSABLE DE LA ENCUESTA FURAG. PARTICIPARON EL SUBGERENTE DE PROYECTOS, CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO, CONTROLINTERNO Y EL ASESOR DE MIPG.

LO ANTERIOR CON EL FIN ESTABLECER TIEMPOS Y MOVIMIENTOS DE CADA UNO EN EL PROCESO DE ECUESTA FURAG VIGENCIA 2023. ASIGNACIÓN DE CLAVES Y PROCEDIMIENTO PARA LA DELEGACIÓN DE PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO – IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



FECHA DE ACTIVIDAD: 13 AL 25 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: REUNIONE DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE CARGUE Y CONSECUCCIÓN DE EVIDENCIAS PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO FURAG VIGENCIA 2022.

PARA LO ANTERIOR SE HIZO ENTREGA Y SEGUIIENTO DE LOS CUESTIONARIOS DILIGENCIADOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR Y DE LAS PREGUNTAS DE LA VIGENCIA 2022.

DE IGUAL MANERA COMO UN APOYO AL DILIGENCIAMIENTO Y HACER UN ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SE HIZO UN RECORRIDO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS SITIOS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE CADA UNA DE LAS POLITICAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUBGERENCIA DE PROYECTOS

	PREGUNTAS
GENERALES	1-6
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	7-12
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	258-277
TRANSPARENCIA	278-308

SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO

	PREGUNTAS
SERVICIO AL CIUDADANO	182-207
RACIONALIZACION DE TRAMITES	208-241
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	242-257

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

	PREGUNTAS
GESTION DOCUMENTAL	309-340

SISTEMAS

	PREGUNTAS
GOBIERNO DIGITAL	93-156
SEGURIDAD DIGITAL	158-181

SUBGERERNCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA

	PREGUNTAS
COMPRAS	13-31
GETH	32-65
INTEGRIDAD	64-75
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	76-92
GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	341-359

GERENCIA

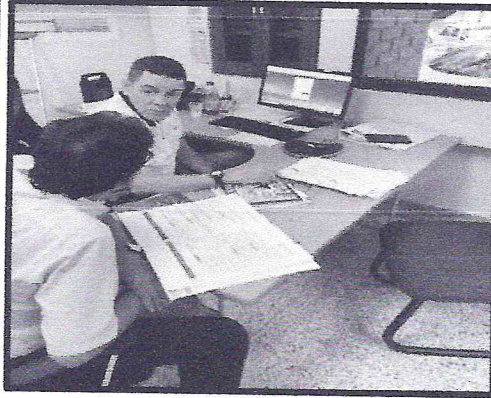
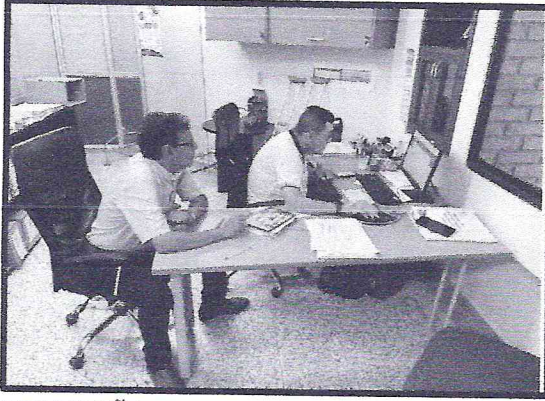
CONTROL INTERNO VERSION INTERNA	360-399
INFORMATIVAS GETH	400-433
TEMAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES	434-444
FINALES	445

DE IGUAL MANERA SE HIZO ENTREGA FORMAL A CADA FUNCIONARIO DE LA RELACIÓN DE LAS EVIDENCIAS QUE DEBEN REGISTRAR ENTREGANDO FISICAMENTE LAS QUE DEBEN REPORTAR Y LAS CONDICIONES DE CARGUE DENTRO DEL FORMULARIO FURAG

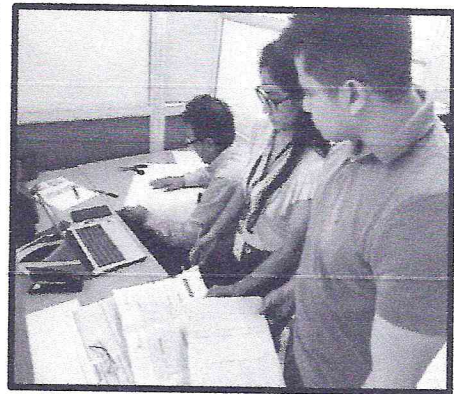
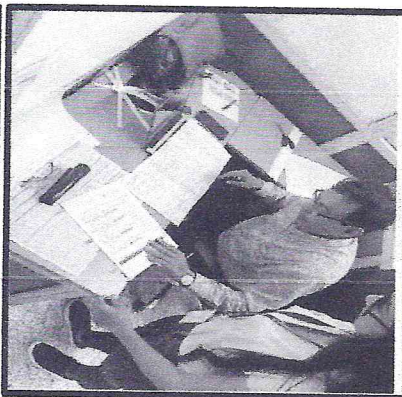
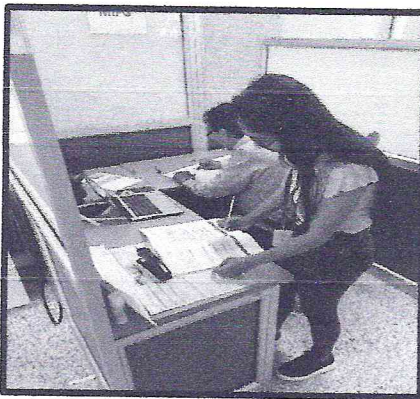
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SUBGERENCIAS DE IFINORTE

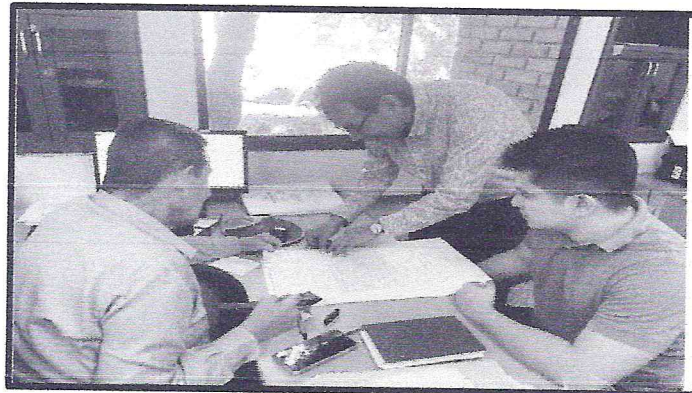
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



ACOMPANAMIENTO Y ASESORIA A CONTROL INTERNO



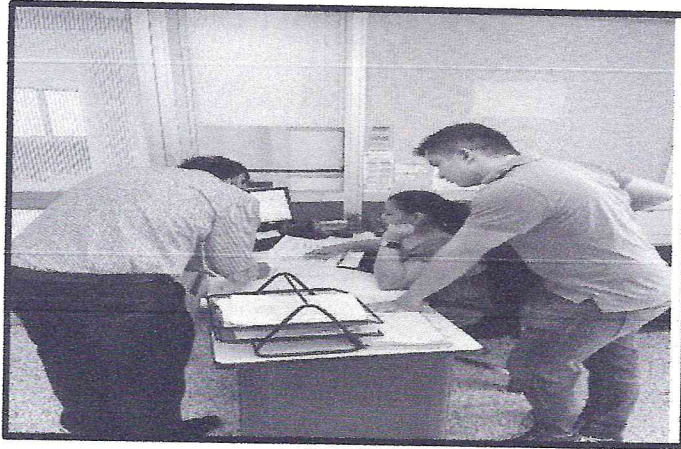
ACOMPANAMIENTO SUGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA



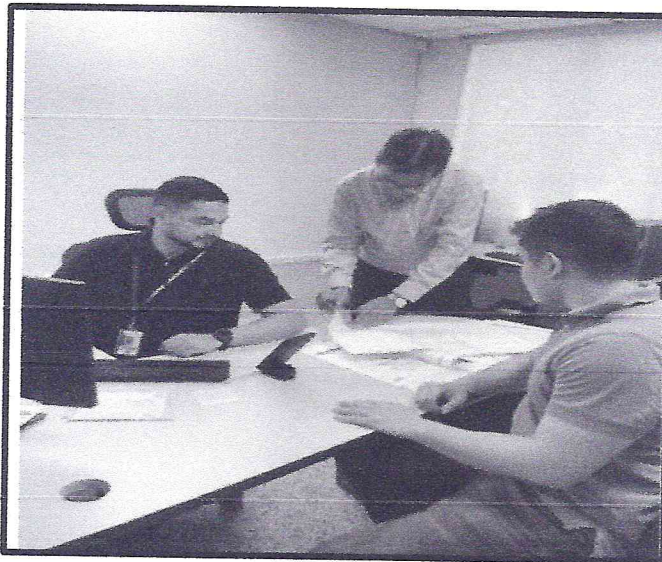
SEGUIMIENTO A LAS EVIDENCIAS REQUERIDAS CON CONTROL INTERNO



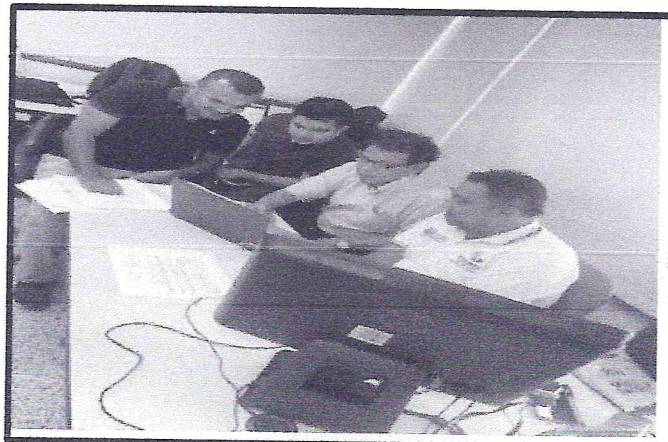
SEGUIMIENTO A LAS EVIDENCIAS REQUERIDAS CON SUBGERENCIA ADTIVA Y JURIDICA



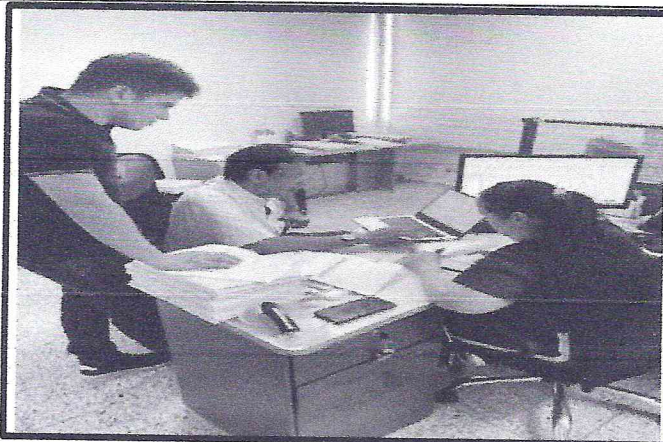
SEGUIMIENTO AL CUESTIONARIO Y EVIDENCIAS REQUERIDAS CON GESTION DOCUMENTAL



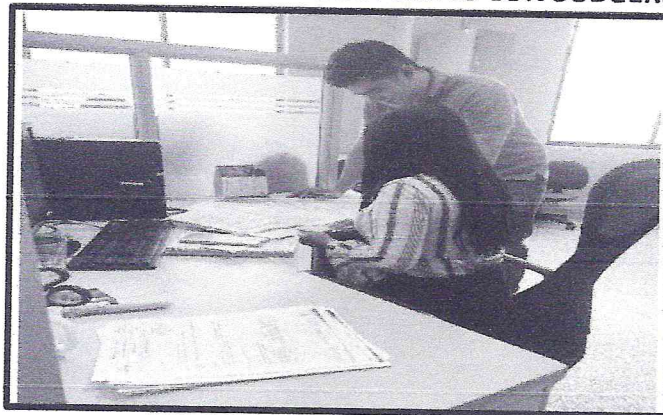
SEGUIMIENTO AL CUESTIONARIO Y EVIDENCIAS REQUERIDAS CON GOBIERNO DIGITAL Y SEGURIDAD DIGITAL



SEGUIMIENTO FURAG Y EVIDENCIAS REQUERIDAS CON EQUIPO SUBGERENCIA PROYECTOS



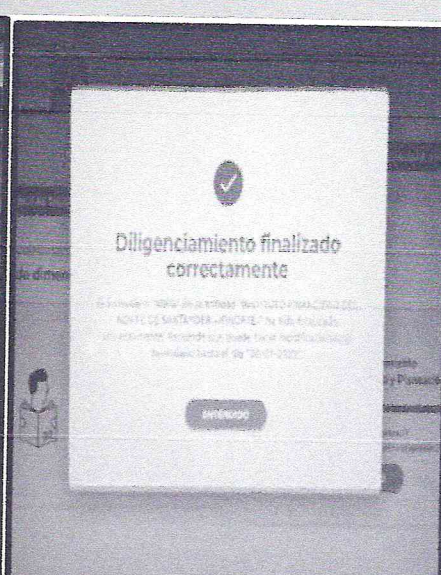
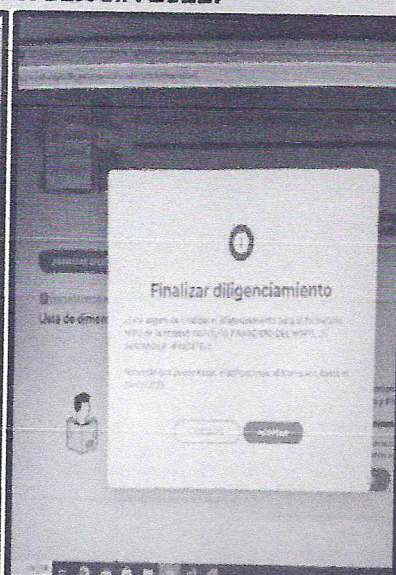
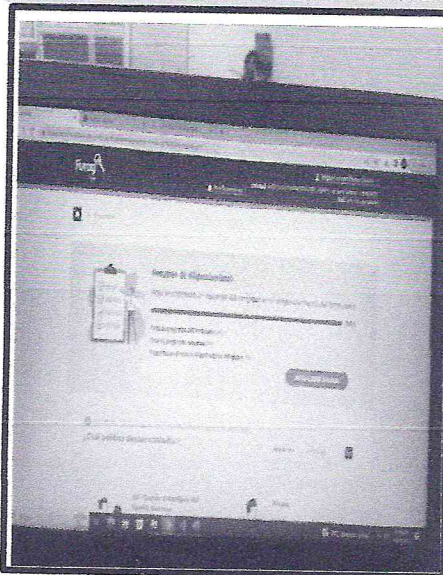
AMPLIACION DE RESPUESTAS Y MEJORAMIENTO DE SOPORTES CON SUBGERENCIA ADTIVA Y JURIDICA



SEGUIMIENTO FURAG Y EVIDENCIAS REQUERIDAS CON EQUIPO SUBGERENCIA FINANCIERA Y MERDADEO

FECHA DE ACTIVIDAD: 26 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: CIERRE DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA FURAG Y EXPEDICIÓN DEL RESPETIVO CERTIFICADO DE FUNCIÓN PÚBLICA EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, A CARGO DEL DR. LEONARDO MOLINA HENAO, DONDE CONSTA LA PRESENTACIÓN COMPLETA DE LA VIGENCIA 2022.



Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2022



FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: INSTITUTO FINANCIERO DEL NORTE DE SANTANDER -IFINORTE-

DEPARTAMENTO: Norte de Santander

MUNICIPIO: CÚCUTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: Miguel Angel Florez Davila con C.C No.1090447584

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 04/08/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



LEONARDO MOLINA HENAO

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Uri: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/31d15b7d-8b11-41d4-8bb4-b08cbfa9724c>

Fecha de impresión: 02/08/2023

Hora: 09:04

Página 1 / 1

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono: 7305656 / Fax: 17305657 / Línea gratuita: 019000 817 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: OFICINA DE GERENCIA IFINORTE

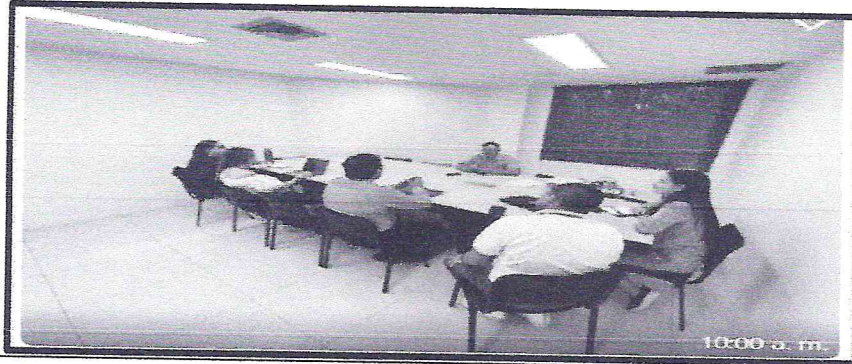
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 4 DE AGOSTO DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

REUNION CONVOCADA POR LA GERENCIA DE IFINORTE CON EL FIN DE SELECCIONAR EL GRUPO ASESOR PARA EL PROCESO DE EMPALME DE IFINORTE 2023, CON MIRAS A LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RIGOR BASADOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. PARA ESTA REUNION FUERON INVITADOS LA DRA. CAROLINA PEREZ, EL DR. EDWIN ALEXIS. DRA. GIANINE MORENO Y LA DRA. CINDY SOLANO. EL GRUPO EN MENCIÓN ES COORDINADO DIRECTAMENTE POR EL GERENTE DE IFINORTE DR. ISAID PABÓN TORRADO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 8 AL 11 DE SEPTIEMBRE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: INVESTIGACION, RECOLECCIÓN Y PREPARACIÓN DEL MATERIAL DE APOYO PARA EL PROCESO DE EMPALME DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.

PARA ESTE ASPECTO SE RECOPILO LA INFORMACIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DENTRO DE LOS QUE SE ENCUENTRAN:

1. GUIA CON ORIENTACIONES PARA LA TRANSICIÓN DE LOS GOBIERNOS
2. RESUMEN PARA LA TRNAICIÓN DE LOOS GOBIERNOS TERRITORIALES
3. CONTENIDOS ESPECIALIZADOS:
 - 3.1. Modelo de informe de gestión y balance de resultados
 - 3.2. Anexo informe de gestión y balance de resultados
 - 3.3. Insumo infografía Normativa 05/06/2023
 - 3.4. Modelo acto administrativo de Inicio

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Oficina de MIPG – CONTROL INTERNO IFINORTE

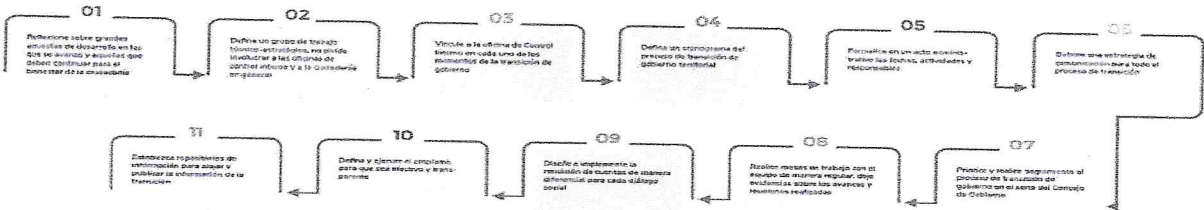
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



GUIA ORIENTACIONES PARA LA TRANSICION DE LOS GOBIERNOS TERRITORIALES

En términos de proceso, la transición completa de gobiernos podría tener la representación gráfica de la Figura 2.

Figura 2. Proceso de transición de gobierno



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2023).

RESUMEN DE LOS PASOS DEL PROCESO DE EMPALME

Nº	NORMA/CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA	¿PORQUÉ RESULTAN RELEVANTES?
1	Constitución Política de Colombia	Constitución Política de Colombia	El artículo 209 de la Constitución Nacional indica que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla en los principios de igualdad, meritoriedad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización y la desconcentración de funciones. Así mismo, agrega que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de las fines del Estado.
2	Ley Orgánica 152 de 1994	Por la cual se estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Indica que, una vez elegido el Alcalde o Gobernador respectivo, todas las dependencias de la administración territorial y, en su caso, autoridades y organismos de planeación, le prestarán a los candidatos electos y a las personas que estos designen para el efecto, todo el personal administrativo, técnico y de información que sea necesario para la elaboración del plan.
3	Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	Hace atención que los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo de inventariados, conforme a las normas y procedimientos que existieren en el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exonerar responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. Así mismo, los secretarías generales o los funcionarios administrativos o reportar en análisis, pertenecientes a las entidades públicas, a cuya carga están los archivos públicos, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo y serán responsables de su organización, conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos.

INFOGRAFIA NORMATIVA PROCESO DE EMPALME

CÓDIGO DE LA ENTIDAD
FECHA DE EMISIÓN

DECRETO/RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE 2023
DE _____ DE 2023

"Por medio de la cual fijan los lineamientos para la organización del proceso de transición de gobierno, se crea la Comisión para la Transición del Gobierno y se dictan otras disposiciones"

La alcaldía municipal en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Artículo 314 y 315 de la Constitución Nacional, Numeral 1, literal d) del Artículo 91 de la Ley 156 de 1994, así como la Ordenanza Municipal No. _____ y _____.

El gobernador en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Artículos 202 y 205 de la Constitución Nacional, los numerales 1 y 15 del Artículo 119 de la Ley 2300 de 2022, así como el Acuerdo Departamental No. _____ y _____.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el Artículo 1º de la Ley 951 de 2005 señala que los servidores públicos del orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad de titulares y representantes legales deben presentar, al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

Que, de acuerdo con lo señalado en la misma ley, la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos es un proceso de interés público, de cumplimiento obligatorio y formal, en el cual los titulares salientes deberán llevar a cabo un acto formal, en el que se haga entrega del informe de la gestión realizada por los mismos y el acta administrativa, en la que en forma global conste el estado que guarda la administración, a los titulares entrantes.

Que, conforme a lo señalado en el numeral 2º del Artículo 39 de la Ley 156 de 1994 "[...] Una vez elegido

MODELO ACTO ADMINISTRATIVO

Nota metodológica: El presente documento es un ejemplo de la estructura propuesta para la elaboración del Informe de gestión y balance de resultados 2020 – 2023. Tenga en cuenta que lo descrito es totalmente enunciativo y hace parte un ejercicio con personajes y estructuras imaginarias propuesto con fines didácticos para que identifique los elementos mínimos que debe considerar para la construcción del informe de su entidad territorial.

Así mismo, se recomienda consultar la Guía con Orientaciones para la Transición de Gobiernos a la cual puede acceder haciendo [clic aquí](#) o ingresando a www.portalterritorial.dnp.gov.co para complementar lo enunciado en el presente documento. Recuerde que éste no se constituye como un formato.

EJEMPLO MODELO INFORME DE GESTION

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 25 DE AGOSTO DE 2023

CAPACITACION DE APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE CODIGO DE INTEGRIDAD DE IFINORTE. EL TEMA CENTRAL FUE EL PRINCIPIO DEL COMPROMISO. SE HIZO UNA EXPLICACION DE LO QUE HAGO Y NO HAGO CON RESPECTO A ESTE PRINCIPIO. ADEMAS SE HICIERON UN ANALISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS FUNCIONARIO DE IFINORTE EN TORNO A LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE SE TIENEN A CARGO Y EL ERICTO CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS TANTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA COMO PARA EL PERSONAL CONTRATADO.

SE APOYÓ ESTA SESION CON DIAPOSITIVAS ALUSIVAS AL TEMA

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



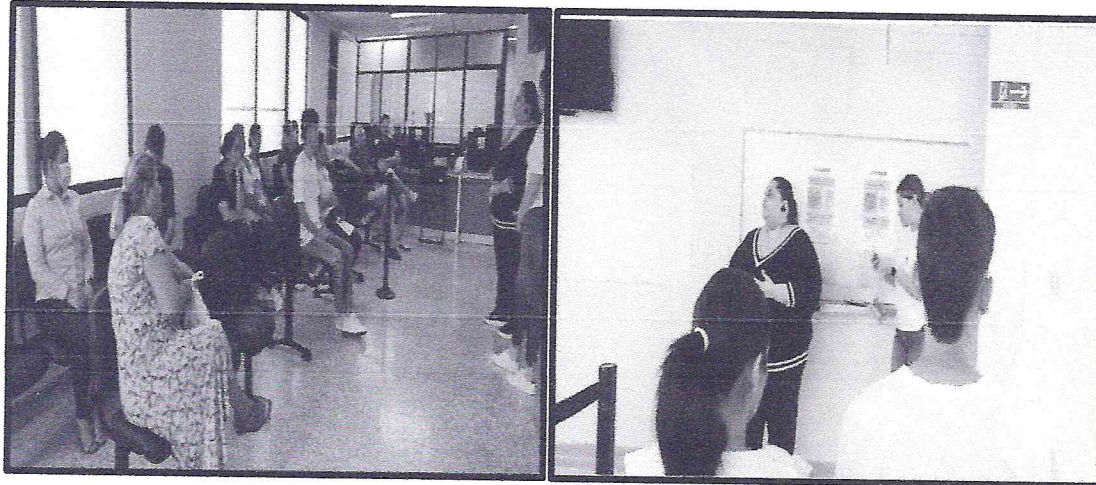
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 30 DE AGOSTO DE 2023

ASISTENCIA A LA SESION DE TRABAJO CON RESPECTO AL PRINCIPIO DEL RESPETO. SE PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES LUDICAS DE ESTE PRINCIPIO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CODIGO DE INTEGRIDAD DE IFINORTE. ADEMAS SE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD PROGRAMADA DE SOPA DE LETRAS Y DETECCIÓN DE ACTITUDES DEL PRINCIPIO DEL RESPETO APLICADO A LA VIDA LABORAL DE IFINORTE.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE PRIMER PISO DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



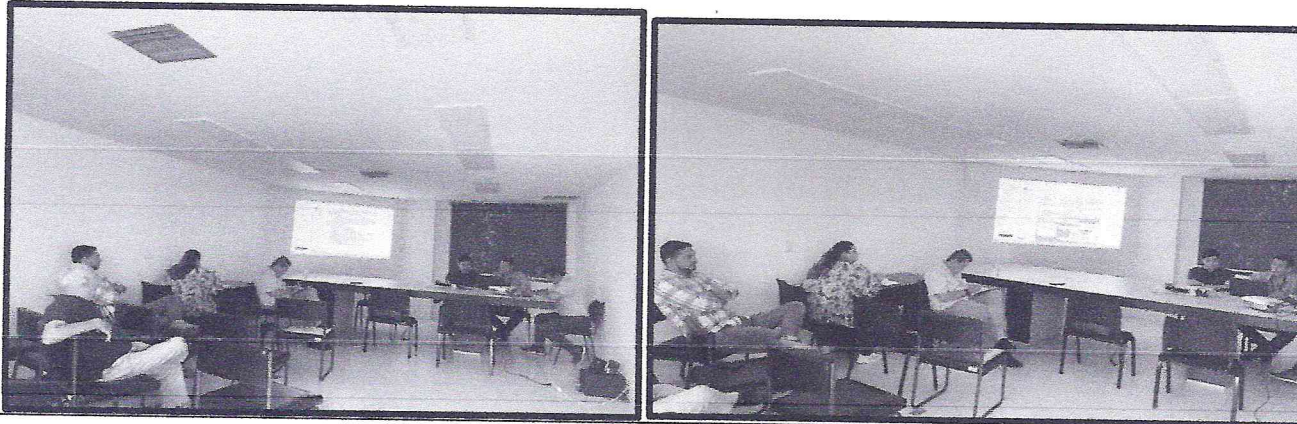
FECHA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: 31 DE AGOSTO DE 2023

COMITÉ DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. PREVIA CONVOCATORIA POR PARTE DE LA GERENCIA SE DESARROLLÓ EL MENCIONADO COMITÉ. LOS TEMAS TRATADOS FUERON: 1. UN RECUENTO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE LA ENCUESTA FURAG CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022 Y LOS RESULTADOS ESPERADOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. 2. EL COMPROMISO DERIVADO DEL PROCESO DE EMPALME DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. CON ESTE PROPOSITO SE EXPLICARON LOS TEMAS QUE FUERON REMITIDOS A LOS CORRESPONDIENTES CORREOS DONDE SE ILUSTRA LA GUIA DE PREPARACIÓN, CUADRO RESUMEN DEL PROCESO DE EMPALME, Y OTRO ASPECTOS DE INTERES A DESARROLLAR CON ESTE ASPECTO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: 1 SEPTIEMBRE DE 2023

REUNION CON EL GRUPO DE EMPALME Y EL DR. ISAID PABON TORRADO, GERENTE DE IFINORTE CON E FIN DE SOCIALIZAR EL MATERIAZL RECOPIADO EN LA PRIMERA ETAPA DE ESTE MES DE AGOSTO Y CON EL FIN DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MISMO.

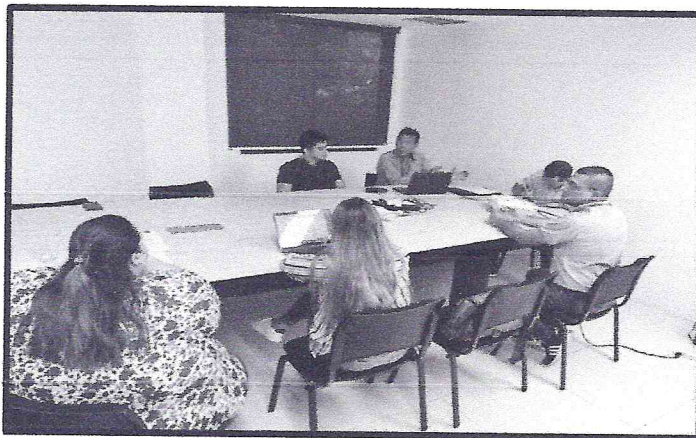
CON ESTE PROPOSITO FUE ENVIADO A CADA UNO DE LOS CORREOS DE LOS RESPONSABLES DE RENDIR ESTE INFORME DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE ORGANIZAR LOS TIEMPOS Y MOVIMIENTOS PARA CUMIPLIR A CABALIDAD CON ESTE COMPROMISO.

ASISTENTES A LA SESISON: ISAID PABON TORRADO Y EL GRUPO ASIGNADO POR GERENCIA PARA EL TEMA

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAOD

SALA DE JUNTAS IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 3 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

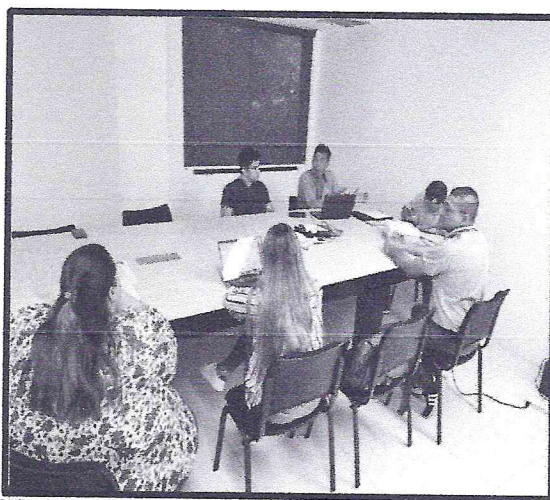
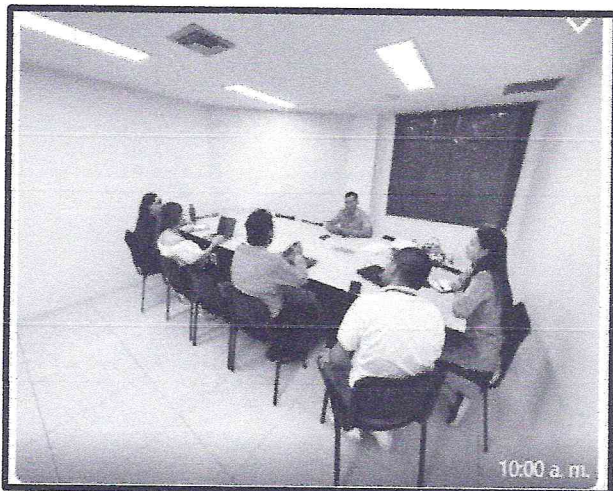
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

REUNIONES PERIODICAS DE COORDINACION DE LA ACTIVIDAD DE EMPALME DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER. LO ANTERIOR SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA REUNION CELEBRADA EN LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER CON LOS FUNCIONARIOS DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: REUNIÓN CON LOS FUNCIONARIOS DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE ESTABLECER LOS CRITERIOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE EMPALME QUE DEBE RENDIR IFINORTE ANTE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

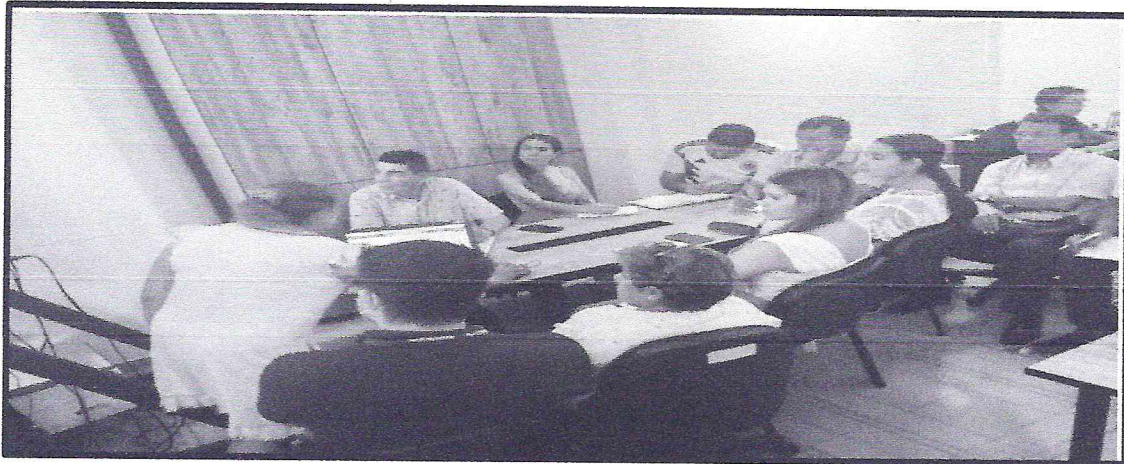
PARTICIPANTES POR IFINORTE

ISAID PABÓN TORRADO – SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ – DALGY BRIGITTE FLOREZ – HECTOR VILORIA – LUZ MARINA PEÑA - ENTRE OTROS

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE REUNIONES PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



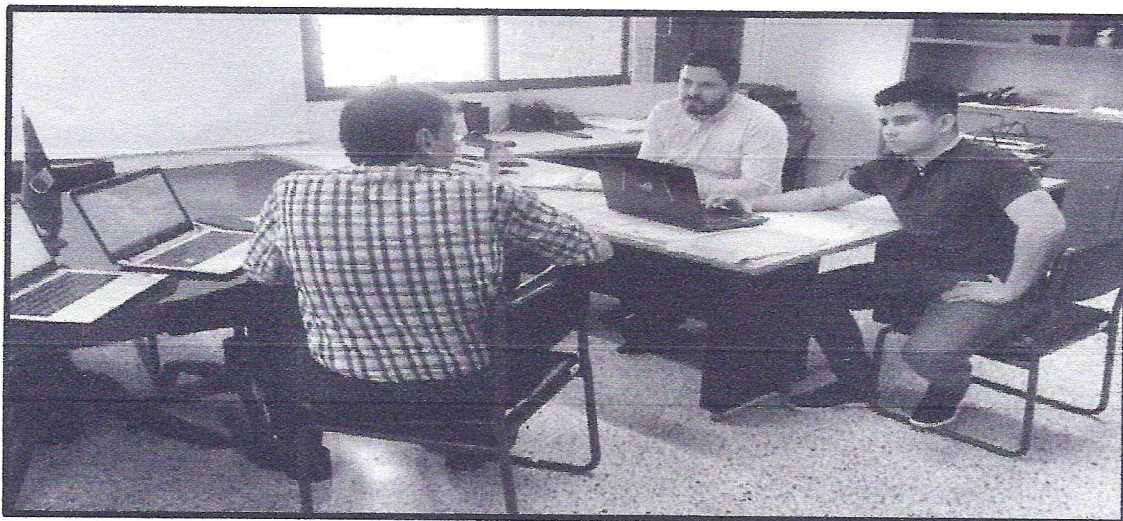
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 11 SEPTIEMBRE DE 2023

REUNIÓN DEL EQUIPO MIPG CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE WILLIAM MATAGIRA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN CABEZA DEL DR. SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ, CON EL FIN DE BUSCAR ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE EMPALME Y CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALÓN DE REUNIONES PLANEACIÓN DEPAL

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONSOLIDACION DEL INFORME SOBRE LOS ASPECTOS MAS REPRESENTATIVOS DE LA EVOLUCION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y CONTROL MIPG EN IFINORTE.

SE INCORPORARON LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES COMO:

- EVOLUCION DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL IDI PARA IFINORTE
- COMPORTAMIENTO DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES OPERATIVAS. POLITICAS E INDICES DESAGREGADOS
- DE IGUAL MANERA LOS TABLEROS DE MANDO DE CADA UNA DE LAS POLITICAS
- INFORME EJECUTIVO DE LA EVOLUCION DE MIPG EN EL PERIODO 1019 – 2021

VALE LA PENA ANOTAR QUE LOS RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2022 A LA FECHA AUN NO HABIAN SIDO REPORTADO POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINAS DE CONTROL INTERNO MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

The screenshot shows a report header with the title 'INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023' and the logo of the 'Instituto Financiero para el Desarrollo del Departamento Norte de Santander'. Below the header, there is a section titled 'E. Gestión' with a sub-section 'E.1 Implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Control'. The text describes the implementation of the MIPG model through Decree 1499 of 2017. A table titled 'PUNTAJE POR POLÍTICA Y DIM' is visible, showing scores for various policies. Below the table, there is a paragraph stating that the institutional performance index for IFINORTE in 2021 was 65.2, exceeding the group average of 52.4. The report footer includes the name of the Governor, Silvano Serrano Guerrero, and the date 2023.

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

AUDIADIAGNOSTICO DE LA POLITICA DE GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO. GETH.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y ASESORIA REALIZADA CON EL DR. SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ TOCANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE DESARROLLO DE ESTA POLITICA.

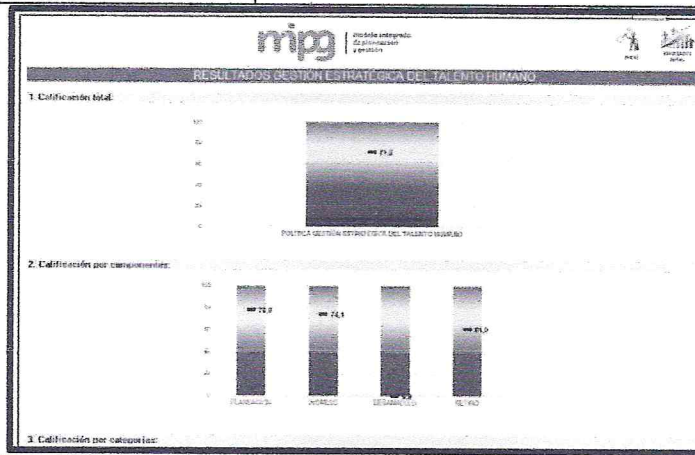
LOS RESULTADOS GENERALES DEL AUDIADIAGNOSTICO EN CADA UNA DE LAS ETAPAS SE RESUMEN DE LA SIGUIENTE MANERA :

- PLANEACION 78**
- INGRESO 74.1**
- DESARROLLO 70.6**
- RETIRO 61**

DE IGUAL FORMA SE DEJA PLANTEADO LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION QUE SE REQUIEREN PARA CONSOLIDAR ESTA POLITICA EN PARTICULAR

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINAS DE SUBGERENCIA ADTIVA Y JURIDICA Y MIPG



modelo integrado de planeación y gestión

 INICIO
 GRÁFICAS
 RESULTADOS RUTAS

AUDIADIAGNÓSTICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	71,9

Componentes	Calificación	Categoría	Calificación	Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación	Valoración	Periodo de análisis	Puntaje (0 - 100)	Observaciones
				1. Conocer y considerar el propósito, las funciones y el tipo de entidad, conocer su entorno y vincular la planeación estratégica en los diseños de planeación de área.	0 - 20	No se encuentra recopilada ni fácilmente accesible la información estratégica y básica de la entidad	Al día	80	
			21 - 40		Se encuentra recopilada parcialmente la información estratégica y básica de la entidad				
			41 - 60		Está recopilada y organizada la información estratégica y básica de la entidad				
			61 - 80		Está recopilada, fácilmente accesible y es consultada la información estratégica y básica de la entidad				
			81 - 100		Está recopilada, fácilmente accesible y se puede evidenciar su articulación con la planeación estratégica de Talento Humano				
				2. Conocer y considerar toda la normatividad aplicable al Lineamiento incluido	0 - 20	No se encuentra recopilada ni fácilmente accesible la normatividad aplicable la gestión del Talento Humano de la entidad	Al día	20	
			21 - 40		Se encuentra recopilada parcialmente la normatividad aplicable la gestión del Talento Humano de la entidad				
			41 - 60		Está recopilada y organizada la normatividad aplicable la gestión del Talento Humano de la entidad				

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. 18 Y 19 SEPTIEMBRE DE 2023

DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA DE MIPG DENOMINADA AUTODIAGNOSTICO DE LA POLITICA DE INTEGRIDAD. ACTIVIDAD DESARROLLADA CON EL APOYO DEL ING. WILLIAM MATAGIRA COMO PARTE DEL EQUIPO DE MIPG. SE ACOMPAÑÓ Y ASESORÓ A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA EN ESTE ASPECTO. ARROJANDO EN LINEAS GENERALES LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

CALIFICACION GENERAL DEL AUTODIAGNOSTICO POLITICA DE INTEGRIDAD 85

CONDICIONES INSTITUCIONALES IDONEAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE INTEGRIDAD 87.1

- **DIAGNOSTICO 86,3**
- **PLAN DE MEJORA PASO 1 90**
- **PLAN DE MEJORA PASO 2 86,2**

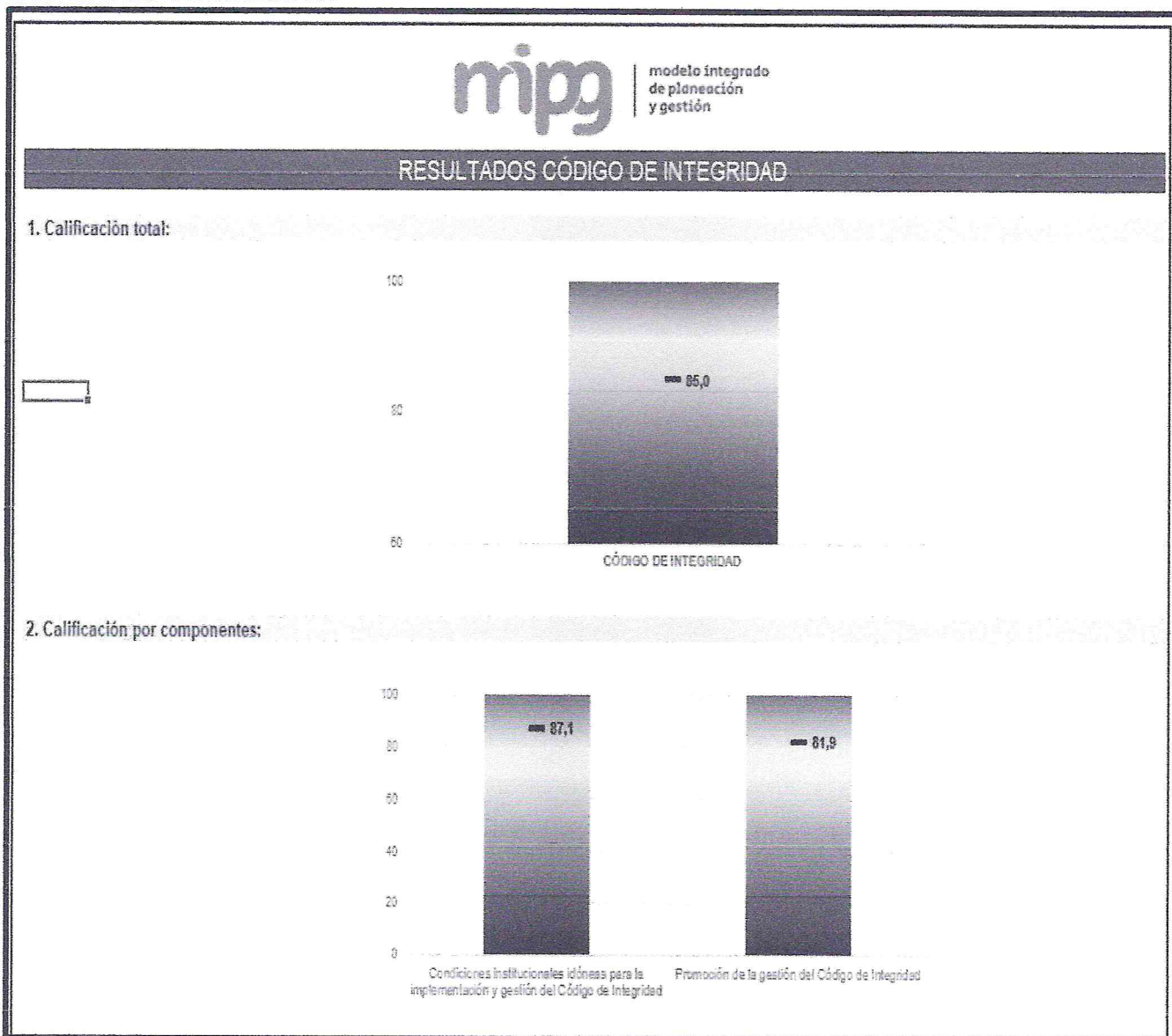
PROMOCION GE LA GESTION DEL CODIGO DE INTEGRIDAD 81,9

- **PLAN DE GESTION 80,8**
- **EVALUACION DE RESULTADOS IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE INTEGRIDAD 85,0**

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SUBGERENCIA ADTIVA Y JURIDICA Y OFICINA MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:





modelo integrado de planeación y gestión

AUTOADIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ENTIDAD				CALIFICACIÓN TOTAL				
Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander				85,0				
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE EN EVA	RESERVACIONES		
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad	87,1	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de Integridad	88,2	A partir de los resultados de FURAD, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	88			
			88,2	Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del Código de Integridad.	88			
			88,2	Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	88			
		Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recopilar ideas que ayuden a mejorar la	88,4	Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	88,4	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	88	
					88,4	Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otros, que corroboren	88	
					88,4	Definir las acciones que se realizarán para mejorar la implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	88	
					88,4	Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otros, que corroboren	88	
					88,4	Definir las acciones que se realizarán para mejorar la implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	88	
					88,4	Definir las estrategias para la inducción o orientación de los servidores públicos en el propósito de afianzar los principios del Código de Integridad.	88	
					88,4	Definir el presupuesto asociado a las actividades que se realizarán en la entidad para promover el Código de Integridad.	88	
Promoción de la gestión del Código de Integridad	87,9	Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad	88,8	Definir las reglas y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en el marco del Grupo de Gestión Humana	88			
			88,8	Construir un mecanismo de comunicación de información (base de datos o grupo de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer referencia a los observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	88			
			88,8	Mantener los canales de comunicación y promoción de mensajes en el plan para enseñar, diseñar y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus compromisos e adherirse a la entidad que la entidad	88			
			88,8	Realizar la actividad que se ejecutó, en su caso las reuniones semanales o trimestrales en el proceso de participación y promover las ideas que ayuden a	88			
		Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad	88,8	Socializar los resultados de la implementación de las acciones del Código de Integridad	88,8	Realizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad:	88	
					88,8	1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código.	88	
					88,8	2. Grupos de intercambio	88	
					88,8	Documentar las buenas prácticas de la entidad y aplicar de Integridad que permitan afianzar la política institucional del Código.	88	



modelo integrado de planeación y gestión

PLAN DE ACCIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	GUIAS Y NORMAS TÉCNICAS	BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN	NORMATIVIDAD
	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de Integridad	A partir de los resultados de FURAD, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	90	Código de Integridad	url del código de Integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2
		Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de Integridad.	85	Código de Integridad	url del código de Integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2
		Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	90	Código de Integridad	url del código de Integridad en eva	Decreto y/o resolución Código de Integridad - Decreto del MIPG v2
		Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	80	Código de Integridad	url del código de Integridad en eva	Decreto Código de Integridad
Condiciones institucionales idóneas para la	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recopilar ideas que ayuden a mejorar la implementación del	Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.	90	Código de Integridad	url del código de Integridad en eva	Decreto Código de Integridad
		Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otros, que corroboren	90	Código de Integridad / Caja de	url del código de Integridad	Decreto Código de

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20 Y 21 SEPTIEMBRE DE 2023
DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA AL RESPONSABLE DE LA POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DESARROLLANDO EL AUTODIAGNOSTICO Y OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS DENTRO DE SUS COMPONENTES:

POLITICA DE TRANSPARENCIA 78,9

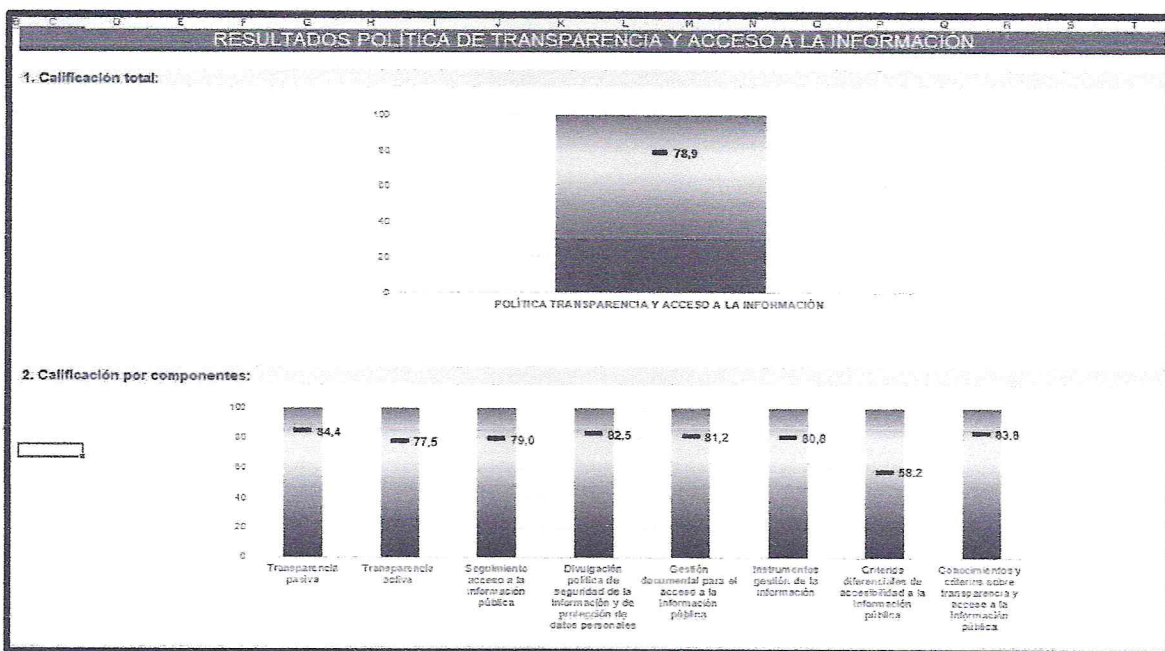
- **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 78,95**
- **TRANSPARENCIA PASIVA 84**
- **TRANSPARENCIA ACTIVA 78**
- **SEGUIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 79**
- **DIVULGACION POLITICA DE SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN 83**
- **GETION DOCUMENTAL 81**
- **INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA INFORMACIÓN 81**
- **CRITERIOS DIFERENCIALES 58**
- **CONOCIMIENTOS Y CRITERIOS SOBRE TRANSPARENCIA 84**

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SUBGERENCIA ATIVA Y JURIDICA Y OFICINA MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

ENTIDAD		CALIFICACIÓN TOTAL	
Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander		78,9	
COMPONENTES	CALIFICACION	CATEGORIA	CALIFICACION
		ACTIVIDADES DE GESTION	PUNTAJE (0 - 100)
		La entidad garantiza la atención a la ciudadanía por lo menos 40 horas a la semana	90
		La entidad cuenta con una dependencia encargada exclusivamente de atención al ciudadano	90
		La entidad responde las solicitudes de información en un plazo máximo de 10 hábiles después de la recepción	90
		La entidad responde los derechos de petición en un plazo máximo de 15 días hábiles después de la recepción	90
		La entidad responde los derechos de petición de consulta en un plazo máximo de 30 días hábiles después de la recepción	90



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 22 Y 25 SEPTIEMBRE DE 2023

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DESARROLLANDO EL AUTODIAGNOSTICO DENTRO DE LAS HERRAMIENTAS QUE FUNCION PÚBLICA FACILITA A LA ENTIDADES PUBLICAS PARA CONOCER EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE GRADO DE AVANCE...

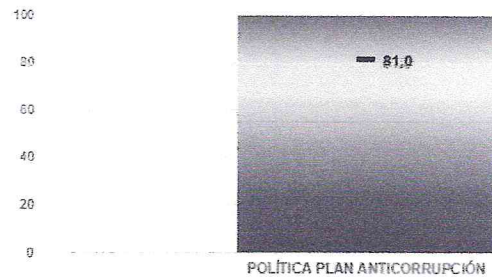
IMPLEMENTACION POLITICA PLAN ANTICORRUPCIÓN 81

- PLANEACION **85**
- PUBLICACIÓN **85**
- CONSTRUCCION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN **60**
- SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN **90**
- INTEGRIDAD **80**
- SEGUIIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN **80**

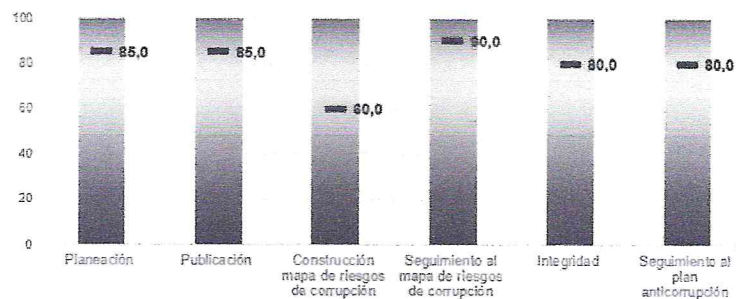
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBGERENCIA PROYECTOS

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

 modelo integrado de planeación y gestión						
AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN						
ENTIDAD				CALIFICACIÓN TOTAL		
Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander				81,0		
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍAS	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (8 - 100)	OBSERVACIONES
		Planeación	85,0	Dentro de los temas que se trataron en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción	90	
				Dentro de los componentes de política incluidos en el Plan de Acción Anual, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción	80	
		Publicación	85,0	La Entidad publica en su sitio web oficial, en la sección de Transparencia y acceso a información, el plan anti-corrupción y de servicio al ciudadano junto con el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	90	
				Dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que la Entidad publicó en su sitio web oficial, se encuentra el	80	



2. Calificación por categorías:



FECHA DE ACTIVIDAD: 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO. EN ESTOS ASPECTOS SE ANALIZARON LOS COMPONENTES DE LA POLITICA Y SE DIERON UN ESTIMADO DEL AVANCE EN ESTA POLITICA EN PARTICULAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE FUNCIÓN PÚBLICA.

EN LINEAS GENERALES LOS RESULTADOS DE ESTE AUTODIAGNOSTICO SE REFLEJAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 70,5

CONDICIONES INSTITUCIONALES IDONEAS 70,8

- DIAGNOSTICO 75
- PLAN DE PARTICIPACION PASO 1 76,0
- PLAN DE PARTICIPACION PASO 2 65,7
- PLAN DE PARTICIPACION PASO 3 66,7

PROMOCION EFECTIVA 70

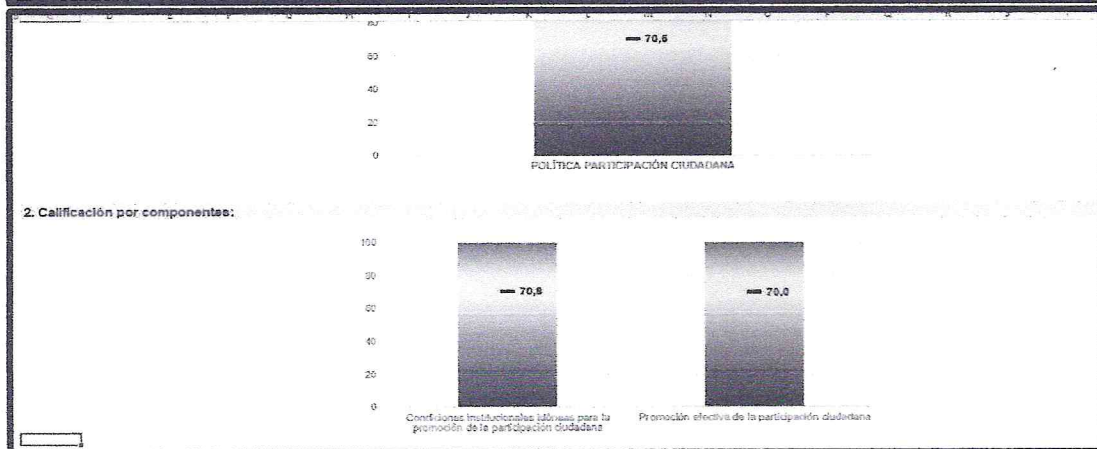
- EJECUCION PLANEACION PARTICIPACION CIUDADANA 69,3
- EVALUACION DE RESULTADOS 71,3

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

 modelo integrado de planeación y gestión						
AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL			
			70,5			
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				A partir de los resultados de PURAQ identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolos en cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)	80	
		Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la	75,0	A partir de los resultados de la evaluación de la oficina de control interno sobre el plan de participación, identificar y documentar las debilidades y fortalezas en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolas por cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)	75	
				Validar con las áreas misionales y de apoyo si los grupos de ciudadanos, usuarios, o grupos de interés con los que trabajó en la vigencia anterior atienden a la caracterización, y clasifique la participación de dichos grupos	70	



FECHA DE ACTIVIDAD : 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO A CARGO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y MERCADEO. CON ESTE PROPOSITO SE EVALUARON LOS AVANCES EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES PARA REFLEJAR EL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN.

CON BASE EN LO ANTERIOR SE PUEDE REFLEJAR QUE SU IMPLEMENTACIÓN TIENE ESTOS AVANCES.

POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO 82.1

- CARACTERIZACION DE USUARIOS 82
- FORMALIDAD DE LA DEPENDENCIA 83
- PROCESOS 90
- ATENCION INCLUYENTE Y ACCESIBILIDAD 72
- SISTEMA DE INFORMACION 80
- PUBLICACION DE LA INFORMACION 80
- CANALES DE ATENCIÓN 75
- PROTECCION DE DATOS PERSONALES 96
- GESTION PQRSO 86
- GESTION DEL TALENTO HUMANO 85
- CONTROL 88
- BUENAS PRACTICAS 67

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SUBGERENCIA FINANCIERA Y MERCADEO

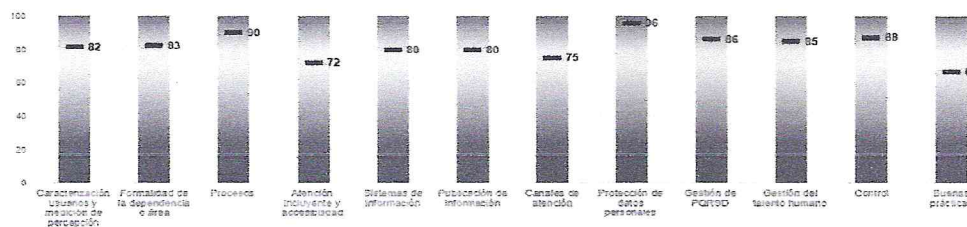
EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

AUTODIAGNÓSTICO DE SERVICIO AL CIUDADANO						
ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL			
			82,1			
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		Caracterización usuarios y medición de percepción	81,7	La entidad ha realizado caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de entes atendidos	70	
				La entidad determina, recopila y analiza los datos sobre la percepción del cliente o usuario, con respecto a los productos o servicios ofrecidos y si estos cumplen sus expectativas	96	
				La entidad determina, recopila y analiza los datos sobre la percepción del cliente o usuario, con respecto a los trámites y procedimientos de cara al ciudadano.	80	
				La entidad cuenta con una dependencia o área formal encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulan	95	

1. Calificación total:



2. Calificación por categorías:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 29 SEP Y 2 OCTUBRE DE 2023

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DIGITAL EN IFINORTE A CARGO DEL INGENIERO MIGUEL BECERRA. ESTA POLITICA PRESENTA EN SU ANALISIS UN DESCENSO CON RESPECTO A LA ULTIMA EVALUACION OFICIAL EMITIDA POR FUNCION PUBLICA EN LA VIGENCIA 2021. SE ESPERA LA CALIFICACIÓN DE LA VIGENCIA 2022 PARA ADELANTAR EL RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN CONFORME AL GRADO DE IMPLEMENTACION EVALUADO.

PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL 41,6

- GOBERNANZA 59,8
- INNOVACION PUBLICA DIGITAL 16,6
- ARQUITECTURA 25,6
- CULTURA Y APROPIACIÓN 38,4
- WEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN LA INFORMACIÓN 31,5
- SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES 31,5
- SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES 27,9
- DECISIONES BASADAS EN DATOS 40,9
- ESTADO ABIERTO 55,4
- PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 53,8
- ESTRATEGIAS DE CIUDADES INTELIGENTES 59,5

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

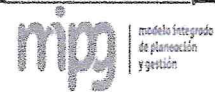
SUBGERENCIA ATIVA Y JURIDICA Y OFICINA MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



El futuro digital es de todos

MinTIC



AUTODIAGNÓSTICO POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

ENTIDAD

CALIFICACIÓN TOTAL

41,6

ELEMENTO	CALIFICACIÓN	ÍTEM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Gobernanza	59,8	¿En cuál de las siguientes instancias /dependencias de la entidad se toman decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital? A. Comité de Gestión y Desempeño Institucional.	100	
		¿En cuál de las siguientes instancias /dependencias de la entidad se toman decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital? B. Oficina de Tecnologías de Información.	25	
		¿En cuál de las siguientes instancias /dependencias de la entidad se toman decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital? C. Oficina de Planeación.	90	
		¿Qué medios digitales utilizó la entidad para interactuar con sus grupos de valor e interés (ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado y sector público) durante la vigencia evaluada? A. Sede electrónica.	90	
		¿Qué medios digitales utilizó la entidad para interactuar con sus grupos de valor e interés (ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado y sector público) durante la vigencia evaluada? B. Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, Telegram).	100	

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 3 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

REUNION CON LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA, EN CABEZA DEL DR. SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ, CON EL FIN DE BUSCAR ALTERNATIVAS PARA REFORZAR EL CONTENIDO DEL INFORME DE GESTIÓN ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD | OFICINA DE LA SUBGERENCIA ADTIVA Y JURIDICA

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 4 – 6 DE OCTUBRE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: REDACCIÓN Y ENTREGA DEL VOLUMEN CORRESPONDIENTE A LA EVOLUCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER – IFINORTE.

SE RELACIONÓ LA EVOLUCION DEL PROCESO Y LA BASE DE DATOS DESDE 2019 AL 2021 FECHA DE LA ANTERIOR EVALUACIÓN DEL FURAG.

ES IMPORTANTE TERNER EN CUENTA QUE LA EVALUACIÓN DEL FURAG PARA LA VIGENCIA 2022 AÚN A LA FECHA (3 DE OCTUBRE) NO HABIA SIDO PUBLICADA LOS RESULTADOS DEL INSTITUTO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

5. Gestión

5.1. Implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG garantizando la mejora continua de los procesos.

Tras la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Decreto 1499 de 2017, El Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander IFINORTE ha enfocado sus esfuerzos en implementar y mejorar sus políticas año tras año con el fin de mejorar sus procesos continuamente y alcanzar la mejor calificación posible. Dicho esto, mostramos un resumen de los avances logrados en los últimos años en cada política, apoyados en los resultados obtenidos en el FURAG (Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión) hasta el último año.

PUNTAJE POR POLÍTICA DE MIPG					
Políticas	2018	2019	2020	2021	Meta
POLÍTICA 1 Gestión Temporal del Talento Humano	43,0	50,7	50,0	50,0	50,0
POLÍTICA 2 Seguridad	13,0	60,2	58,0	55,0	55,0
POLÍTICA 3 Seguridad Institucional	13,0	60,2	55,0	55,0	55,0
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público					
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	63,2	50,3	55,1	55,0	55,0
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	60,0	50,0	55,0	55,0	55,0
POLÍTICA 7 Seguridad Jurídica					
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica					
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	53,0	53,0	53,0	53,0	53,0
POLÍTICA 10 Gestión al Ciudadano	55,1				
POLÍTICA 11 Participación de Ciudadanos					
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública					
POLÍTICA 13 Negociación y Extranjerías Externas Institucionales	53,0	55,0	55,0	55,0	55,0
POLÍTICA 14 Gestión Documental					
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento					
POLÍTICA 16 Control Interno	55,0	55,0	55,0	55,0	55,0
POLÍTICA 17 Seguridad Institucional					
POLÍTICA 18 Gestión de la Información					

El índice de desempeño institucional de IFINORTE, se ubicó para la vigencia 2021 en **65,2**, superando el promedio de su grupo par (62,4), aunque distante del máximo logrado por su grupo par, ya que este obtuvo un puntaje de **98,2** puntos. La meta en el cuatrienio (5 puntos) se superó ya que pasó de **58,4** en 2018 a **65,2** en 2021 (Anexo 24).

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER "IFINORTE"
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023
"MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS"

79

FECHA DE ACTIVIDAD: DEL 9 AL 13 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: RECOPIACION DE LOS NUEVOS CUESTIONARIOS CON LA NUEVA METODOLOGIA (LINEA BASE VIGENCIA 2022) CON EL FIN DE UNA VEZ SE PUBLIQUEN LOS RESULTADOS POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA, SE REACTIVE EL PROCESO PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS OPERATIVAS DE MIPG A CARGO DE IFINORTE.

LOS CUESTIONARIOS A TRABAJAR SON:

SUBGERENCIA DE PROYECTOS

	PREGUNTAS
GENERALES	1-6
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	7-12
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	258-277
TRANSPARENCIA	278-308

SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO

	PREGUNTAS
SERVICIO AL CIUDADANO	182-207
RACIONALIZACION DE TRAMITES	208-241
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	242-257

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

	PREGUNTAS
GESTION DOCUMENTAL	309-340

SISTEMAS

	PREGUNTAS
GOBIERNO DIGITAL	93-156
SEGURIDAD DIGITAL	158-181

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA

	PREGUNTAS
COMPRAS	13-31
GETH	32-65
INTEGRIDAD	64-75
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	76-92
GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION	341-359

GERENCIA

CONTROL INTERNO VERSION INTERNA	360-399
INFORMATIVAS GETH	400-433
TEMAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES	434-444
FINALES	445

CON BASE EN LO ANTERIORMENTE ORDENADO DEBERÁ TRABAJARSE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE POLITICAS A FIN DE CONSOLIDAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG AL INTERIOR DE IFINORTE

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO – MIPG

FECHA DE ACTIVIDAD: DEL 16 AL 20 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

CON EL FIN DE SOCIALIZAR LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE IFINORTE HA DESARROLLADO EN TORNO A CONFLICTO DE INTERESES SE HA RECOPIADO UNA SERIE DE AYUDAR Y MATERIAL DE APOYO CON EL FIN DE CONCIENTIZAR AL PERSONAL DE IFINORTE EN LAS CAUSALES QUE CONFIGURAN LA MATERIALIZACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES Y LO QUE DEBE HACERSE EN EL EVENTO QUE ESTE HECHO SE PRESENTE.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO – MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

SE PREPARÓ EL MATERIA NECESARIO, ENTRE VIDEOS DE APOYO, CONFERENCIA Y UN DOCUMENTO DE 42 PAGINAS DONDE SE DESARROLLAN 92 CONCEPTOS SOBRE LOS PRINCIPALES ASPECTOS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES EN IFINORTE Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE ADELANTARSE PARA CADA CASO EN PARTICULAR

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE
DE SANTANDER - IFINORTE**
**ORIENTACIONES GENERALES SOBRE CONFLICTO DE
INTERESES**

1. ¿Qué es un conflicto de intereses?

Desde el punto de vista legal el artículo 40 del Código Único Disciplinario –Ley 734 de 2002– y el artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011–, señalan que el conflicto surge “cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público”.

2. ¿En qué normas se encuentra señalado lo referente al conflicto de intereses para servidores públicos?

En Colombia, al igual que en varios países de la región, el conflicto de intereses para los servidores públicos se encuentra regulado en la Constitución Política, la normativa vigente como la Ley 734 de 2002¹ Código Único Disciplinario que regula el régimen de inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de interés de los servidores públicos y Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, convenciones internacionales a las que ha adherido el país y, en algunos casos, a la reglamentación interna de las entidades públicas.

La Ley 1952 de 2019² Código General Disciplinario señala en el artículo 44: “*Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido*”.

¹ Esta ley perderá su vigencia, a partir del 1 de julio de 2021 de conformidad con el artículo 140 de la ley 1955 de 2019, la cual proroga la vigencia de la ley 1952 de 2019, cuyo artículo 255 deroga la ley 734 de 2002.

² La vigencia de esta norma fue difundida hasta el 1 de julio de 2023 por el artículo 410 de la ley 2055 de 2020. El artículo 410 de la ley 2055 de 2020.

Guía para la identificación
y declaración del conflicto
de intereses en el sector
público colombiano

VERSIÓN 2



El servicio público
es de todos

Función
Pública

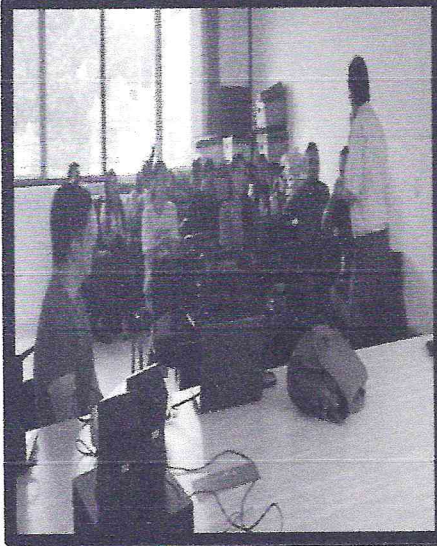
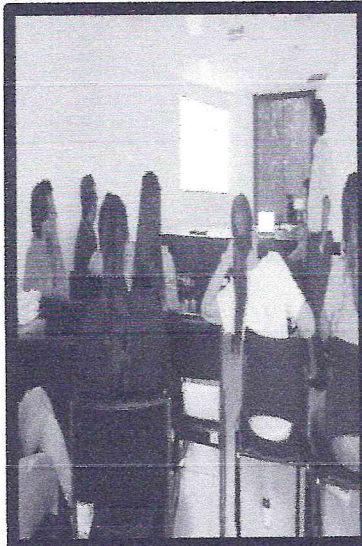
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 24 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

DENTRO DE UNA SESIÓN ACADÉMICA DESARROLLADA EN EL AUDITORIO DE IFINORTE SE EJECUTÓ UNA JORNADA ACADÉMICA CONTANDO CON EL APOYO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA EN DONDE SE REFORZÓ ANTE EL PERSONAL DE IFINORTE LOS CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS A LLEVAR A CABO EN CASO DE MATERIALIZARSE UN CONFLICTO DE INTERESES DENTRO DE LOS TRES ESCENARIOS POSIBLES. DE IGUAL FORMA SE INFORMÓ LA POSIBILIDAD DE CONSULTAR LA GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL SECTOR PÚBLICO VERSIÓN 2 Y LAS ORIENTACIONES GENERALES SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES EN IFINORTE PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

AUDITORIO IFINORTE



LISTA DE ASISTENTES		EVALUACIÓN DE CALIFICACIONES			
Nº	NOMBRE	INSTRUMENTO	INSTRUMENTO APLICADO	INSTRUMENTO APLICADO	INSTRUMENTO APLICADO
1	Alfonso Ballester	1	X	X	
2	Alfonso Ballester	2	X	X	
3	Alfonso Ballester	3	X	X	
4	Alfonso Ballester	4	X	X	
5	Alfonso Ballester	5	X	X	
6	Alfonso Ballester	6	X	X	
7	Alfonso Ballester	7	X	X	
8	Alfonso Ballester	8	X	X	
9	Alfonso Ballester	9	X	X	
10	Alfonso Ballester	10	X	X	
11	Alfonso Ballester	11	X	X	
12	Alfonso Ballester	12	X	X	
13	Alfonso Ballester	13	X	X	
14	Alfonso Ballester	14	X	X	
15	Alfonso Ballester	15	X	X	
16	Alfonso Ballester	16	X	X	
17	Alfonso Ballester	17	X	X	
18	Alfonso Ballester	18	X	X	
19	Alfonso Ballester	19	X	X	
20	Alfonso Ballester	20	X	X	
21	Alfonso Ballester	21	X	X	
22	Alfonso Ballester	22	X	X	
23	Alfonso Ballester	23	X	X	
24	Alfonso Ballester	24	X	X	
25	Alfonso Ballester	25	X	X	
26	Alfonso Ballester	26	X	X	
27	Alfonso Ballester	27	X	X	
28	Alfonso Ballester	28	X	X	
29	Alfonso Ballester	29	X	X	
30	Alfonso Ballester	30	X	X	

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 27 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD :

PROCESAMIENTO DE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA CALIFICACIÓN DEL IDI DE IFINORTE POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA VIGENCIA DE 2022. LOS RESULTADOS DEL IDI UBICARON A IFINORTE EN UNA CALIFICACIÓN DE 62,7 Y A CONTROL INTERNO CON UNA CALIFICACIÓN DE 74 PUNTOS

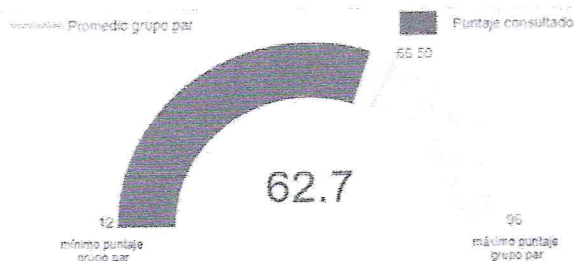
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO - MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

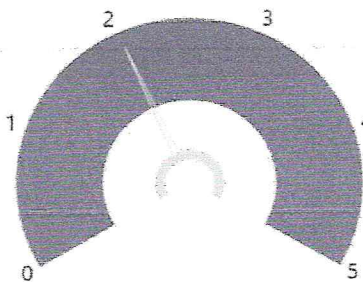
I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

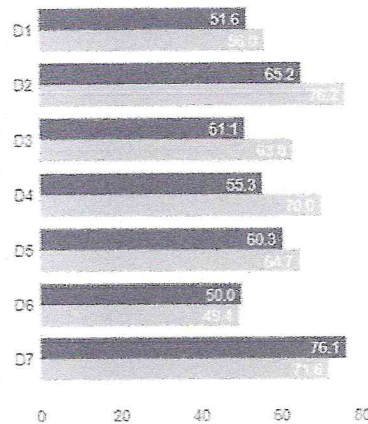
Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Puntaje consultado ▲ Promedio de referencia



Dimensión	Puntaje consultado
▲ D1: Talento Humano	51.6
D2: Dirección y Planeación	65.2
D3: Gestión para Resultados	51.1
D4: Evaluación de Resultados	55.3
D5: Información y Comunicación	60.9
D6: Gestión del Conocimiento	50.0
D7: Control Interno	76.1

IV. Índices detallados por política

ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado

Media de referencia

COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	70.0	72.3
CONTROL INTERNO	76.8	72.3
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	61.5	50.9
GESTIÓN DOCUMENTAL	46.5	56.7
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	66.0	65.0
GOBIERNO DIGITAL	33.5	42.7
INTEGRIDAD	36.8	47.8
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	48.6	65.8
SEGURIDAD DIGITAL	45.9	57.0

SERVICIO AL CIUDADANO	43.7	60.9
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	62.5	7.0

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 27 DE OCTUBRE DE 2023

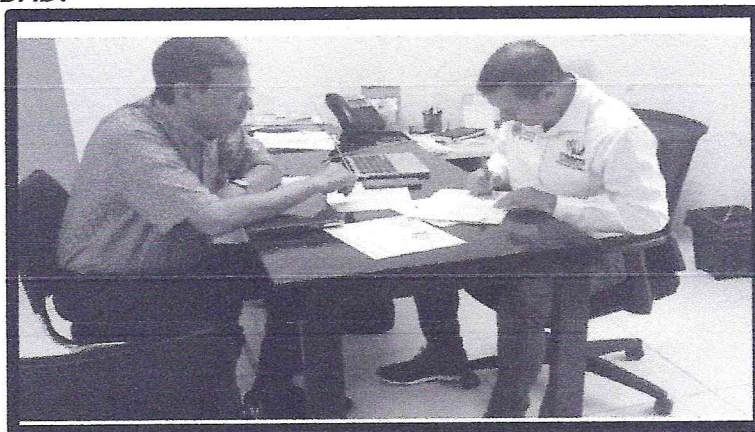
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

SESION DE TRABAJO CON LA GERENCIA DE IFINORTE CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL IDI DE IFINORTE PARA LA VIGENCIA 2022. EN DONDE SE INICIA UNA NUEVA ETAPA POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA CON UNA NUEVA LINEA BASE PARA MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN – MIPG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE GERENCIA DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 30 DE OCTUBRE DE 2023

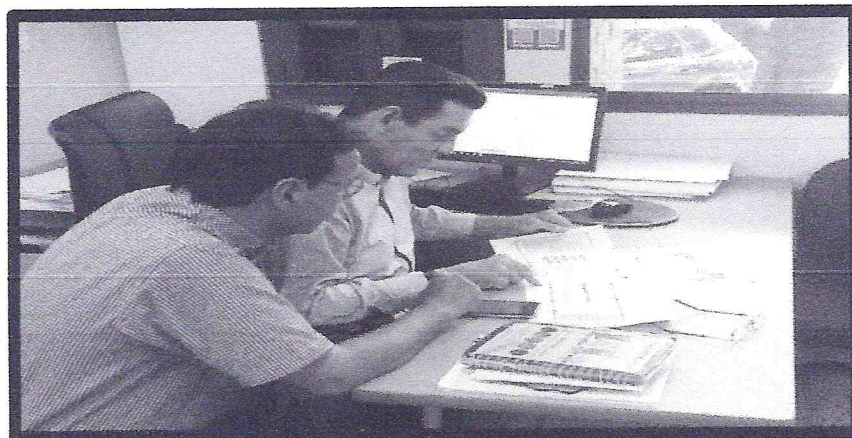
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

SESION DE TRABAJO CON EL JEFE DE CONTROL INTERNO DE IFINORTE CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL IDI DE IFINORTE PARA LA VIGENCIA 2022 Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. SE INICIA ENTONCES UNA NUEVA ETAPA POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA CON UNA NUEVA LINEA BASE PARA MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN – MIPG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINAS DE GERENCIA IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 31 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

SESION DE TRABAJO CON EL SUBGERENCTE DE PROYECTOS DE IFINORTE, DR. MIGUEL ANGEL FLOREZ CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL IDI DE IFINORTE PARA LA VIGENCIA 2022 Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. SE INICIA ENTONCES UNA NUEVA ETAPA POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA CON UNA NUEVA LINEA BASE PARA MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN – MIPG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO – MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

SESION DE TRABAJO CON LA CONTRATISTA DE CALIDAD. DRA. LUZ MARINA PEÑA CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL IDI DE IFINORTE PARA LA VIGENCIA 2022 Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. SE INICIA ENTONCES UNA NUEVA ETAPA POR PARTE DE FUNCIÓN PÚBLICA CON UNA NUEVA LINEA BASE PARA MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN – MIPG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA CONTROL INTERNO – MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 3 AL 10 DE NOVIEMBRE

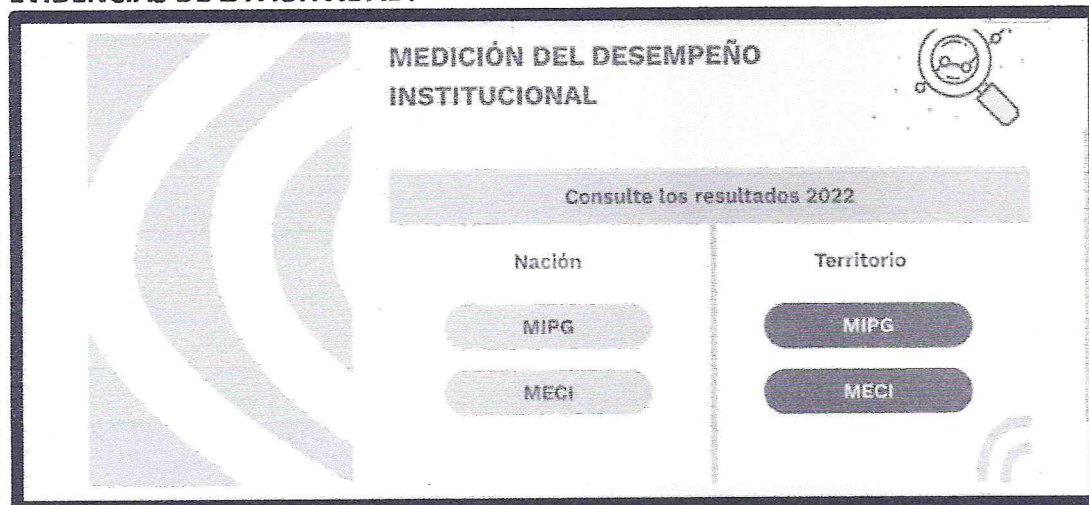
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CONSULTA PERMANENTE DE LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE PARA LA VIGENCIA 2022 – EJECUTADO CON LA ENCUESTA FURAG 2023

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DEL 13 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

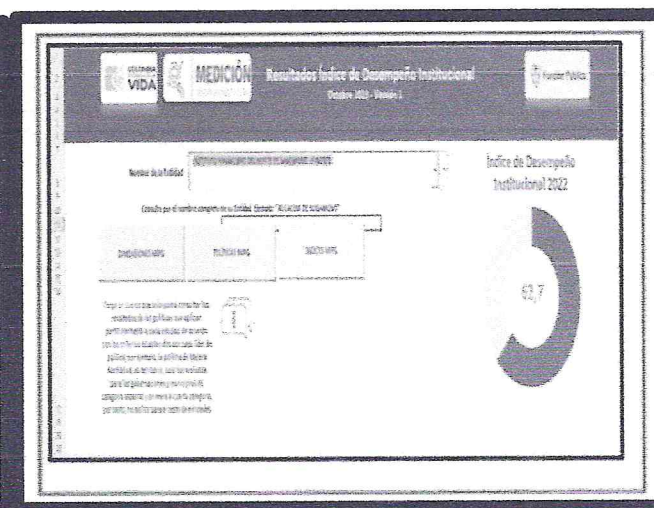
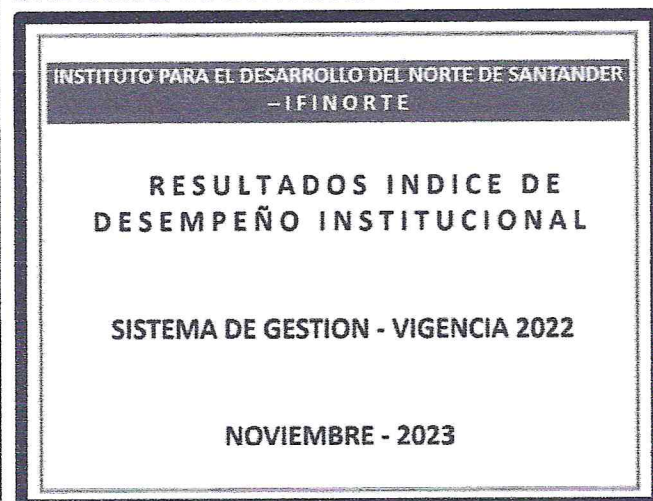
INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OPERATIVOS DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022, COMO PARTE DE LA ENCUESTA FURAG 2023.

UNA VEZ EXTRAIDOS LOS RESULTADOS SE PROGRAMA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS EN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

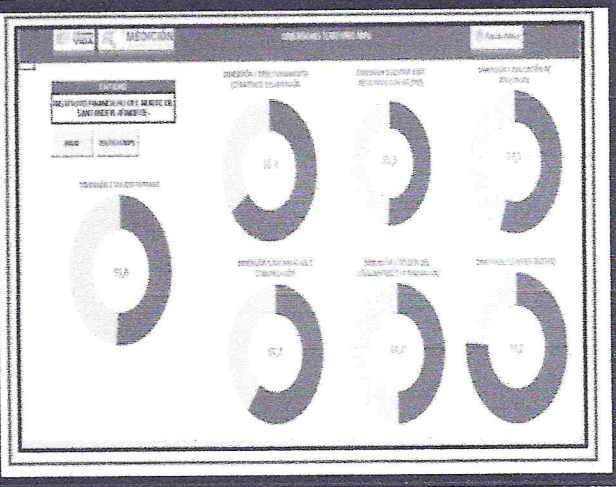
OFICINAS DE CONTROL INTERNO MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD



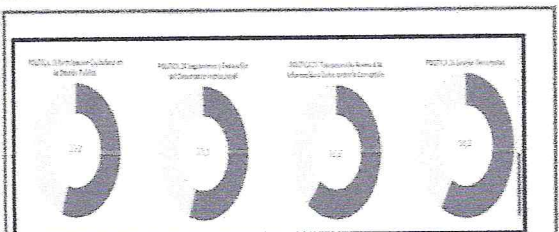
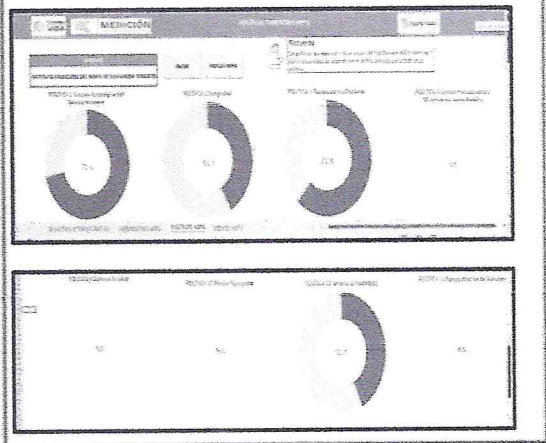
DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG

VIGENCIA 2022



POLITICAS DEL MIPG

VIGENCIA 2022



INDICES DESAGREGADOS

VIGENCIA 2022

No. Índice	POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Puntaje
101	Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	79,2
102	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	58,3
103	Desarrollo del talento humano en la entidad	69,2
104	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	57,1

103 INDICE DEL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO EN LA ENTIDAD 69,2

Mide la capacidad de la entidad pública de implementar planes y programas de capacitación, bienestar e incentivos, bilingüismo, seguridad y salud en el trabajo, ambiente laboral, reintegración, horarios flexibles, teletrabajo, entre otros. Y de realizar la evaluación del desempeño de los servidores de la entidad puesto que son un factor determinante para identificar posibilidades de desarrollo en los servidores y el aporte a procurar la idoneidad del talento humano en la administración pública. Así mismo, frente a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, identificar que estos se constituyen en el compromiso de los directivos de las entidades frente a los propósitos institucionales.

104 INDICE DE DESVINCULACIÓN ASISTIDA Y RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO POR EL TALENTO HUMANO 57,1

Mide la capacidad de la entidad pública de preparar para el retiro del servicio o readaptación laboral al talento humano próximo a desvincularse, realizar un informe de las razones del retiro y realizar un adecuado proceso de desvinculación asistida y entrega del cargo, para generar mecanismos adecuados de gestión y transmisión del conocimiento.

No. Índice	POLÍTICA 2 Integridad	Puntaje
105	Cambio cultural basado en la implementación del código de Integridad del servicio público	40,9
106	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	32,7

No. Índice	POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	Puntaje
107	Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	75,0
108	Registro y publicación contractual en las plataformas	77,8
109	Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	57,1

No. Índice	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	Puntaje
110	Gobernanza	38,9
111	Innovación Pública Digital	0,0
112	Arquitectura	38,9
113	Seguridad y Privacidad de la información	34,6
114	Servicios Ciudadanos Digitales	0,0
115	Cultura y apropiación	56,7
116	Servicios y Procesos Inteligentes	NA
117	Estado abierto	72,4
118	Decisiones basadas en datos	26,7
119	Proyectos de Transformación Digital	NA
120	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	NA

No. Índice	POLÍTICA 8 Seguridad Digital	Puntaje
121	Asignación de Recursos	43,33
122	Implementación Lineamientos de Política	56
123	Despliegue de Controles	38,33

No. Índice	POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	Puntaje
124	Gestión de las actuaciones prejudiciales	NA
125	Gestión de la defensa judicial	NA
126	Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	NA
127	Gestión de la acción de repetición	NA
128	Gestión del conocimiento jurídico	NA

No. Índice	POLÍTICA 10 Mejora Normativa	Puntaje
129	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	NA
130	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	NA
131	Publicación y revisión de los actos administrativos	NA

No. Índice	POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	Puntaje
132	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	40,3
133	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	37,0
134	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	50,0
135	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	46,2
136	Accesibilidad para personas con discapacidad	44,8

No. Índice	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Puntaje
141	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	54,8
142	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	57,1
143	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	33,3
144	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	46,4
145	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	46,4
146	Rendición de cuentas en la gestión pública	53,6

No. Índice	POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	Puntaje
147	Gestión de Riesgos de Corrupción	48,1
148	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	77,0

No. Índice	POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística	Puntaje
154	Índice Planeación Estadística	NA
155	Índice Fortalecimiento de registros administrativos	NA
156	Índice Calidad Estadística	NA

No. Índice	POLÍTICA 16 Gestión Documental	Puntaje
149	Calidad del Componente estratégico	60,0
150	Calidad del Componente administración de archivos	62,5
151	Calidad del Componente documental	60,1
152	Calidad del Componente tecnológico	0,0
153	Calidad del Componente cultural	50,0

No. Índice	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	Puntaje
157	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	75,0
158	Generación y producción del conocimiento	22,6
159	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	68,3
160	Generación de una cultura de propia para la gestión del conocimiento y la innovación	80,0

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 13 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE CONSULTARON Y ANALIZARON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL CONTROL INTERNO DE IFINORTE EN CABEZA DEL DR, HECTOR VILORIA SOLANO. OBTENIENDO UNOS RESULTADOS FAVORABLES DANDO COMO RESULTADO UN IDI DE 75,8 Y UN INDICE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE 85,7 PUNTOS

LO QUE INDICA UNA FORTALEZA EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL INTERNO LO QUE MOTIVA A MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS 6 RESTANTES DIMENSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

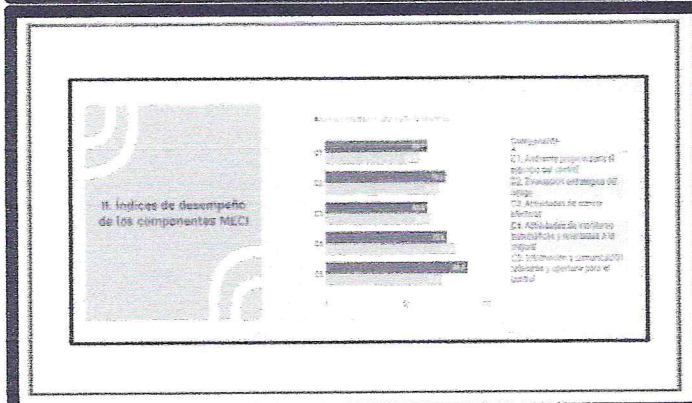
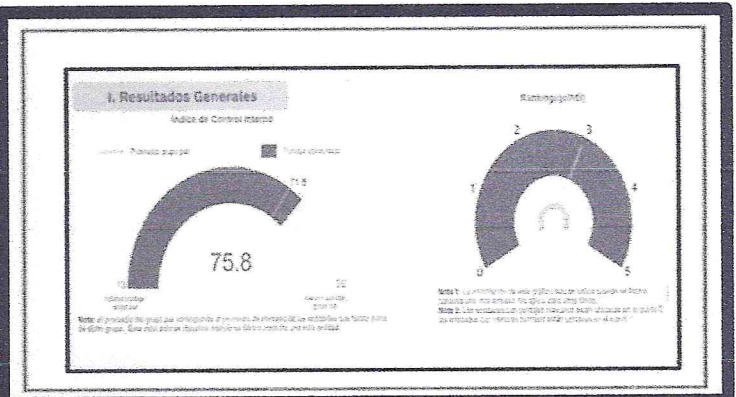
OFICINAS DE CONTROL INTERNO MIPG

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER – I F I N O R T E

RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO CONTROL INTERNO VIGENCIA 2022

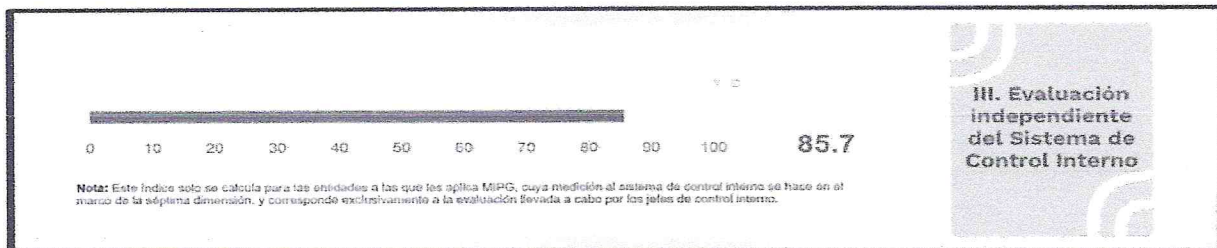
CUCUTA, NOVIEMBRE DE 2023



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER – I F I N O R T E

EVALUACION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO VIGENCIA 202



FECHA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO CON LOS DELEGADOS DE FUNCIÓN PÚBLICA, A LA LUZ DE ENCUENTRO SOBRE LOS RESULTADOS OPERATIVOS DE MIPG Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN. EVENTO ORGANIZADO POR FUNCIÓN PÚBLICO A TRAVES DE SU ENLACE DR. ENRIQUE GOMEZ.

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE CONFERENCIA DE COMFAORIENTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:



FECHA DE LA ACTIVIDAD: 1 DE DICMEBRE DE 2023

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

PARTICIPACIÓN E EL COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IFINORTE CON EL FIN DE SOCIALIZAR LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER.

DE IGUAL MANERA SE SOCIALIZARON LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD Y LA EVALUACIÓN INDENPENDIENTE.

COMO PUNTO ADICIONAL SE SOCIALIZÓ EL TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EJECUTADO POR LA FUNCIONARIA VIVIANA WALDO COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

SALA DE JUNTAS DE IFINORTE

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD:

